REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01935

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/12/2024

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01939	20/12/2024

Documento de Identidad:	811.007.739
Nombre:	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO PARA EL A CTA 7 Y FINAL DEL CONVENIO DE ATENCION A LA POBLACION ADULTA M AYOR, QUE SE ENCUENTRA EN LUGAR RESIDENCIAL DE PROTECCION Y CUIDADO, EN EL MARCO DE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS, Y POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD Y VEJEZ. EN EL MARCO DE LA LINEA DEL PDM 1 SECTOR 7 INDICADOR DE PRODUCTO (Número de ancianos con medida de protección social) Y CODIGO BPIM2021051900054

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**25.376.770,00**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	93223	Servicios de atención residencial para adultos con discapacidad	25.376.770,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	25.376.770,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	15.042.897,17
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	10.333.872,83
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	25.376.770,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	25.376.770,00
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	10.333.872,83
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021051900054	Implementación de la política pública de protección del adulto mayor y anciano del municipio de Cisneros	25.376.770,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|24% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	25.376.770,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

818CCB69D422BD0791063937A7C2F892

TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
0,00	25.376.770,00

VALOR EN LETRAS: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
037600098679	Recaudo Estampillas Adulto -Procultura	0008446199	25.376.770,00

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Diana Morales

Interesado Nit: c.c. 43925610

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

DAVIVIENDA

Bienvenido: Señor(a) Gladys Margarita Valencia
NIT 8909109133 - MUNICIPIO DE CISNEROS

martes 24 de diciembre de 2024

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	DESEMBOLSO FINAL CONVENIO ADULTO MAYORO	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	0550037600098679	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta de Ahorros
No. Proceso de Pago	8446199	Fecha de Creación	24/12/2024
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	24/12/2024	Hora de Pago	10:27
Total de Registros	1	Monto Total	$ 25.376.770,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 25.376.770,00
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 25.376.770,00
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Aplicado	$ 25.376.770,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8110077398	SOCIEDAD SAN VICENTE		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	413680026214	BANCO AGRARIO	$ 25.376.770,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0001939

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00282	08/05/2024

FECHA DE EXPEDICION : 20/12/2024

Documento de Identidad:	811.007.739
Nombre:	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CONCEPTO DE LA ORDEN:

49BBAABB215CD4CD6A6E807662F70E3E

SE GENERA ORDEN DE PAGO PARA ELA CTA 7 Y FINAL DEL CONVENIO DE ATENCION A LA POBLACION ADULTA M AYOR, QUE SE ENCUENTRA EN LUGAR RESIDENCIAL DE PROTECCION Y CUIDADO, EN EL MARCO DE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS, Y POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD Y VEJEZ. EN EL MARCO DE LA LINEA DEL PDM 1 SECTOR 7 INDICADOR DE PRODUCTO (Número de ancianos con medida de protección social) Y CODIGO BPIM2021051900054

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**25.376.770,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93223	Servicios de atención residencial para adultos con discapacidad	25.376.770,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	25.376.770,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	15.042.897,17
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	10.333.872,83
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	25.376.770,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	25.376.770,00
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	10.333.872,83
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021051900054	Implementación de la política pública de protección del adulto mayor y anciano del municipio de Cisneros	25.376.770,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|24% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	25.376.770,00

VALOR LETRAS: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
25.376.770,00	0,00	25.376.770,00

FIRMAS

Alcalde Municipal

Secretario de Hacienda

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEPTIMO DESEMBOLSO

CONTRATISTA: SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia.

TIPO DE CONTRATO: Convenio Solidario

NUMERO DEL CONTRATO: CONV-SOL-001-2024

OBJETO DEL CONTRATO: *"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."*
."

DOCUMENTO	REQUIERE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Solicitud pago cuenta	X		X	
Certificado no responsable IVA , ni facturador electrónico	X		X	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Informe de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias		X	X	

Rdo 21/12/2024 10:00 AM

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS.**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	7/05/2024
		Versión	

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

FECHA		
DD	**MM**	**AA**
31	12	2024

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el **convenio solidario número CON-SOL-001-2024** del 08 de mayo del 2024, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA." Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el 08 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del 2024, recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del convenio.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia, la suma de: Veinticinco Millones Trecientos Setenta y Seis Mil Setecientos Setenta Pesos ML ***($ 25.376.770)*** *Según Registro y Compromiso Presupuestales N°282 expedido el 08 de mayo del 2024, cargados a los rubros presupuestales* ***2.3.2.02.02.009***

RESPONSABLE	**LUZ VERONICA CATAÑO ACEVEDO** Directora Local de Salud

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

CUENTA DE COBRO N°6 – 2024

EL MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT 890910913-3

DEBE A

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811.007.739-8

LA SUMA DE:

VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA (25.376.770)

POR CONCEPTO DE:

GASTOS RELACIONADOS CON EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO CONV-SOL-001-2024 DEL 07 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE Y DEL 08 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."

PERIODO DE COBRO: 07 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE Y DEL 08 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

FAVOR CONSIGNAR ESTOS RECURSOS A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO AGRARIO N° 413680026214, A NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN.

Diana Morales

DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ,
C.C43.925.610

Fecha: 16 de diciembre 2024

Cisneros 10 de Diciembre de 2024

Gobierno Nacional, Prosperidad Social,

Por medio del presente certifico que **SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** identificada con **Nit:811.007.739-8** está a paz y salvo con el pago de seguridad social y aportes a caja de compensación por los últimos 6 meses de Julio de 2024 a Diciembre de 2024, la entidad por tener solo 4 empleados no aporta a ICBF y Sena,

Quedo atento,

Cordialmente



Luis Fernando Ocampo Goez

TP 286725-T

Contador Público

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-06, 04:11:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068660398

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 06/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
Documento	NI811007739	**Dirección**	CR 24 #18 - 31
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107378052
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CISNEROS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	MORALES RAMIREZ DIANA PAOLA	**Identificación**	CC 43925610
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035388770	ELIANA YURLEY MONSALVE FRANCO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
CC 1035388874	LEIDY JOHANA GIRALDO ACEVEDO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
CC 43482776	DORA ALBA JIMENEZ VALENCIA	01	00																		0	30	30	30	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
CC 51673722	LUCERO DEL CARMEN RAMIREZ MARIN	01	03																		0	0	30	30	(MIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.900.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000	$ 624.000	$ 208.000	$ 27.200	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.067.200	$ 0	$ 1.067.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.035.282.513

OCAMPO GOEZ

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

Luis Fernando Ocampo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ABR-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ABR-2007 BURITICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00151186-M-1035282513-20090303 **0010**081167A 1 27548812

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286725-T



LUIS FERNANDO
OCAMPO GOEZ
C.C. 1035282513
RES. INSCRIPCION 2343 DEL 16/09/2021
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309423 327623

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286725-T



LUIS FERNANDO
OCAMPO GOEZ
C.C. 1035282513
RES. INSCRIPCION 2343 DEL 16/09/2021
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309423 327623

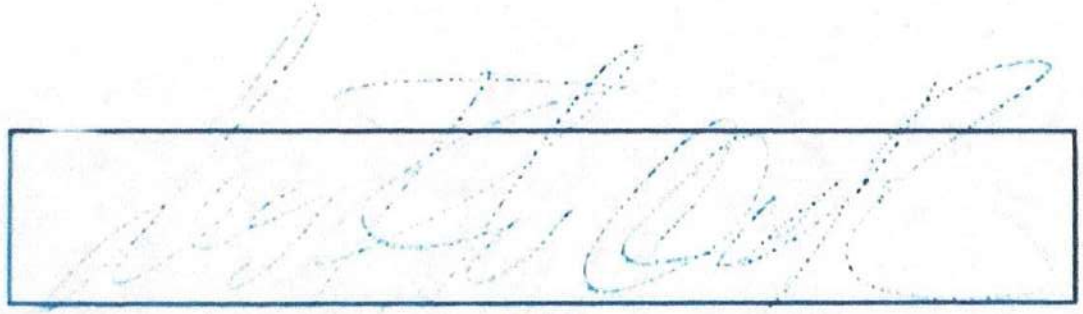
Identificación Plástico S.A. 2008/34/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9D9ECED74FD4700

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO OCAMPO GOEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035282513 de BURITICA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 286725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AVANCE N°7

FECHA: 31de DICIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO					
Contrato:		Convenio:	X		
Convenio N.	**CONV-SOL-001-2024**	Año:	**2024**		
Objeto del convenio: ***"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."***					
Nombre y cargo del Supervisor:	**Luz Verónica Cataño Acevedo, Directora Local de Salud.**				
Nombre de contratista:	**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadania número 43.925.610 de Bello Antioquia.**				
Valor inicial del convenio:	**Ciento Cuatro Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos ML $ 104.507.080**				
Esfuerzo del municipio	**Ciento Un Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos ML $ 101.507.080**				
Esfuerzo del CBA	**Tres Millones de pesos ML $ 3.000.000**				
Valor adicionado:	**$ 0**				
Valor final del convenio:		**$ 104.507.080**			
Duración inicial del convenio:	**Siete (7) meses y 24 días, contados a partir del acta de inicio.**				
Plazo prorrogado:	**Ninguno**				
Plazo final del convenio:	**Siete (7) meses y 24 días, contados a partir del acta de inicio.**				
Fecha de inicio:	**08 de mayo del 2024**				
Fecha de Terminación:	**31 de diciembre de 2024**				
Valor del Acta:	**$ 25.376.770**				

DESARROLLO DE LA SUPERVISION					
Avance – Financiero					
Balance General del Convenio		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del Convenio	**$ 104.507.080**	Acta de supervisión N°1	0734	14/6/2024	**$ 12.688.385**
Valor Adiciones	**$ 0**	Acta de supervisión N°2	0884	12/7/2024	**$ 12.688.385**
Valor Total del Convenio	**$ 104.507.080**	Acta de supervisión N°3	1102	16/8/2024	**$ 12.688.385**
Valor total Municipio	**$ 101.507.080**	Acta de supervisión N°4	1318	26/9/2024	**$ 12.688.385**
Valor total CBA	**$ 3.000.000**	Acta de supervisión N°5	1532	25/10/2024	**$ 12.688.385**
Valor pagado municipio	**$ 76.130.310**	Acta de supervisión N°6	1673	14/11/2024	**$ 12.688.385**
Valor pagado CBA	**$ 2.250.000**	Acta de supervisión N°7	N/A	N/A	**$ 25.376.770**
Porcentaje ejecutado pagado Municipio	**75 %**				
Porcentaje ejecutado pagado CBA	**75 %**				
Valor causado que no seha pagado municipio	**$ 25.376.770**				
Valor causado que no se ha pagado CBA	**$ 750.000**				
Valor total ejecutado municipio	**$ 101.507.080**				
Valor total ejecutado CBA	**$ 3.000.000**				
Valor total ejecutado convenio	**$ 104.507.080**				
Porcentaje total ejecutado municipio	**100 %**				
Porcentaje total ejecutado CBA	**100 %**				
Valor saldo por ejecutar municipio	**$ 0**				
Valor saldo por ejecutar CBA	**$ 0**				
Porcentaje total por ejecutar municipio	**0 %**				
Porcentaje total por ejecutar CBA	**0 %**				

1. Que, de acuerdo con lo clausulado en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista – Municipio y el interventor – Supervisor, la cual se suscribió el 08 de mayo de 2024, quedando como la fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

2. Que, de acuerdo al avance y ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO el contratista ha suministrado la siguiente información de actividades, cumpliendo con las especificaciones exigidas en el CONVENIO.

AVANCE TECNICO

PERIODO: 08 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del 2024.

Actividades o Productos definidas en el Convenio	Actividades o Productos supervisados
1.APOYAR Y MEJORAR TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS E INSTITUCIONALIZADOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN.	Se evidencia el suministro diario de una alimentación balanceada (desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena), acorde con las necesidades de este grupo poblacional. También se evidencian unas instalaciones de cocina dotadas con lo necesario y en condiciones sanitarias aceptables, para lo cual se recomienda estar cumpliendo con todas las medidas sanitarias a las que haya lugar. También se evidencian acciones de mantenimiento de las instalaciones del refugio. Las compras de los productos necesarios para la alimentación y funcionamiento, se realizan aproximadamente cada 15 días con el objetivo de ofrecer productos frescos y de calidad. Se brinda una alimentación balanceada en frutas y verduras, granos, lácteos, carnes, brindando los nutrientes necesarios que se necesitan para mantener una buena salud física y mental para personas vulnerables y necesitadas de un buen lugar como lo es el refugio vicentino. Se evidencia el mantenimiento de la cadena de frio de los alimentos que así lo requieren, garantizando la salubridad de estos.

	Se evidencia una adecuada manipulación de los alimentos, por parte de la persona contratada para ello, la cual cuenta con el curso de manipulación de alimentos actualizado.
2.PROMOVER ACCIONES QUE AYUDEN A MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UNA MINUTA PARA LA INGESTA DIARIA DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Se evidencia la elaboración y suministro de una dieta equilibrada y balanceada de acuerdo a una minuta elaborada por una nutricionista. Sin embargo, es necesario que esta dieta nutricional se esté revisando constantemente de acuerdo a las necesidades particulares y específicas de cada abuelo. Se observa garantía en la alimentación de los abuelos, con una dieta balanceada y saludable. Se recomienda seguir estrictamente las recomendaciones de la nutricionista encargada de la minuta y de acuerdo a cada caso en particular. Se realiza acompañamiento y supervisión a la hora de servir en la mesa los alimentos, evitando así la desnutrición y el desequilibrio físico emocional y mental. La minuta se cumple cada semana, si por algún motivo no se puede cumplir con la dieta establecida es reemplazada por un menú que brinde igual calidad de nutrientes. En total son 17 adultos mayores (12 hombres y 5 mujeres) en condición de vulnerabilidad quienes se alimentan y viven en el hogar, donde se les presta toda la atención y lo necesario para vivir dignamente. Durante la vigencia se pudo evidenciar el suministro de alimentación completa y balanceada a los abuelos, donde no hubo casos de desnutrición y donde es evidente la buena alimentación.

3.GARANTIZAR AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON SU PAGO OPORTUNO.	El conveniente evidencia el acceso oportuno y constante a los servicios públicos domiciliarios básicos y necesarios como: (energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas, internet y televisión por cable), lo cual garantiza la atención integral de los abuelos, en cada una de las actividades propias del cuidado de estos. Se pagan las facturas correspondientes cada mes de manera oportuna, garantizando la prestación de los servicios y el funcionamiento del refugio. Durante la ejecución del convenio se garantizó el funcionamiento ininterrumpido del refugio con todos los servicios públicos necesarios, para el funcionamiento adecuado de este.
4.GARANTIZAR LA CAPACIDAD NORMAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, PARA ALBERGAR EL NUMERO DE USUARIOS.	Se evidencian unas instalaciones de albergue adecuadas para los adultos mayores, ubicada en el barrio La Vega, las cuales cuentan con: 4 habitaciones amplias cada una con baño, cocina, comedor, enfermería, zona húmeda, y espacio de esparcimiento, lo cual garantiza la capacidad de albergue de los beneficiarios. Luego de realizar visita de seguimiento por parte de la DLS a las instalaciones, se evidencia que no hay hacinamiento y que actualmente se están atendiendo un total de 17 adultos mayores, lo cual no excede la capacidad de albergue del refugio, lo cual facilita y garantiza el libre esparcimiento y movilidad de los abuelos. Los dormitorios están ubicados por género y permanentemente reciben rondas de supervisión y cuidado, de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo, se evidencia que ya no es posible albergar a mas abuelos porque se iniciaría a tener hacinamiento. Aunque se cuenta con espacio para adecuar nuevas habitaciones con sus servicios y habilitar el hospedaje de más abuelos.
5. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES CON ESTRATEGIAS QUE	El CPSAM cumple con los requerimientos necesarios para albergar a adultos en situación de vulnerabilidad y abandono por parte de sus cuidadores y familiares, es por ellos que se acogen brindando una mejor calidad de vida, ofreciendo alimentación, alojamiento, vestido, aseo en general; y un lugar

CONLLEVEN A ELEVAR EL ESTADO NUTRICIONAL, FISICO Y MENTAL.	limpio, amplio y aseado donde se pueden sentir apoyados y valorados. Es notable el mejoramiento de la calidad de vida que reciben los residentes en el refugio, ya que son bien recibidos, cuidados se les brinda alojamiento en habitaciones separadas por géneros, un lugar cálido, acogedor, adecuado según sus condiciones físicas para su mejor cuidado. Se brinda el cuidado y la atención adecuada para el bienestar físico, emocional, mental, manteniendo la tranquilidad, la buena higiene y la buena atención de cada uno de los adultos. Psicológicamente se trabaja conjuntamente con los profesionales sociales del Plan de Intervenciones Colectivas de la alcaldía, donde se realizan actividades para fortalecer la salud mental de los inquilinos.
6. GARANTIZAR AL USUARIO, LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA, EN EL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADOS BASICOS DE CARÁCTER PERMANENTE, ES DECIR DE DOMINGO A DOMINGO.	Se evidencia el funcionamiento del refugio Vicentino, las 24 horas, los 7 días de la semana, con todo el personal idóneo y necesario para realizar la atención integral y los cuidados paliativos de los adultos mayores. Para esto se evidencia la elaboración de un cuadro de turnos que facilita la identificación de los responsables de la atención en cada turno. Esto con el fin de garantizar y promover el bienestar, el buen trato, presentación personal, además de resaltar la autoestima en ellos, demostrándoles por medio de los cuidados que son personas valoradas y que no están sujetos a vulnerabilidad y soledad. Se cuenta con tres enfermeras, distribuidas en diferentes turnos, quienes siempre velan por el cuidado, bienestar y organización personal de los adultos. También se permite que los familiares realicen visitas programadas con sus familiares y/o conocidos o voluntarios,

	para interactuar con los abuelos y fortalecer la confianza en si mismos. Cabe destacar que algunas veces se cuenta con el apoyo de algunos familiares de personas que habitan el refugio, con los cuales se busca mejorar aún más el bienestar de estos.
7. REALIZAR O GESTIONAR LAS INTERVECIONES MEDICAS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS, SUMINISTRARLES LOS MEDICAMENTOS FORMULADOS Y REMITIRLOS A LA IPS CUANDO SEA NECESARIO.	Se evidencia que diariamente se toman los signos vitales de los abuelos, con el objetivo de identificar de manera oportuna alguna situación que pueda poner en riesgo la vida, además cada mes un médico del hospital se dirige al refugio a realizar un chequeo general a todos los abuelos, también cuando es necesario se cuenta con el servicio de cita médica domiciliaria desde el ESE hospital o también se llevan los abuelos directamente al hospital cuando es necesario. Cuando algún adulto requiere cita para control de enfermedades crónicas, se gestiona la cita domiciliaria, evitando el difícil traslado a la ESE Hospital San Antonio y facilitando la revisión médica y la comodidad del paciente. La administración de los medicamentos en sus cantidades y tiempos establecidos se realiza por parte de las auxiliares de enfermería, así como reclamar estos medicamentos de manera periódica y otros elementos como pañales. Cada día por medio el señor Erasmo Amariles se lleva a la ciudad de Medellín para la realización de hemodiálisis por motivo de falla renal crónica. El día 12 de noviembre se lleva al señor Raúl al hospital ya que se encontraba indispuesto por ataque asmático. El día 15 de noviembre la auxiliar Dora asiste a la farmacia del hospital a reclamar medicamentos correspondientes a la fecha.

	El día 22 de noviembre se lleva al señor Jorge Yotagri a la ciudad de Medellín a la clínica la María para cita con el ortopedista, donde requiere hospitalización para una cirugía en su pierna derecha. Cada 15 días se realiza procedimiento de cambio de sonda al señor Raúl Cardona, con las debidas medidas de asepsia y bioseguridad, así como también cada 21 días se realiza cambio de sonda al señor Erasmo Amariles por daño renal y con las medidas de bioseguridad necesarias. En el mes de noviembre se realizó una brigada de internista con savia salud con el hospital de Yolombo, donde se lleva a los señores Erasmo, Jorge, y Alberto ya que tenían unas citas pendientes. Durante el mes correspondiente se reclama los medicamentos de los adultos, el día 9 de diciembre se reclama medicamentos de los señores Jesús Saldarriaga, Martha duque, Raúl Cardona y Amparo Monsalve. El día 10 de diciembre se saca muestra de laboratorio a la señora Sor María para llevarla al hospital. En el mes de diciembre el señor Erasmo tiene control con medico de enfermedades crónicas, para valoración de su estado de salud y medicamentos correspondientes. También en el mes de diciembre tiene control con enfermería de enfermedades crónicas el señor Ramiro De Jesús Vásquez para valoración y monitoreo de sus signos y reclamar sus medicamentos necesarios para su diagnóstico. El día 08 de diciembre se le administra al señor Rubén Antonio Cortés una bolsa de suero vitaminado por desgaste físico y anímico, ayudando a su bienestar físico y emocional.

	Cuando se requiere y se es necesario se sacan muestras de laboratorio y se llevan al hospital para su valoración y resultado correspondiente.
8. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DEL ADULTO MAYOR EN: ALOJAMINETO, ALIMENTACION, LAVANDERIA, ROPERIA, RECREACION, APOYO ESPIRITUAL, DOTACION PERSONAL (VESTUARIO Y ELEMETOS DE ASEO), TRANSPORTE PARA TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD.	Se evidencia la realización de una valoración integral a cada uno de los abuelos por parte del personal encargado, con el objetivo de dar una atención diferenciada, de acuerdo con sus necesidades específicas. Se realizan caminatas ocasionales con los adultos para entretenimiento y cambiar un poco su ambiente. Se evidencia que los colaboradores del refugio, realizan periódicamente actividades de aseo personal de cada uno de los adultos mayores, también se les ofrece servicio de peluquería, barbería manicure y pedicure, servicio de alimentación asistida cuando es necesario. Se evidencia la realización de actividades lúdicas, recreativas y culturales con los adultos mayores, encaminadas al aprovechamiento del tiempo libre, en horas de la tarde en diferentes lugares adecuados para el manejo de esta población, en articulación, la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Antonio, la biblioteca municipal y otras instituciones. Se realizan ejercicios físicos para su movilidad y terapia física para el movimiento de las articulaciones. Se dictan charlas motivacionales, a los adultos mayores del refugio Vicentino, acerca de la importancia de la toma de los medicamentos recetados por los médicos, además de los riegos de la automedicación, entre otros. Se evidencia asistencia y acompañamiento a citas médicas y a reclamar medicamentos por parte de las auxiliares de enfermería, en el desplazamiento hacia la E.S.E Hospital San Antonio de Cisneros y otras instituciones prestadoras de salud de mayor complejidad, cuando la situación así lo amerite.

	Se evidencia gestión por parte de las auxiliares de enfermería con las respectivas diligencias necesarias para la atención de los abuelos, con la E.S.E Hospital San Antonio de Cisneros y con la EAPB SAVIASALUD. Además, se evidencia el acompañamiento a otras IPS de mayor complejidad generalmente el hospital de Yolombo, a citas con especialistas. Las tres enfermeras son las personas que están al pendiente de los adultos para lo que necesiten, se realizan algunas actividades, para distraer el tiempo, como jugar parques, dominó, leer cuentos, pegar papeles de colores etc. Todos los viernes se realiza la eucaristía a las 4 pm con los sacerdotes de la parroquia y personas de la comunidad aledaña que va a acompañar de esta celebración tan importante para los adultos. Diariamente a las 5 pm se cuenta con el rezo del santo rosario con el fin de incentivar la fe en la oración que es quien los llena espiritualmente. Se ha garantizado los implementos de aseo necesarios para cada uno, manteniendo así la buena presentación personal, pulcritud y organización de su entorno. Cuando es necesario también se les realiza dotación de vestuario cuando alguien lo llegue a necesitar. En el mes de diciembre se recibieron diferentes visitas de personas voluntarias, las cuales dieron detalles a los abuelos y compartieron en diferentes espacios con ellos.
9. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR EN: RECREACION, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EDUCACION,	Los adultos mayores del CPSAM además de recibir alimentación e higiene personal, disponen de espacios o tiempo libre que es utilizado por parte de las enfermeras y algunos miembros de la comunidad realizando actividades como dinámicas, juegos entre otros y celebraciones según el mes en que nos encontremos. En el centro de protección del adulto mayor se cuenta con 3 auxiliares de enfermería que cumplen con las diferentes

DEPORTE. CULTURA, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES ENTRE OTRAS.	funciones con los adultos mayores como: baño diario, toma de signos vitales, administración de medicamentos, acompañamiento a citas médicas, aseo general del entorno e instalaciones, ropa limpia y organizada, buena alimentación y así dar cumplimiento con el cuidado y cumplir todas las actividades y funciones a realizar diariamente. En el mes de noviembre fueron invitados los adultos a pasar una tarde diferente y agradable en el parque ferroviario, en "GUEPANELA", donde tomaron el algo con hamburguesa, y jugo, pasando un rato muy agradable, y en diferente lugar, al aire libre. El segundo miércoles del mes de noviembre se realiza el bingo mensual en el refugio vicentino, para recoger fondos para todos los adultos residentes, que no les falte nada y tengan lo suficiente para vivir dignamente. El día 11 de diciembre se realiza una salida al hotel y restaurante campestre "GULUNGOS" donde los adultos son invitados a compartir de un almuerzo, de un rato agradable y diferente, viviendo un sano esparcimiento y entretenimiento. También se celebra las fechas especiales de los cumpleaños de los adultos, en el mes de diciembre se celebra los cumpleaños del señor León Muñoz, celebrando un grato momento. Se realizan caminatas cortas por los alrededores con algunos de los adultos para dispersar sus mentes y sus pensamientos. Cada dos semanas se cuenta con el acompañamiento de Maribel Aguilar, la bibliotecaria municipal a realizar actividades de entretenimiento con los adultos. Se realiza con los adultos diferentes juegos de mesa para entretenerlos, motivarlos y distraerlos.

10. GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO IDONEO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR.	Se evidencia la contratación de personal idóneo para la atención integral de los abuelos (tres auxiliares de enfermería y una persona certificada en manipulación de alimentos y oficios varios), además de contar con el apoyo continuo de la gerontóloga Municipal y el auxiliar de la gerontóloga, así como de la Fisioterapeuta, el psicólogo del Plan de Intervenciones Colectivas, los cuales apoyan semanalmente con actividades que benefician a los adultos mayores institucionalizados. Al personal contratado se le garantiza la afiliación y cotización al Sistema de Seguridad Social integral. Durante la vigencia del convenio se pudo evidenciar el pago oportuno de los honorarios de las personas contratadas en el refugio, garantizando el funcionamiento.
11. GARANTIZAR LA AFILIACION A LOS SERVICIOS FUNEBRES	Se evidencia que la Sociedad San Vicente de Paul conferencia nuestra señora del Carmen garantiza la afiliación al servicio mutual o servicio de funeraria para los adultos mayores que allí alberga, además de su respectivo pago de manera mensual. Se evidencia afiliación a otras casas funerarias en las cuales ya se venia afiliando a la persona.
12. DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SE DEBEN REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PARA MANTENER LA LIMPIEZA, PULCRITUD E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION, QUE INCLUYE COMO MINIMO: DESINFECCION, ASEO GENERAL.	Se evidencia que todas las áreas de las instalaciones del refugio, se encuentran en condiciones de sanidad aceptables, gracias a las continuas labores de aseo realizadas. En términos generales se evidencia que se está garantizando a los adultos Mayores, los servicios encaminados a satisfacer las necesidades básicas en: alojamiento, alimentación, salud integral, lavandería, recreación, apoyo espiritual, dotación de vestuario y elementos de aseo entre otros. La anterior información es recibida en medió físico (impreso), y en medio digital para luego ser analizada y verificar el cumplimiento del objeto del convenio, por parte del supervisor.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR
Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos convenidos y evaluación final del conveniente. **Cumplimiento al objeto del convenio:** El conveniente a cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del convenio y en el periodo: del 08 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del 2024. Todo esto se evidencia en el informe de actividades y soportes aportados. **Calidad de las especificaciones del bien o servicio**: Las actividades o especificaciones contempladas en el convenio objeto de supervisión, fueron realizadas con la calidad en las especificaciones técnicas requerida y exigencias acordadas tanto por el conveniente como por la entidad contratante. **Cumplimiento de la entrega**: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el convenio y en el periodo comprendido del 08 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del 2024. **Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista**: El conveniente viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.
El conveniente cumplió a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el convenio solidario CONV-SOL-001-2024 y en el periodo correspondiente entre del 08 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del 2024, por lo cual se procede a autorizar el SEPTIMO y ultimo desembolso al conveniente por un valor de **$ 25.376.770,** según las actividades presentadas y las evidencias que lo soportan. En este cobro se autoriza un valor correspondiente a dos pagos (noviembre y diciembre), esto con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría de Hacienda para el cierre presupuestal de la vigencia. El conveniente adjunta: • Cuenta de cobro (factura). • Informe de actividades y soportes. • Certificado de pago de seguridad social, verificado por el Supervisor.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

Para constancia se firma en el Municipio de Cisneros a los 31 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

LUZ VERONICA CATAÑO ACEVEDO
Directora Local de Salud
Supervisora

ACTA DE LIQUIDACIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**ORDEN**		**CONVENIO**	**X**
Convenio número:	CONV-SOL-001-2024	**De**	Convenio Solidario con aportes del beneficiario		
Objeto del convenio: *"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."*					
Supervisor	LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO - DIRECTORA LOCAL DE SALUD.				
Conveniente	SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia.				
Fecha de inicio:	08 de mayo del 2024				
Valor total del convenio	Ciento Cuatro Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos $ 104.507.080				
Esfuerzo del municipio	Ciento Un Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos ML $ 101.507.080				
Esfuerzo del CBA	Tres Millones de pesos ML $ 3.000.000				
Duración total del convenio	Siete (7) meses y 24 días, contados a partir del acta de inicio.				

Fecha de ejecución del convenio	08 de mayo al 31 de diciembre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Cisneros Antioquia y la SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia., se celebró el Convenio Solidario con aportes del beneficiario N° CONV-SOL-001-2024 del 08 de mayo del 2024, cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.", por un valor de Ciento Cuatro Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos ML $ 104.507.080 y un plazo de Siete (7) meses y 24 días, contados a partir del acta de inicio.

Que el aporte por parte del municipio de Cisneros a este convenio es de Ciento Un Millones Quinientos Siete Mil Ochenta Pesos ML $ 101.507.080 y el aporte por parte de la Sociedad De San Vicente de Paul Conferencia Nuestra Señora Del Carmen es de Tres Millones de pesos ML $ 3.000.000.

Que el Registro y Compromiso Presupuestal número N°282 expedido el 08 de mayo del 2024, cargado a los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.009, que fue celebrado por las partes el día 08 de mayo del 2024, y el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el clausulado del convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor.

Que los servicios objeto del convenio fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción por el supervisor.

Que el conveniente aporto el valor convenido por valor de $ 3.000.000.

Que el Conveniente aportó la documentación necesaria para la liquidación del convenio y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del convenio se efectuaron los siguientes pagos por parte del municipio:

Descripción	Valor Convenio	Valor Acta	Valor pagado	saldo
Valor del convenio	$ 104.507.080			
Desembolso 1		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 88.818.695
Desembolso 2		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 76.130.310
Desembolso 3		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 63.441.925
Desembolso 4		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 50.753.540
Desembolso 5		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 38.065.155
Desembolso 6		$ 12.688.385	$ 12.688.385	$ 25.376.770
Desembolso 7		$ 25.376.770	$ 25.376.770	$ 0

- Que el balance del convenio es el siguiente: 100% Ejecutado

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 104.507.080
VALOR TOTAL INVERTIDO POR EL MUNICIPIO	$ 101.507.080

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Convenio Solidario con aportes del beneficiario CONV-SOL-001-2024, del 08 de mayo del 2024. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez sea cancelada por parte del Municipio CISNEROS, el séptimo (7) y último desembolso.

Es de anotar que el conveniente cumplió en su totalidad y a entera satisfacción con todas las actividades estipuladas dentro del convenio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

LINA MARÍA CORREA VALENCIA
Alcaldesa Municipal
Cisneros

DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ
Sociedad San Vicente de Paul
Conveniente

LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO
Directora Local de Salud
Supervisora

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CERTIFICADO DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

Cisneros Antioquia, 31 de diciembre de 2024

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CERTIFICA QUE:

La SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia, cumplió a cabalidad con el Convenio Solidario número CONV-SOL-001 del 08 de mayo del 2024, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.".** El convenio se ejecutó hasta la fecha en que se realizó la terminación del convenio ya antes mencionado, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción por parte de la alcaldía municipal.

LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO
Directora Local de Salud

INFORME DE ACTIVIDADES CPSAM-CISNEROS

MES DE NOVIEMBRE

Fecha:08 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DE 2024

Nombre Contratista:	**SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN NIT 811007739-8, en cabeza de su representante legal DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 43.925.610 expedida en el municipio de BELLO.**
Tipo de convenio:	CONV-SOL-001-2024
Fecha del convenio:	08 DE MAYO DE 2024
Objeto del Contrato:	**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORESQUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL- CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICION DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD.ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.**
Nombre y cargo del supervisor:	**DIRECTORA LOCAL DE SALUD- LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO.**
Valor total del convenio: **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHENTA ($104.507.080)**	$ 104.507.080
Aporte del municipio: $ 101.507.080	
Aporte del conveniente: $ 3.000.000	
Duración del contrato:7 meses y 23 días	
Plazo de la ejecución del contrato	**Del 08 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2024**

Actividades o Productos definidas en el Contrato	Actividades o Productos realizados y evidencias	Evidencia
1- APOYAR Y MEJORAR TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS E	El CPSAM del municipio de Cisneros tiene albergado en sus instalaciones 17 adultos mayores de diferentes edades, movilidad y condiciones físicas; 12 hombres y 5 mujeres, es un lugar que siempre vela por el bienestar del adulto, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, abandono por parte de sus familiares y amigos.	**Anexo # 1**

INSTITUCIONALIZADOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN.	Los adultos mayores de este lugar reciben diariamente los alimentos que se compone de: desayuno, media mañana, almuerzo, algo y la cena, donde reciben todos los nutrientes necesarios para llevar una dieta balanceada y mantener su salud física y mental en óptimas condiciones, manteniendo así buena salud y bienestar.	
2- PROMOVER ACCIONES QUE AYUDEN A MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACION, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UNA MINUTA PARA LA INGESTA DIARIA DE LA POBLACIÓN.	En el refugio vicentino se brinda siempre la alimentación diaria, con los nutrientes necesarios de una dieta para un adulto mayor, porque son personas pobres y vulnerables a las situaciones, es por ello que se encuentran alojados en el hogar al cuidado del personal que se encuentra allí. Las dietas diarias se garantizan a todos los adultos por ello se realiza compras de todo lo necesario que haga falta para la preparación de los alimentos, brindando siempre la mejor atención personalizada a cada uno cuando lo requiera haciéndolos sentir que están bien cuidados. En el hogar se tiene una minuta balanceada día a día para variar los alimentos para los adultos, con la suficiente ingesta de nutrientes, mejorando así el estado nutricional de la población residente en el hogar.	**Anexo # 2**
3- GARANTIZAR AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON SU PAGO OPORTUNO.	En el Refugio Vicentino se cumple mensualmente con el pago de los servicios de energía, acueducto e internet para brindar un excelente servicio a los adultos y poder suplir sus necesidades básicas diarias, y puedan llevar un nivel de vida mejor cada día.	**Anexo # 3**

4. GARANTIZAR LA CAPACIDAD NORMAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA ALBERGAR EL NUMERO DE USUARIOS.	El refugio vicentino garantiza la capacidad en las instalaciones para los adultos que residen en el lugar, es por ello que tiene en sus instalaciones a 17 adultos mayores con las condiciones de vida favorables, es un lugar digno, acogedor donde los adultos viven en sus habitaciones correspondientes, con todo lo necesario para poder vivir.	**Anexo # 4**
5. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO CON ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN A ELEVAR EL ESTADO NUTRICIONAL, FISICO Y MENTAL.	El CPSAM es un lugar digno, amplio, aseado, que acoge a 17 adultos mayores vulnerables, en condición de abandono, que no tienen un lugar digno en donde vivir, ni familia que vele por su bienestar, donde se les brinda una atención integral, acompañamiento, alojamiento, alimentación y todo lo concerniente a tener una vida digna. Los adultos están organizados en habitaciones diferentes, por género y tipo de discapacidad física. El refugio vicentino es un lugar digno, de caridad que acoge a los adultos que carecen de lo mínimo para vivir, que se encuentran solos y la mayoría abandonados, recibiendo las 24 horas del día el cuidado necesario, la atención adecuada y la vigilancia constante para mantener siempre su bienestar y vida digna. Se cumple con lo necesario para acoger al adulto brindándole todo lo suficiente para llevar una vida digna, las tres auxiliares de enfermería, que siempre son las que están pendientes de sus necesidades, mantenerlos bien presentados, organizados, motilados, realizando continuamente corte, arreglo y decoración de uñas, aseo personal diario, mantener afeitados los hombres, mostrando siempre el buen aseo y la pulcritud en cada	**Anexo # 5**

	uno de ellos	
6.GARANTIZAR AL USUARIO, LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA, EN EL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADOS BASICOS DE CARÁCTER PERMANENTE, ES DECIR DE DOMINGO A DOMINGO.	En el centro de protección del adulto mayor siempre se cuenta con el acompañamiento continuo de domingo a domingo de las auxiliares de enfermería que son las que velan por el cuidado, el bienestar y el buen servicio a los adultos, dando así una buena presentación personal, como también de su entorno y de las instalaciones en general, manteniendo el orden y el aseo de las instalaciones. En el refugio se protege al adulto mayor de las condiciones de pobreza, brindando siempre un buen cuidado, una buena imagen personal, mostrando una buena impresión a nuestros visitantes, siempre se encuentran acompañados, vigilados y protegidos de toda situación de abandono y olvido, haciendo sentir que son valorados, también se recibe visitas de los familiares que visitan a sus adultos en diferentes días de la semana ayudándoles a sentirse acompañados y queridos por ellos.	**Anexo # 6**
7.REALIZAR O GESTIONAR LAS INTERVECIONES MEDICAS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS, SUMINISTRARLES LOS MEDICAMENTOS	En el CPSAM Cisneros se vela siempre y es primordial el bienestar de los adultos mayores, por ello contamos con el personal idóneo para el cuidado de ellos, la enfermera que se encuentra de turno asiste al hospital san Antonio del municipio para reclamar los medicamentos mensuales de	**Anexo # 7**

FORMULADOS Y REMITIRLOS A LA IPS CUANDO SEA NECESARIO.	cada uno, así como también a las citas médicas correspondientes: Cada día por medio el señor Erasmo Amariles se lleva a la ciudad de Medellín para la realización de hemodiálisis por motivo de falla renal crónica. El día 12 de noviembre se lleva al señor Raúl al hospital ya que se encontraba indispuesto por ataque asmático. El día 15 de noviembre la auxiliar Dora asiste a la farmacia del hospital a reclamar medicamentos correspondientes a la fecha. El día 22 de noviembre se lleva al señor Jorge Yotagri a la ciudad de Medellín a la clínica la María para cita con el ortopedista, donde requiere hospitalización para una cirugía en su pierna derecha. Cada 15 días se realiza procedimiento de cambio de sonda al señor Raúl Cardona, con las debidas medidas de asepsia y bioseguridad, así como también cada 21 días se realiza cambio de sonda al señor Erasmo Amariles por daño renal y con las medidas de bioseguridad necesarias. En el mes de noviembre se realizó una brigada de internista con savia salud con el hospital de Yolombo, donde se lleva a los señores Erasmo, Jorge, y Alberto ya que tenían unas citas pendientes.	
8.GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS	En el CPSAM se alojan 17 adultos mayores, quienes reciben una atención diaria	**Anexo # 8**

LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DEL ADULTO MAYOR EN: ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, LAVANDERIA, RECREACION, APOYO ESPIRITUAL, DOTACION PERSONAL (VESTUARIO Y ELEMETOS DE ASEO), TRANSPORTE PARA TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD.	personalizada por las enfermeras, quienes son las que están siempre presentes en los turnos, velando por que no les falte nada y estén bien atendidos. Se cuenta con el personal idóneo y capacitado para realizar bien sus labores diarias, siempre están al pendiente de las necesidades básicas de cada uno, supliendo siempre sus necesidades básicas para vivir dignamente. El refugio vicentino es una casa amplia, limpia, acogedora que cumple con los requisitos para un adulto mayor vivir bien, con sus comodidades básicas diarias, como los son: alojamiento, alimentación, vestido, lavandería, organización de la ropa, monitoreo de los signos vitales, la administración de los medicamentos, el aseo a todas las instalaciones, así como del entorno del adulto, tienen todo para estar muy bien cada uno. Los días viernes de cada semana se celebra la eucaristía a las 4 pm con los sacerdotes de la parroquia y el acompañamiento de la comunidad vecina. Diariamente se acompaña a las 5 pm con el rezo del santo rosario, ya que es una costumbre diaria para los adultos. La auxiliar está disponible para el acompañamiento de algún adulto si es necesario para el transporte hacia una institución de salud.	
9.GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS,	Los adultos mayores del CPSAM en su tiempo libre se brinda acompañamiento en actividades de recreación como jugar juegos de mesa, adivinanzas, lectura de cuentos, salidas al aire libre, en el mes de noviembre fueron invitados los adultos a	Anexo # 9

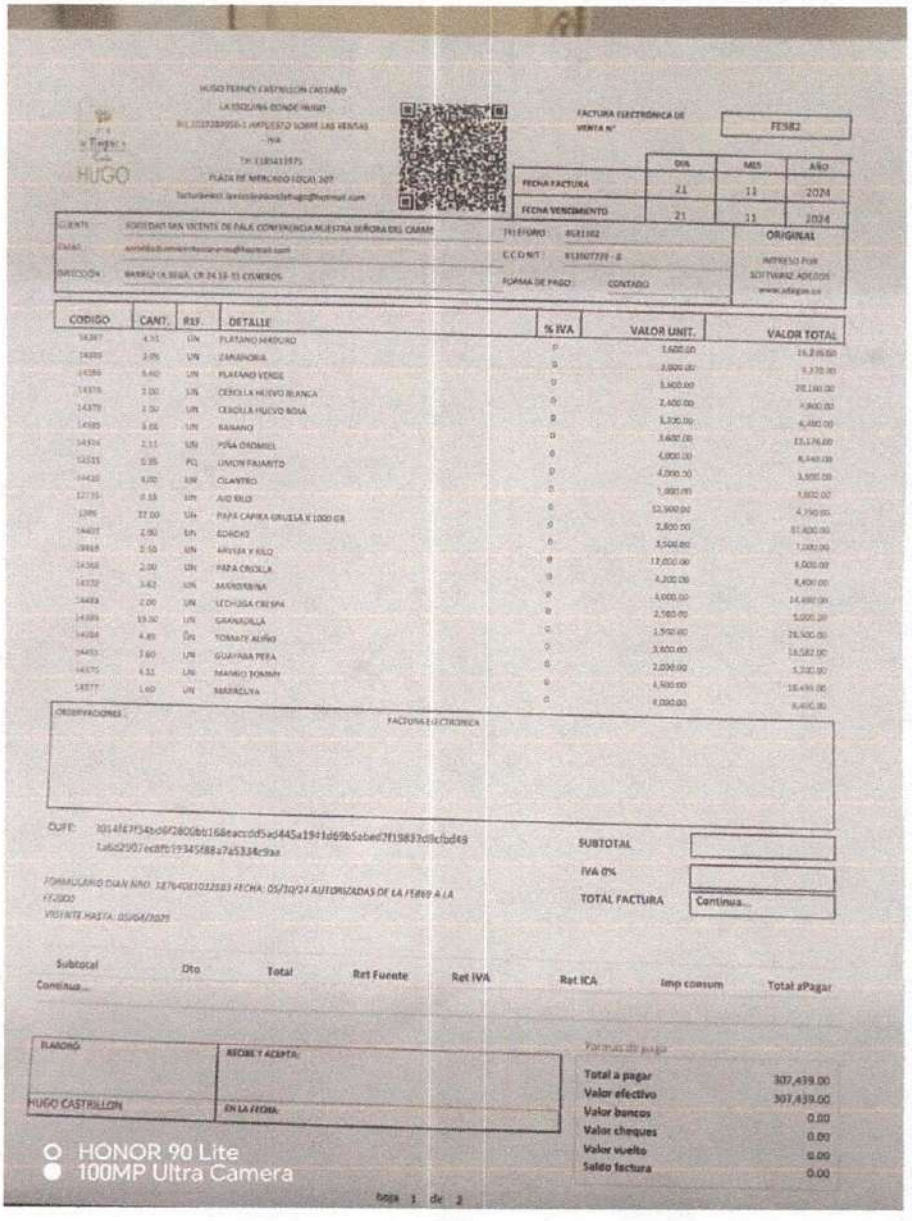
ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR EN: RECREACION, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EDUCACION, DEPORTE. CULTURA, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES ENTRE OTRAS.	pasar una tarde diferente y agradable en el parque ferroviario, en "GUEPANELA", donde tomaron el algo con hamburguesa, y jugo, pasando un rato muy agradable, y en diferente lugar, al aire libre. El segundo miércoles del mes de noviembre se realiza el bingo mensual en el refugio vicentino, para recoger fondos para todos los adultos residentes, que no les falte nada y tengan lo suficiente para vivir dignamente.	
10. GARANTIZAR LA AFILIACION A LOS SERVICIOS FUNEBRES	La Sociedad San Vicente de Paul conferencia nuestra señora del Carmen garantiza la afiliación al servicio de funeraria para los adultos mayores, pagando oportunamente cada mes.	**Anexo # 10**

Diana Morales

Nombre: DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ
Cedula: 43.925.610
Teléfono: 3107378052

Evidencias Fotográficas
Anexo # 1

FACTURAS DE COMPRA DE VERDURAS



HUGO FERNEY CASTRILLON CASTAÑO

LA ESQUINA DONDE HUGO

TEL 3183413975

PLAZA DE MERCADO LOCAL 207

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FE982

	DIA	MES	AÑO
FECHA FACTURA	21	11	2024
FECHA VENCIMIENTO	21	11	2024

CLIENTE: SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN — TELEFONO: 8521102

DIRECCIÓN: BARRIO LA SEGA, CR 24 13-51 CISNEROS — FORMA DE PAGO: CONTADO

ORIGINAL

CODIGO	CANT.	REF.	DETALLE	% IVA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
14387	4.51	UN	PLATANO MADURO	0	3,600.00	16,236.00
14389	2.05	UN	ZANAHORIA	0	2,000.00	4,110.00
14386	5.40	UN	PLATANO VERDE	0	3,400.00	18,360.00
14378	2.50	UN	CEBOLLA HUEVO BLANCA	0	2,400.00	6,000.00
14379	1.50	UN	CEBOLLA HUEVO ROJA	0	3,200.00	4,800.00
14385	3.66	UN	BANANO	0	3,600.00	13,176.00
14404	2.11	UN	PIÑA DORMIDA	0	4,000.00	8,440.00
12333	0.35	PQ	LIMON PAJARITO	0	4,000.00	1,400.00
14410	0.20	UN	CILANTRO	0	1,000.00	200.00
12735	0.13	UN	AJO KILO	0	32,500.00	4,750.00
1396	22.00	UN	PAPA CAPIRA GRUESA X 1000 GR	0	2,800.00	61,600.00
14407	2.50	UN	REMOLACHO	0	3,500.00	7,000.00
14368	2.00	UN	ARVEJA X KILO	0	17,000.00	34,000.00
14372	3.62	UN	PAPA CRIOLLA	0	4,200.00	15,204.00
14483	2.00	UN	MANDARINA	0	4,000.00	8,000.00
14389	19.50	UN	LECHUGA CRESPA	0	2,560.00	49,920.00
14384	4.85	UN	GRANADILLA	0	1,500.00	7,275.00
14403	3.60	UN	TOMATE ALIÑO	0	3,600.00	12,960.00
14375	4.11	UN	GUAYABA PERA	0	2,000.00	8,220.00
14377	1.60	UN	MANGO TOMMY	0	1,500.00	2,400.00
			MARACUYA	0	4,000.00	6,400.00

OBSERVACIONES: FACTURA ELECTRONICA

CUFE: 3014f67f54bc0f2800bb168eacc0d5ad445a1941d69b5abed7f19837d8cfbd49 1a6d2907ec8fb19345f88a7a5334c9ae

SUBTOTAL

IVA 0%

TOTAL FACTURA Continua...

FORMULARIO DIAN NRO. 1876408103258 3 FECHA: 05/10/24 AUTORIZADAS DE LA FE889 A LA FE3000 VIGENTE HASTA: 05/04/2025

Subtotal	Dto	Total	Ret Fuente	Ret IVA	Ret ICA	Imp consum	Total aPagar
Continua...							

ELABORÓ: HUGO CASTRILLON

RECIBE Y ACEPTA: EN LA FECHA:

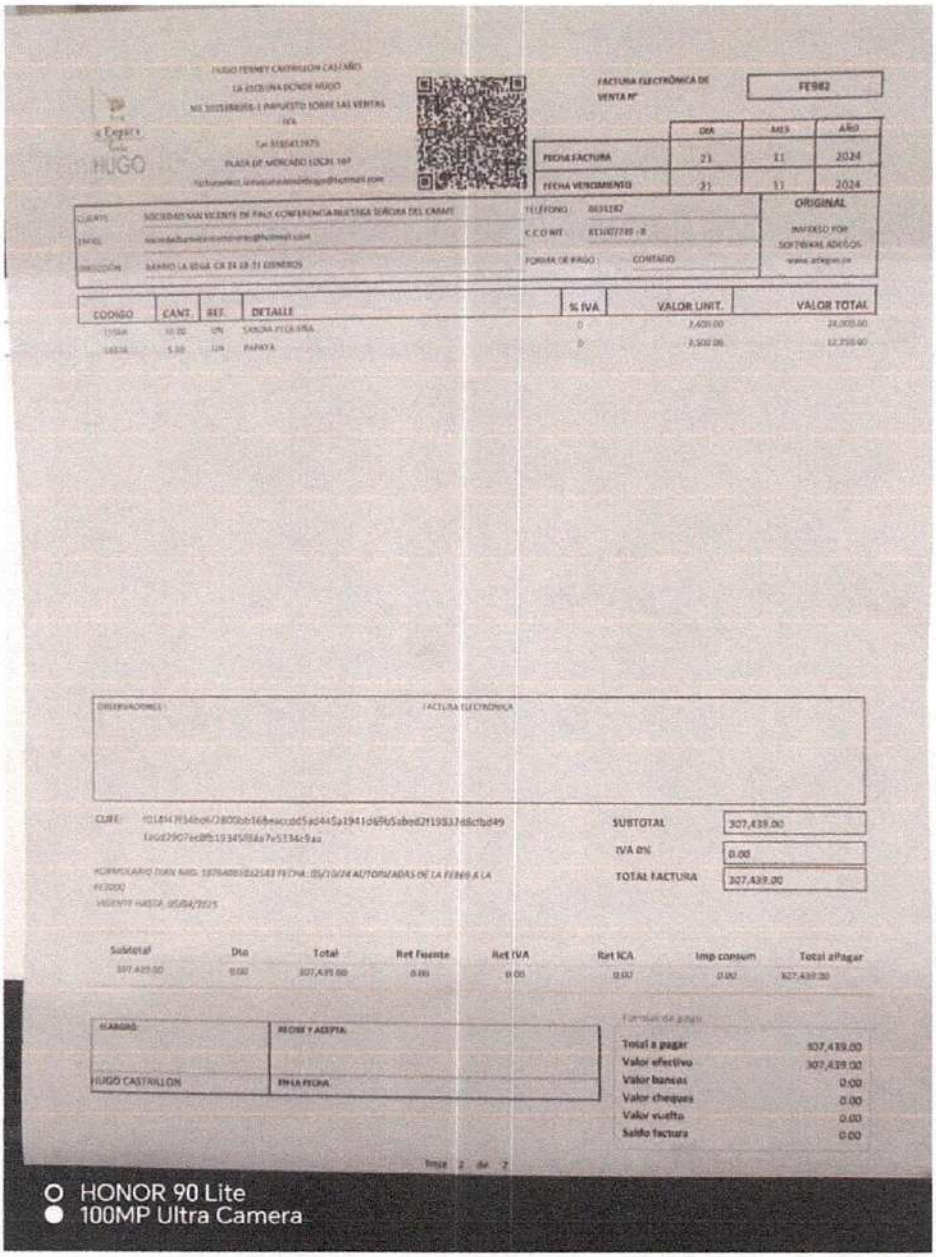
Forma de pago

Total a pagar	307,439.00
Valor efectivo	307,439.00
Valor bancos	0.00
Valor cheques	0.00
Valor vuelto	0.00
Saldo factura	0.00

HONOR 90 Lite
100MP Ultra Camera

Hoja 1 de 2

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FE982

	DÍA	MES	AÑO
FECHA FACTURA	21	11	2024
FECHA VENCIMIENTO	21	11	2024

ORIGINAL

CODIGO	CANT.	REF.	DETALLE	% IVA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
[illegible]	10.00	UN	SALSA PICANTE	0	3,400.00	34,000.00
[illegible]	5.00	UN	PAPAS	0	2,500.00	12,500.00

FACTURA ELECTRONICA

SUBTOTAL	307,439.00
IVA 0%	0.00
TOTAL FACTURA	307,439.00

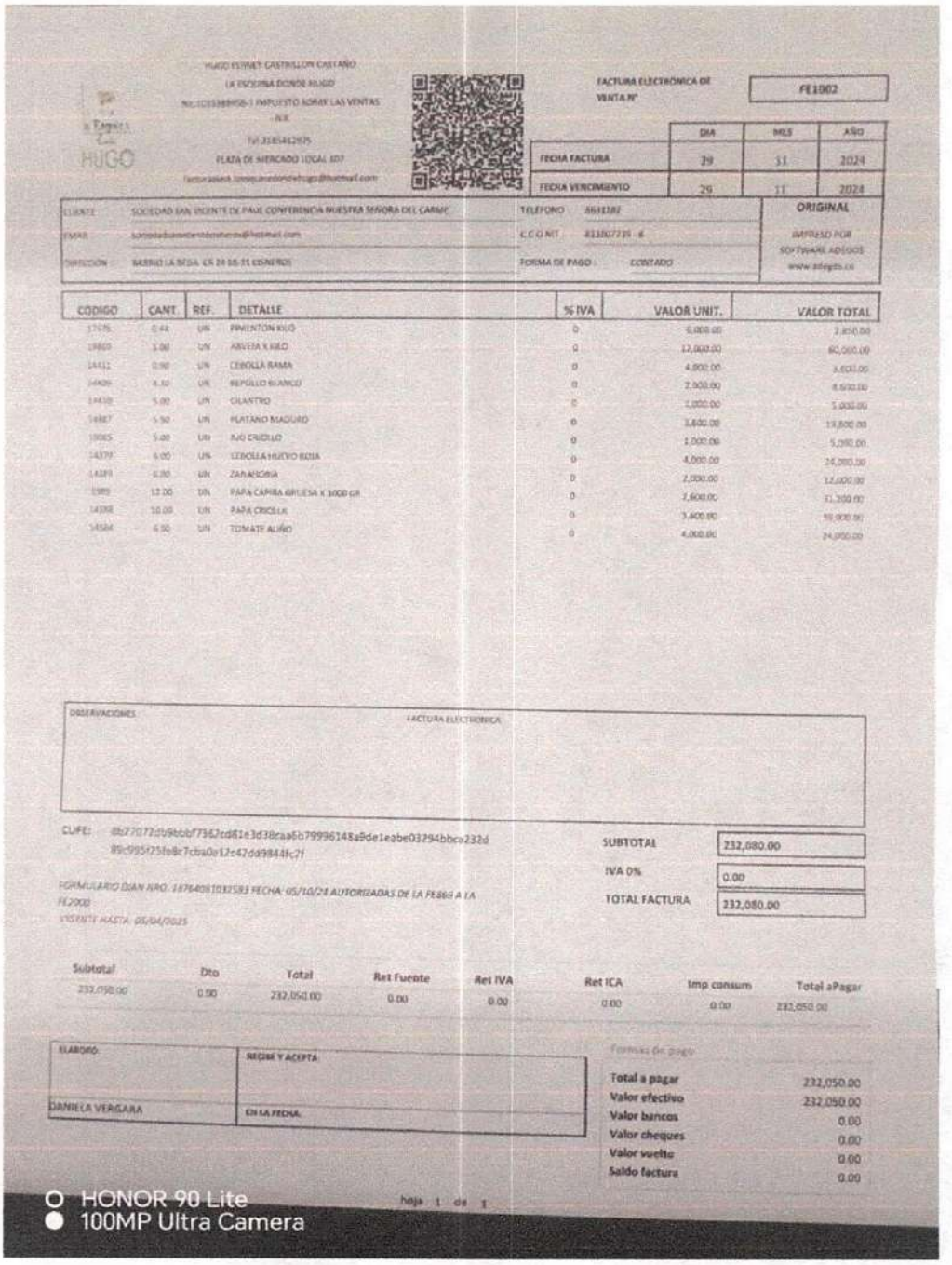
Subtotal	Dto	Total	Ret Fuente	Ret IVA	Ret ICA	Imp consum	Total aPagar
307,439.00	0.00	307,439.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,439.00

Total a pagar	307,439.00
Valor efectivo	307,439.00
Valor bancos	0.00
Valor cheques	0.00
Valor vuelto	0.00
Saldo factura	0.00

HUGO CASTRILLON

HONOR 90 Lite
100MP Ultra Camera

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



HUGO ESTIVET CASTRILLON CASTAÑO
LA ESQUINA DONDE HUGO
No. 1035888958-1 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
RUT
Tel 3185462875
PLAZA DE MERCADO LOCAL 107

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: FE1002

	DIA	MES	AÑO
FECHA FACTURA	29	11	2024
FECHA VENCIMIENTO	29	11	2024

CLIENTE: SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN — TELEFONO: 8661387
EMAIL: — C.C O NIT: 811007739 - 8
DIRECCION: BARRIO LA ROSA CR 24 56 51 CISNEROS — FORMA DE PAGO: CONTADO

ORIGINAL
IMPRESO POR SOFTWARE ADEGOS www.adegos.co

CODIGO	CANT.	REF.	DETALLE	% IVA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
17195	0.44	UN	PIMENTON KILO	0	6,000.00	2,650.00
19869	1.00	UN	ARVEJA X KILO	0	12,000.00	60,000.00
14411	0.90	UN	CEBOLLA RAMA	0	4,000.00	3,600.00
14409	4.30	UN	REPOLLO BLANCO	0	2,000.00	8,600.00
14410	5.00	UN	CILANTRO	0	1,000.00	5,000.00
14867	5.50	UN	PLATANO MADURO	0	3,600.00	19,800.00
19065	5.00	UN	AJO CRIOLLO	0	1,000.00	5,000.00
14379	6.00	UN	CEBOLLA HUEVO ROJA	0	4,000.00	24,000.00
14389	6.00	UN	ZANAHORIA	0	2,000.00	12,000.00
1989	12.00	UN	PAPA CAPIRA GRUESA X 1000 GR	0	2,600.00	31,200.00
14398	10.00	UN	PAPA CRIOLLA	0	3,600.00	36,000.00
14564	6.50	UN	TOMATE ALIÑO	0	4,000.00	24,000.00

OBSERVACIONES: FACTURA ELECTRONICA

CUFE: 8b27072d9bcbf7367cd81e3d38caa6b79996148a9de1eabe03794bbca232d89c995f75fe8c7cba0a17c47dd9844fc7f

SUBTOTAL: 232,080.00
IVA 0%: 0.00
TOTAL FACTURA: 232,080.00

FORMULARIO DIAN NRO: 16764081032583 FECHA: 05/10/24 AUTORIZADAS DE LA FE860 A LA FE2000
VIGENTE HASTA: 05/04/2025

Subtotal	Dto	Total	Ret Fuente	Ret IVA	Ret ICA	Imp consum	Total aPagar
232,050.00	0.00	232,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232,050.00

ELABORO: DANIELA VERGARA
RECIBE Y ACEPTA
EN LA FECHA

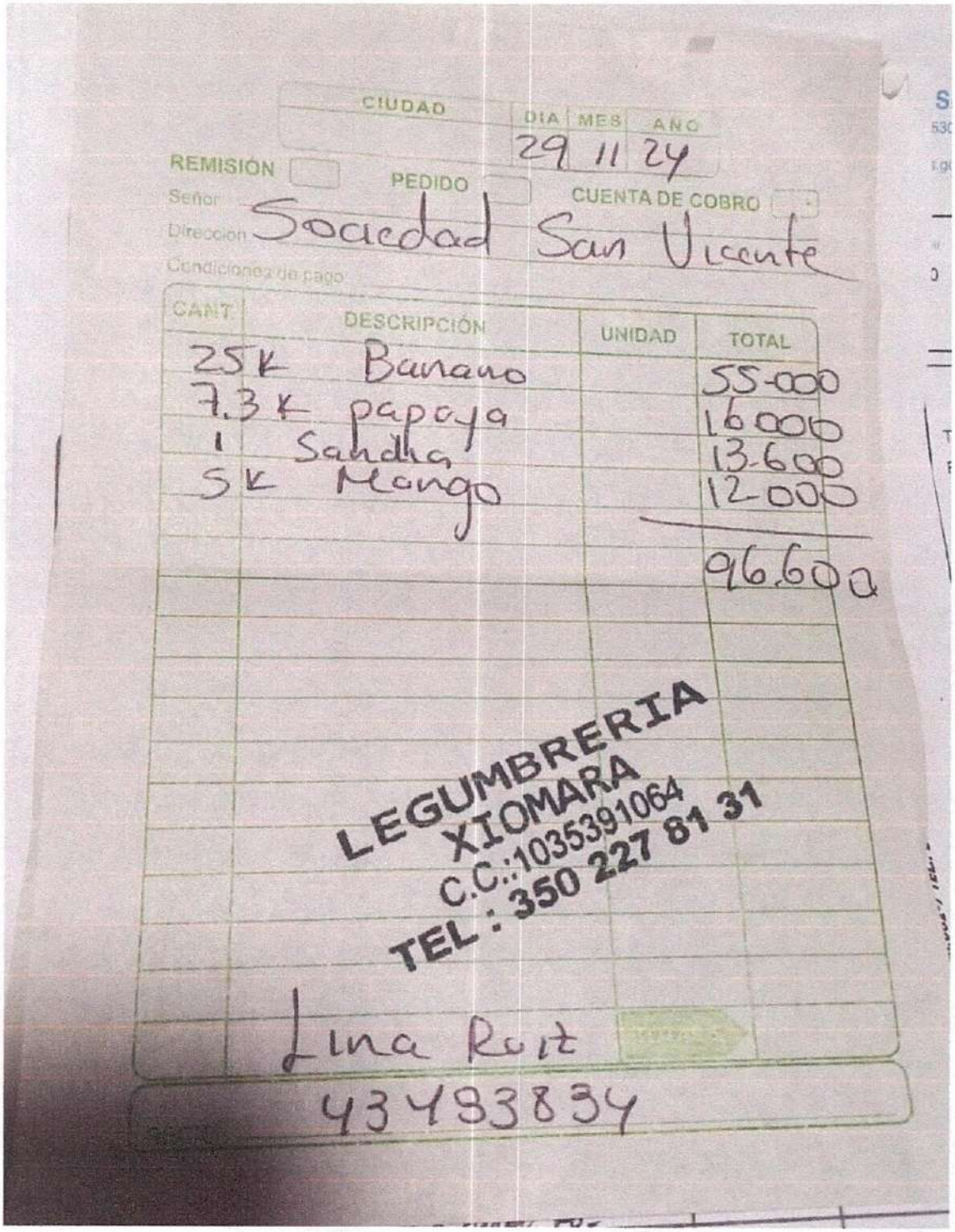
Forma de pago

Total a pagar	232,050.00
Valor efectivo	232,050.00
Valor bancos	0.00
Valor cheques	0.00
Valor vuelto	0.00
Saldo factura	0.00

hoja 1 de 1

HONOR 90 Lite
100MP Ultra Camera

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



CIUDAD

DIA 29 MES 11 AÑO 24

REMISIÓN

PEDIDO

CUENTA DE COBRO

Señor

Dirección Soaedad San Vicente

Condiciones de pago

CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
25K	Banano		55.000
7.3K	papaya		16000
1	Sandia		13.600
5K	Mango		12.000
			96.600

LEGUMBRERIA
XIOMARA
C.C.:1035391064
TEL: 350 227 81 31

Lina Ruiz

43483834

COMPRA DE VERDURAS





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

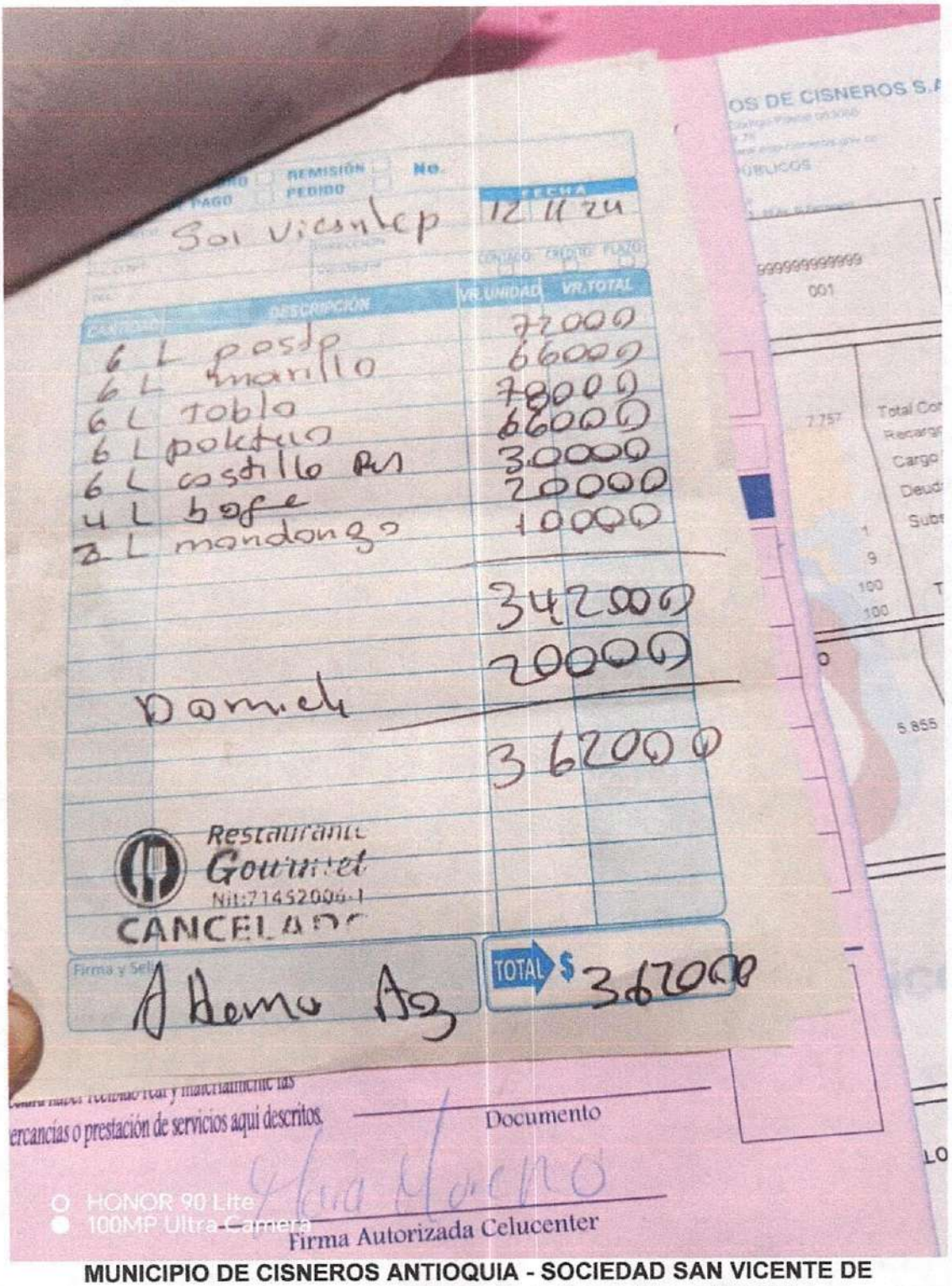


COMPRA DE CARNE

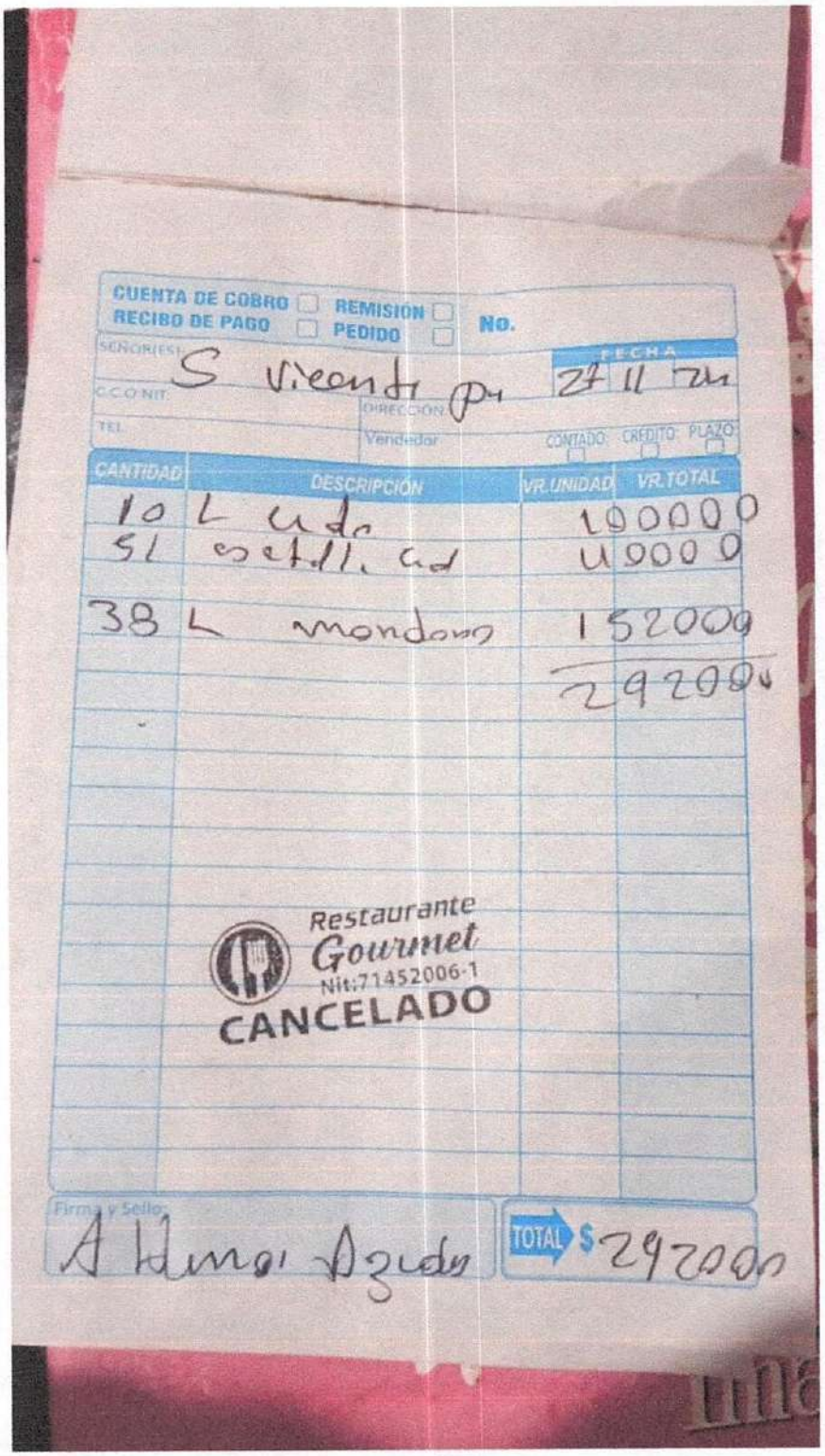




FACTURA DE CARNE



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ No.
RECIBO DE PAGO ☐ PEDIDO ☐

SEÑOR(ES): S Vicente p
C.C.O NIT:
DIRECCIÓN:
TEL:
Vendedor:
FECHA: 27 11 24
CONTADO ☐ CRÉDITO ☐ PLAZO ☐

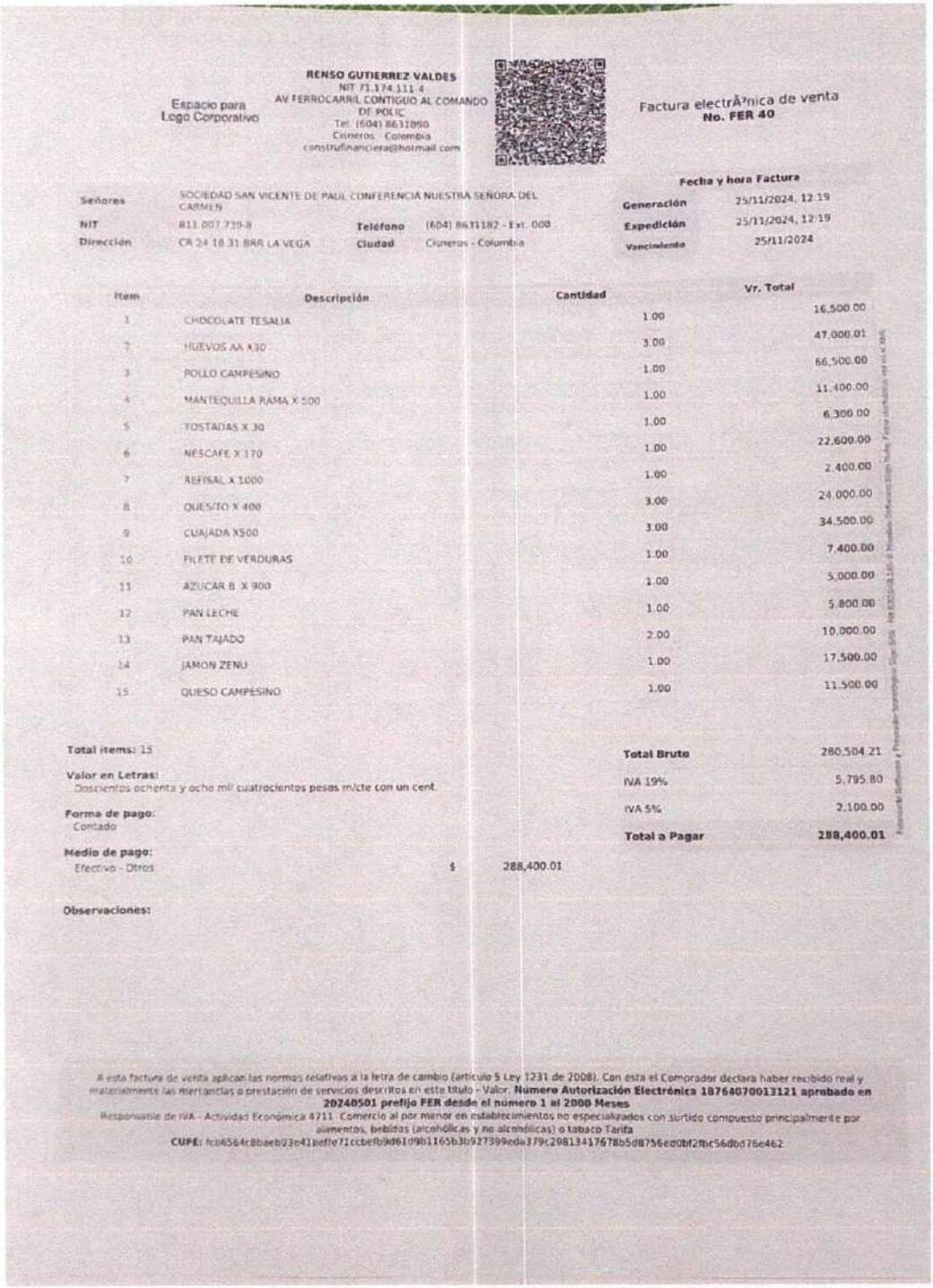
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR.UNIDAD	VR.TOTAL
10 L	Ud.	100000	
5L	ostil. ad	40000	
38 L	mondon	152000	
			292000

Restaurante Gourmet
Nit:71452006-1
CANCELADO

Firma y Sello: A Hmo. Azuda

TOTAL $ 292000

FACTURAS DE COMPRA DE MERCADO DONDE RENSO



RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel. (604) 8631090
Cisneros - Colombia
construfinanciera@hotmail.com

Espacio para Logo Corporativo

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 40

Fecha y hora Factura

Generación	25/11/2024, 12:19
Expedición	25/11/2024, 12:19
Vencimiento	25/11/2024

Señores	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
NIT	811.007.739-8	**Teléfono**	(604) 8631182 - Ext. 000
Dirección	CR 24 18 31 BRR LA VEGA	**Ciudad**	Cisneros - Colombia

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CHOCOLATE TESALIA	1.00	16,500.00
2	HUEVOS AA X30	3.00	47,000.01
3	POLLO CAMPESINO	1.00	66,500.00
4	MANTEQUILLA RAMA X 500	1.00	11,400.00
5	TOSTADAS X 30	1.00	6,300.00
6	NESCAFE X 170	1.00	22,600.00
7	REFISAL X 1000	1.00	2,400.00
8	QUESITO X 400	3.00	24,000.00
9	CUAJADA X500	3.00	34,500.00
10	FILETE DE VERDURAS	1.00	7,400.00
11	AZUCAR B. X 900	1.00	5,000.00
12	PAN LECHE	1.00	5,800.00
13	PAN TAJADO	2.00	10,000.00
14	JAMON ZENU	1.00	17,500.00
15	QUESO CAMPESINO	1.00	11,500.00

Total items: 15

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 288,400.01

Total Bruto	280,504.21
IVA 19%	5,795.80
IVA 5%	2,100.00
Total a Pagar	**288,400.01**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa
CUFE: fcb6564c8baeb03e41edfe71ccbefb9d61d9b1165b3b927399eda379c2981341767 8b5d8756ed0bf2fbc56dbd76e462

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Espacio para Logo Corporativo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel: (604) 8631090
Cisneros - Colombia
construfinanciera@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 41

Señores	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			**Fecha y hora Factura**	
NIT	811 007 739-8	**Teléfono**	(604) 8631182 - Ext. 000	**Generación**	25/11/2024, 12:31
Dirección	CR 24 18 31 BAR LA VEGA	**Ciudad**	Cisneros - Colombia	**Expedición**	25/11/2024, 12:31
				Vencimiento	25/11/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	
1	LOZACREM LIQUI X 1 5	1.00	14,000.00	
2	CARNE HAMBURGUESA	2.00	31,400.00	
3	CUAJADA X500	5.00	57,500.00	
4	MANTEQUILLA RAMA X 100	1.00	19,600.00	
5	CREMA DE LECHE X 400	1.00	8,300.00	
6	QUESO ZARZAL	1.00	12,500.00	
7	HARINA PAN	1.00	3,900.00	
8	GELATINA	2.00	5,100.00	
9	JABON LIQUIDO	1.00	6,800.00	
10	LECHE L.V X 6	2.00	34,000.00	
11	LECHE DESLACTOSADA	1.00	4,600.00	
12	QUESITO X 400	3.00	24,000.00	
13	NESCAFE X 170	1.00	21,200.00	
14	CHOCOLATE TESALIA	1.00	30,000.00	
15	BAGRE	4.00	38,000.00	
16	ATUN LA ESPAÑOLA	3.00	17,400.00	
17	PAN LECHE	1.00	5,800.00	

Total items: 17		**Total Bruto**	315,094.69
Valor en Letras: Trescientos treinta y cuatro mil cien pesos m/cte		IVA 19%	16,381.51
Forma de pago: Contado		IVA 5%	2,623.80
		IVA 0%	0.00
Medio de pago: Efectivo - Otros	$ 334,100.00	**Total a Pagar**	**334,100.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

CUFE: 1c58b2a5a9641e0583bf3bf2b2e81f398c48c25a7e973174ecffd65f9e3e7b4255e7be03fca2bc9e42022ffa6ff8d340

Fabricado, Entregado y Procesado tecnológicamente por SAS NIT 830.003.165-2) Nuestro Software Siigo Nube. Prueba electrónica sin valor RNA

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Espacio para Logo Corporativo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel: (604) 8631090
Cisneros - Colombia
construfinanciera@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 42

Señores	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			**Fecha y hora Factura**	
NIT	811.007.739-8	**Teléfono**	(604) 8631182 - Ext. 000	**Generación**	25/11/2024, 12:39
Dirección	CR 24 18 31 BRR LA VEGA	**Ciudad**	Cisneros - Colombia	**Expedición**	25/11/2024, 12:39
				Vencimiento	25/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	HUEVOS AA X30	3.00	46,500.00
2	CUAJADA X500	3.00	36,000.00
3	QUESITO X 400	3.00	30,000.00
4	LECHE BETANIA X 6	1.00	17,000.00
5	SALCHICHAS ZENU	1.00	24,900.00
6	FILETE DE VERDURAS	2.00	14,900.00
7	CHORIZOS COLPAGRO	2.00	30,000.00
8	CHOCOLATE TESALIA	2.00	33,600.00
9	PONQUE RAMO X 6	2.00	11,200.00
10	GALLETAS WAFER	1.00	10,000.00
11	REFISAL X 1000	1.00	2,400.00
12	JUGOS HIT	6.00	9,000.00
13	CLUB SOCIAL	1.00	6,700.00
14	GALLETAS TOSH	1.00	6,000.00
15	PAN TAJADO	1.00	4,800.00

Total items: 15

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y dos mil novecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 282,900.00

Observaciones:

Total Bruto	263,321.84
IVA 19%	17,978.16
IVA 5%	1,600.00
Total a Pagar	**282,900.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

CUFE: ee59e32e099d6228ff38ee7560d697ed7a0622cbaccc6f32a5d39691f60531356214 9db7c1820f955b9c1176f655e8dc

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Espacio para
Logo Corporativo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel: (604) 8631090
Cisneros - Colombia
construfinanciera@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 39

Fecha y hora Factura

Generación	25/11/2024, 12:01
Expedición	25/11/2024, 12:01
Vencimiento	25/11/2024

Señores	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
NIT	811.007.739-8	**Teléfono**	(604) 8631182 - Ext. 000
Dirección	CR 24 18 31 BRR LA VEGA	**Ciudad**	Cisneros - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LECHE L.V X 6	1.00	17,000.00
2	LECHE LARGA VIDA	3.00	9,000.00
3	SEVILLANA X 3000	1.00	26,000.00
4	PONQUE X 6	4.00	22,400.00
5	ATUN LA ESPAÑOLA	3.00	18,000.00
6	CHOCOLATE TESALIA	1.00	16,800.00
7	HUEVOS AA X30	2.00	31,000.00
8	QUESITO X 400	3.00	24,000.00
9	CUAJADA X500	2.00	23,600.00
10	REFISAL X 1000	2.00	4,800.00
11	PAN LECHE	2.00	11,200.00
12	SALCHICHA P.O.P	1.00	24,900.00
13	FILETE DE VERDURAS	2.00	14,800.00
14	CAFE BUEN DIA X 170	1.00	23,800.00
15	MANTEQUILLA RAMA X1000	1.00	19,800.00

Total items: 15

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y siete mil cien pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros

Observaciones:

Total Bruto	265,064.99
IVA 19%	20,101.68
IVA 5%	1,933.33
Total a Pagar	**287,100.00**

$ 287,100.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

CUFE: 43880cb68774e7a307f74641320a1bdcbdfb8e0ea4ac3b64a41b57ea5408b1d580cc0bf527a4f9195cd9effdf3097ec1b

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

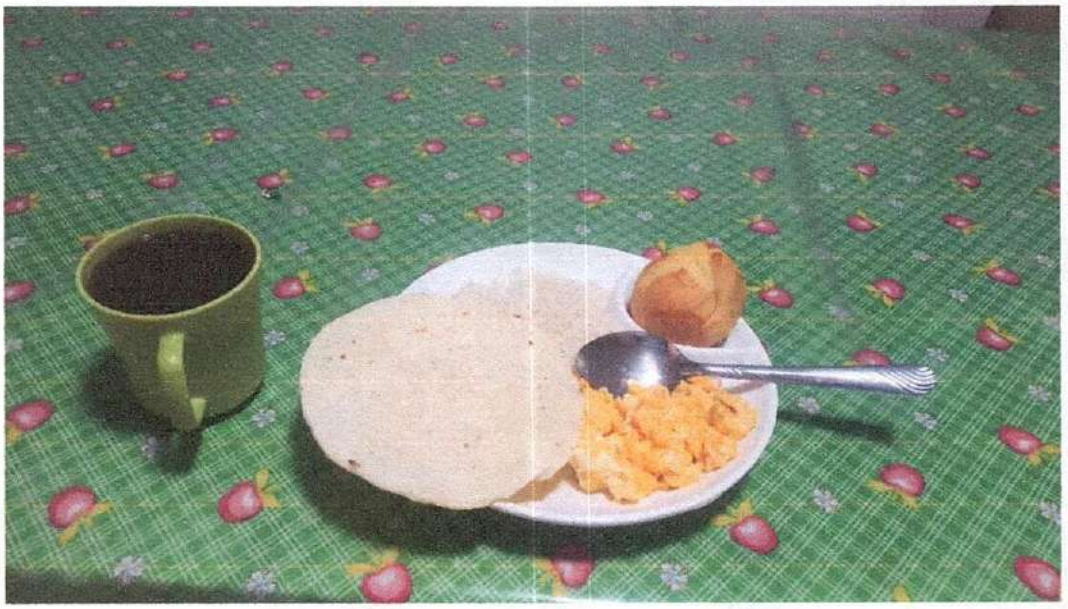
FACTURA DEL D1



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 2

DESAYUNO PARA LOS ADULTOS

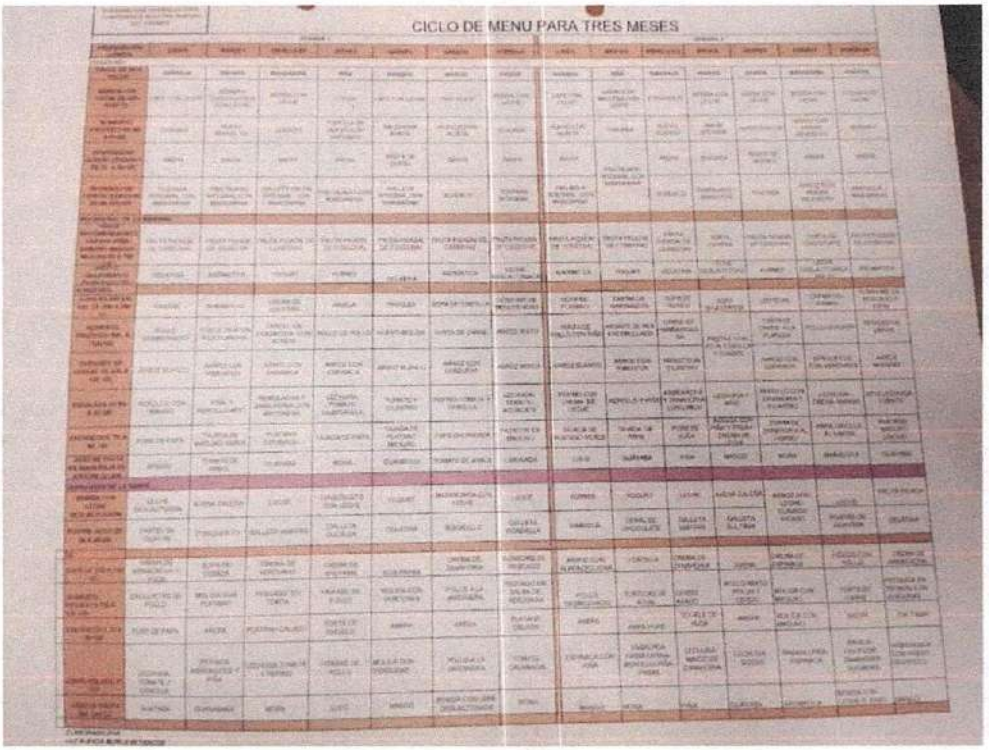


ALMUERZO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

MINUTA DIARIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 3

FACTURA ACUEDUCTO



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A E.S.P

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS PUBLICOS

FACTURA N° 0001042135

CONTRATO: 000000017600

NOMBRE: CENTRO REFUGIO

DOCUMENTO: 8.110.077.398

BARRIO: Cra 24 No. 18-29 La Vega

EMAIL:

CÓDIGO CATASTRAL: 10100400500001400000000

ESTRATO: 1 ZONA: 001

SUSCRIPTOR ANTIGUO:

MES: Octubre / 2024

SIN Recargo: 25 / 11 / 2024

CON Recargo: 29 / 11 / 2024

ACUEDUCTO

INFORMACIÓN BASICA

Consumo desde: 01 / 10 / 2024

Hasta: 31 / 10 / 2024

Consumo en M3: 35

C.M.I:

Abril 2024: 0 | Mayo 2024: 13 | Junio 2024: 0 | Julio 2024: 5 | Agosto 2024: 0 | Septiembre 2024: 17

LIQUIDACIÓN DE CONSUMOS

Básico	13	x	1755.71	=	22.824,00
Complementario	13	x	1755.71	=	22.824,00
Suntuario	9	x	1755.71	=	15.801,00
Valor Consumo					61.449
Cargo Fijo					7.757

INFORMACIÓN BÁSICA DE LIQUIDACIÓN DE CONSUMO

Promedio ultimos 6 meses	21
Promedio estrato	9
Lectura Anterior (m3)	1814
Lectura Actual (m3)	1849

VALOR FACTURADO

Total Consumo	61.449,00
Recargo Mora	0,00
Cargo Fijo	7.757,00
Deudas Vencidas	0,00
Subsidio/Sobreprecio	-9.174,00
TOTAL ACUEDUCTO	60.032

ALCANTARILL

INFORMACIÓN BASICA

Consumo desde:

Hasta: 01 / 10 / 2024

Promedio estrato: 21

Vertimiento en M3: 9

C.M.I: 35

LIQUIDACIÓN DE VERTIMIENTO

Básico	13	785,93	10.217,00
Complementario	13	785,93	10.217,00
Suntuario		785,93	7.073,00
Valor Vertimiento			27.507
Cargo Fijo			5.855

VALOR FACTURADO

Total Consumo	27.507,00
Recargo Mora	0,00
Cargo Fijo	5.855,00
Deuda Venc	0,00
Subsidio/Sobreprecio	-4.821,0
TOTAL ALCANTARILLADO	28.5

ASEO

INFORMACIÓN BASICA

Frecuencia Semanal:

Recolección:

Barrido:

Disposición Final:

Comercialización:

C.M.I:

LIQUIDACIÓN DE ASEO

Cargo Fijo:

VALOR FACTURADO

Total Aseo:

Recargo Mora:

Deudas Vencidas:

Subsidio/Contribución:

TOTAL ASEO:

OTROS

DESCRIPCIÓN	CUOTAS MES/DIA/AÑO	TOTAL	REST.	RESTA	VALOR CUOTA

VALOR FACTURADO

CUENTAS Vencidas:

Total Mes:

Total otros conceptos:

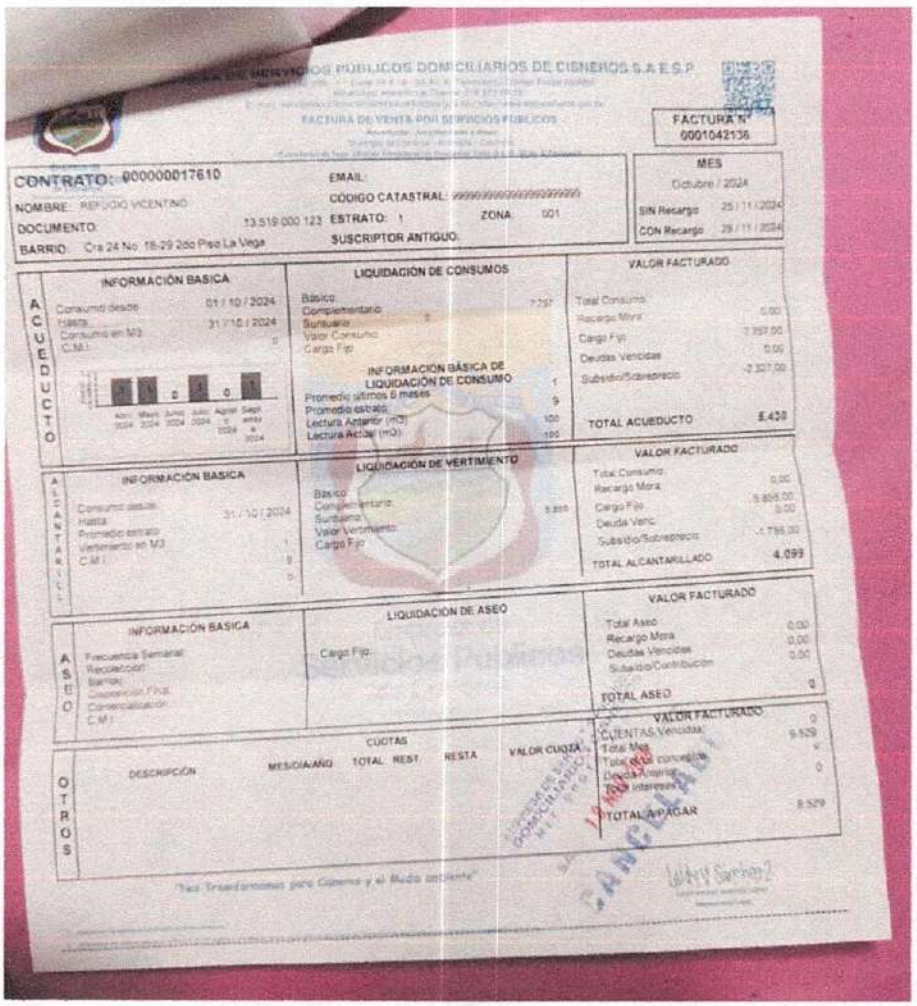
Deuda Anterior:

Total Intereses:

TOTAL A PAGAR

"Nos Trasnformamos para Cisneros y el Medio ambiente"

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

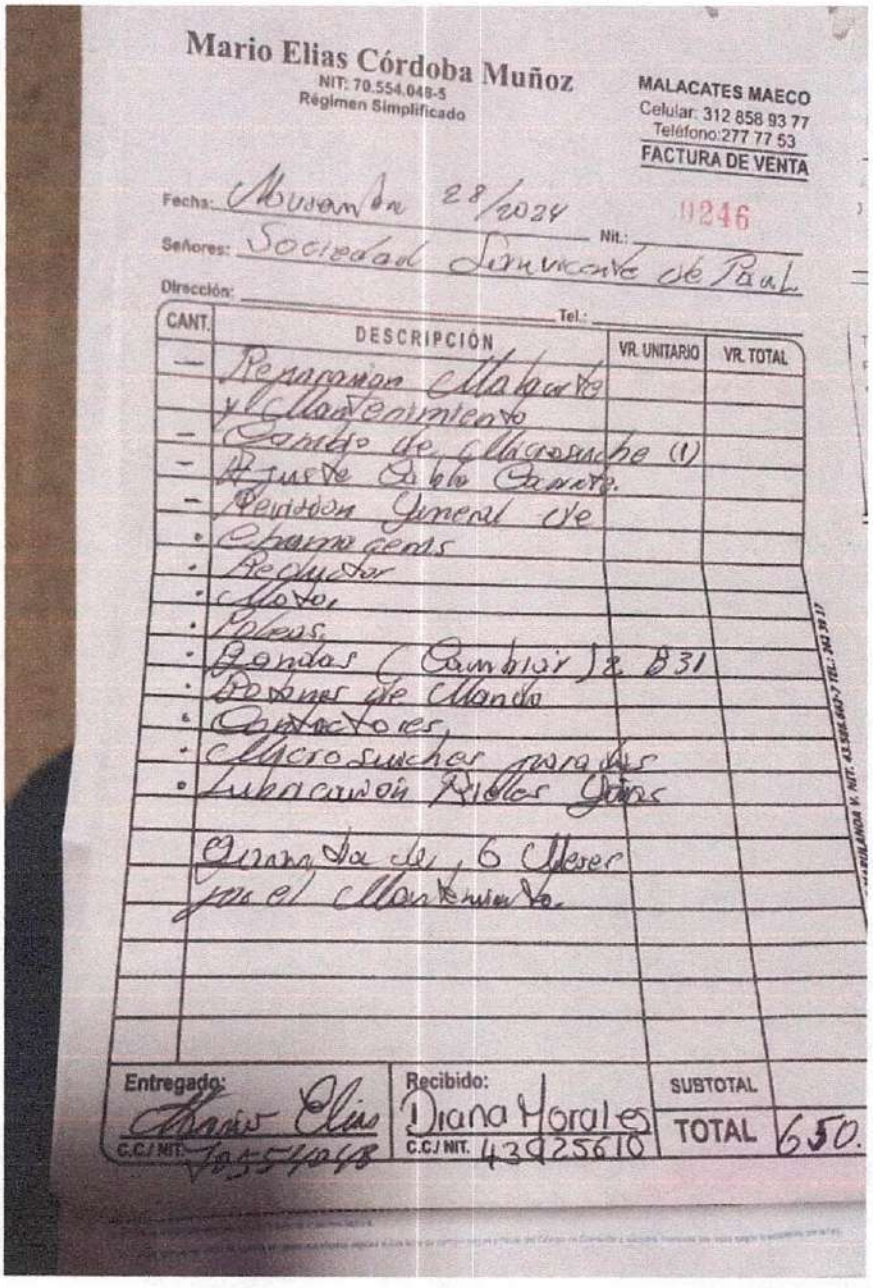
FACTURAS ENERGIA



Anexo 4

FACTURA REPARACION DEL MALACATE

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



Mario Elias Córdoba Muñoz
NIT: 70.554.048-5
Régimen Simplificado

MALACATES MAECO
Celular: 312 858 93 77
Teléfono:277 77 53

FACTURA DE VENTA

0246

Fecha: Noviembre 28/2024 Nit:

Señores: Sociedad Sanvicente de Paul

Dirección: Tel:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
—	Reparacion Motocarro y Mantenimiento		
—	Cambio de Magneto (1)		
—	Ajuste de Valvulas		
—	Revision General de		
•	Empaquetadura		
•	Rectificar		
•	Motor		
•	Polea		
•	Bandas (Cambio) x 831		
•	Bobina de Mando		
•	Carburador		
•	Microsuiche para las		
•	Lubricacion Rodillos Guias		
	Garantia de 6 Meses para el Mantenimiento		

Entregado: Mario Elias C.C./ NIT: 70554048

Recibido: Diana Morales C.C./ NIT: 43925610

SUBTOTAL

TOTAL 650.

COMEDOR

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8





Anexo 5

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ARREGLO DE UÑAS



ACTIVIDAD CON PAPEL IRIS

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

LECTURA E INTERPRETACION DE CUENTOS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR









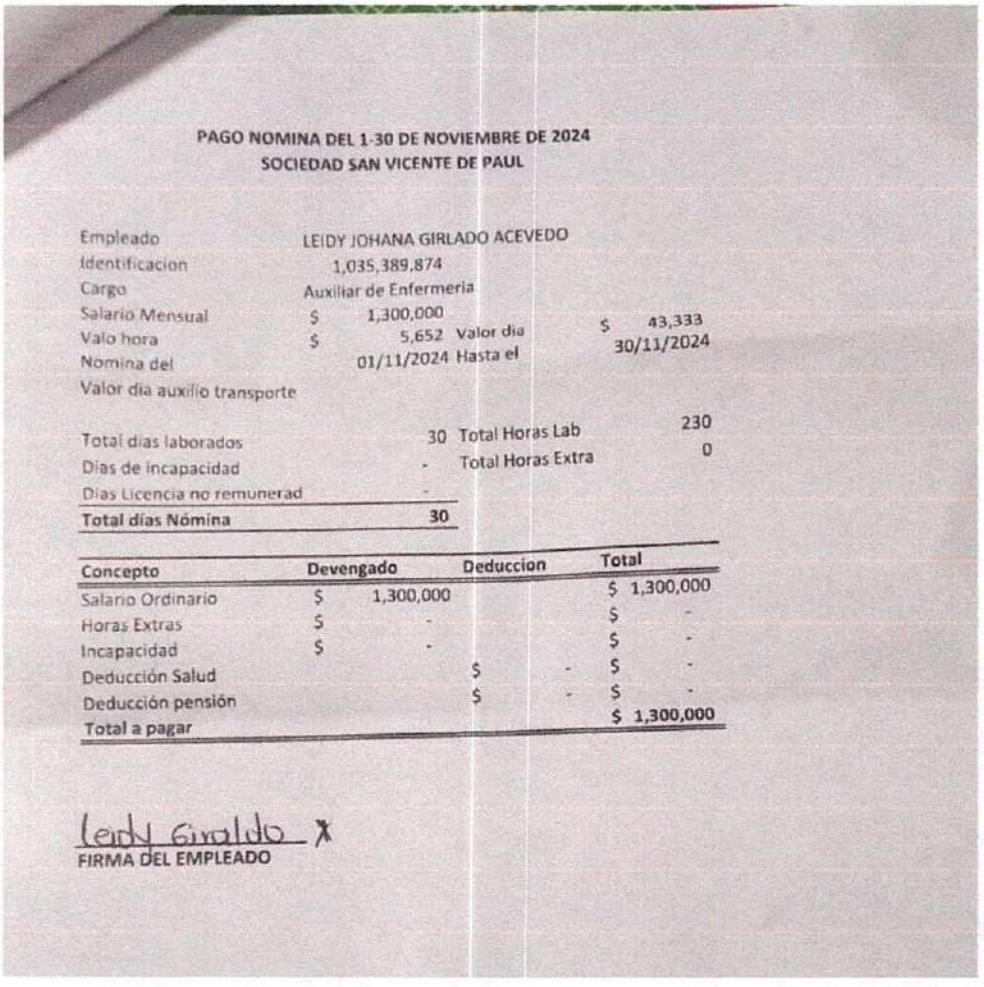
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



Anexo 6

NOMINAS DEL MES DE NOVIEMBRE

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



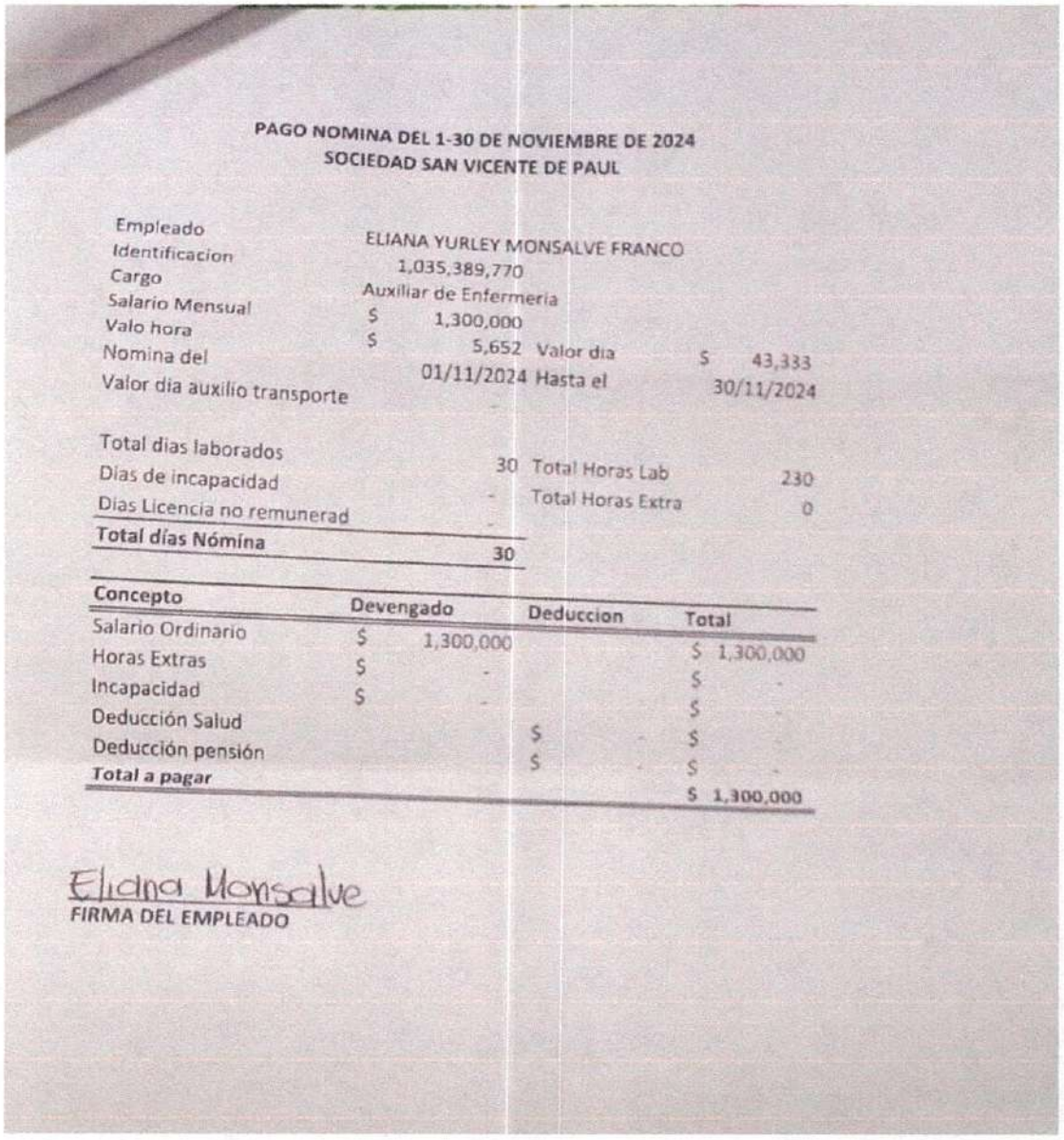
PAGO NOMINA DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	LEIDY JOHANA GIRLADO ACEVEDO			
Identificacion	1,035,389,874			
Cargo	Auxiliar de Enfermeria			
Salario Mensual	$ 1,300,000			
Valo hora	$ 5,652	Valor dia	$	43,333
Nomina del	01/11/2024	Hasta el		30/11/2024
Valor dia auxilio transporte				

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1,300,000		$ 1,300,000
Horas Extras	$ -		$ -
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 1,300,000**

leidy Giraldo X
FIRMA DEL EMPLEADO



PAGO NOMINA DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	ELIANA YURLEY MONSALVE FRANCO			
Identificacion	1,035,389,770			
Cargo	Auxiliar de Enfermeria			
Salario Mensual	$ 1,300,000			
Valo hora	$ 5,652	Valor dia	$	43,333
Nomina del	01/11/2024	Hasta el		30/11/2024
Valor dia auxilio transporte	-			

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	30		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1,300,000		$ 1,300,000
Horas Extras	$ -		$ -
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 1,300,000**

Eliana Monsalve
FIRMA DEL EMPLEADO

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	DORA ALBA JIMENES VALENCIA			
Identificacion	43,482,778			
Cargo	Auxiliar de Enfermeria			
Salario Mensual	$ 1,300,000			
Valo hora	$ 5,652	Valor dia	$	43,333
Nomina del	01/11/2024	Hasta el		30/11/2024
Valor dia auxilio transporte	-			

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1,300,000		$ 1,300,000
Horas Extras	$ -		$ -
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 1,300,000**

Dora Jimenez

FIRMA DEL EMPLEADO

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	LUCERO DEL CARMEN RAMIREZ MARIN			
Identificacion	51,673,722			
Cargo	Servicios de Cocina			
Salario Mensual	$ 1,300,000			
Valo hora	$ 5,652	Valor dia	$	43,333
Nomina del	01/11/2024	Hasta el		30/11/2024
Valor dia auxilio transporte	-			

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1,300,000		$ 1,300,000
Dia Extra Ordinario 6	$ 261,000		$ 261,000
Horas Extras	$ -		$ -
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 1,561,000**

Lucero Ramirez Marin
FIRMA DEL EMPLEADO
51693722

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ARREGLO DE UÑAS



AFEITANDO



MOTILANDO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TOMA DE SIGNOS VITALES



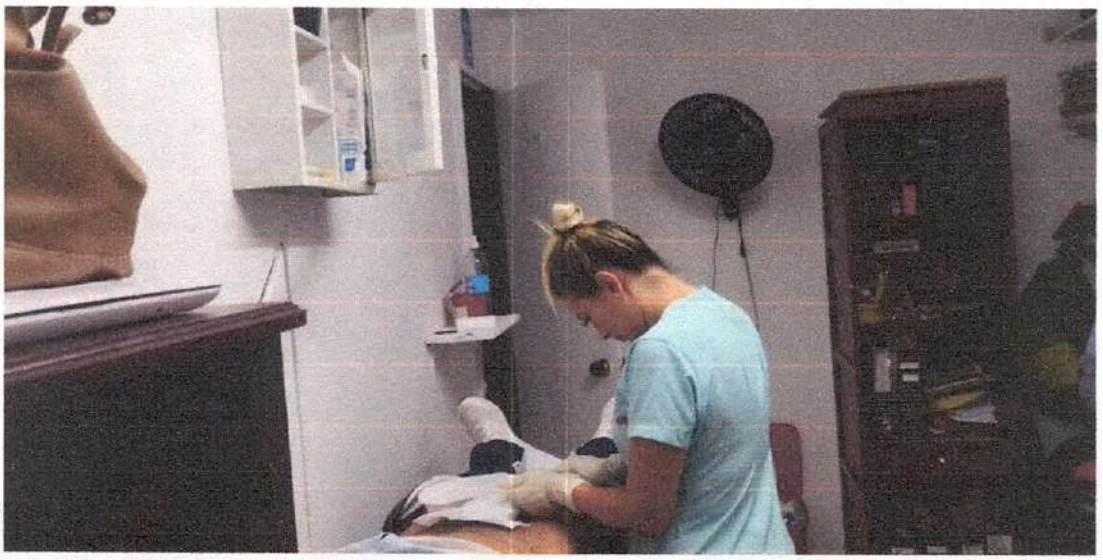
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

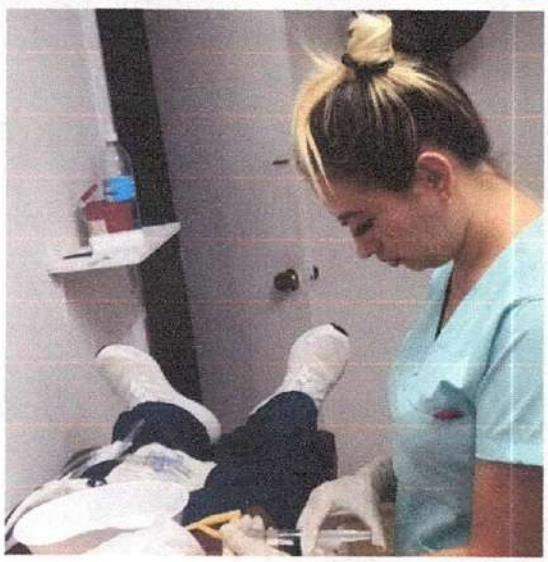
ANEXO 7

PROCEDIMIENTOS: CAMBIOS DE SONDA











MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

BRIGADA CON MEDICO INTERNISTA



RECLAMANDO MEDICAMENTOS




drive

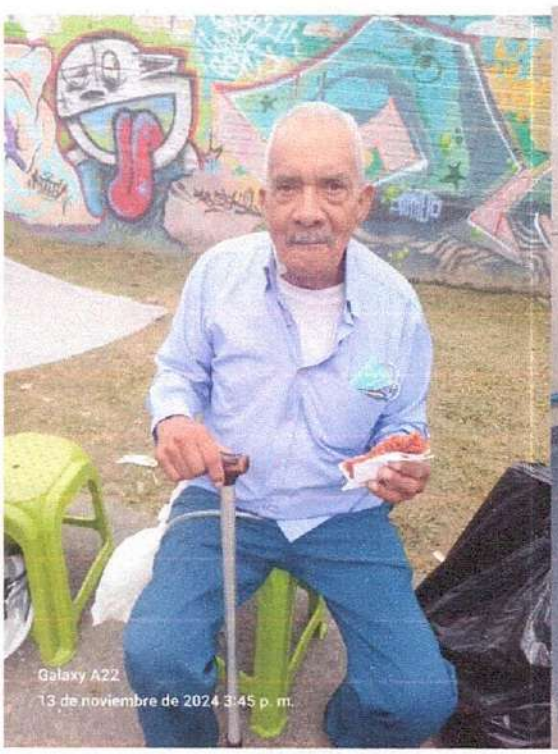


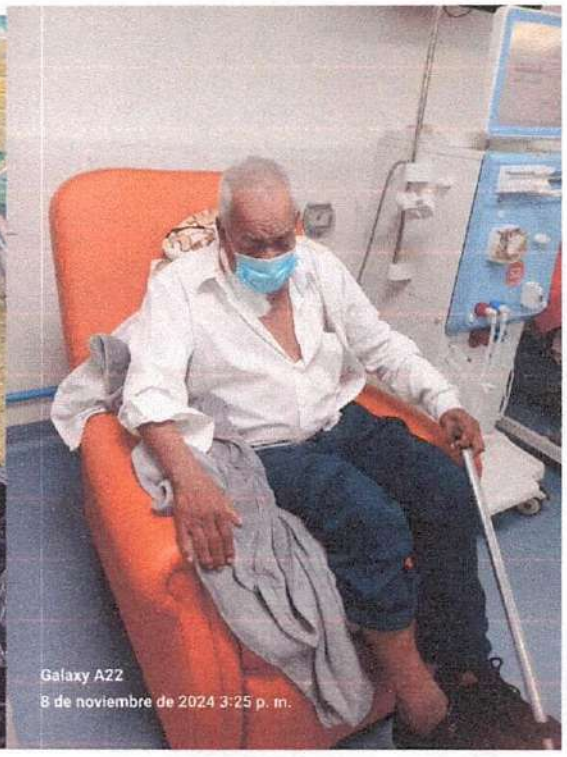
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TRANSPORTE DEL SEÑOR RAUL AL HOSPITAL



DON ERASMO EN LA HEMODIALISIS





Anexo 8

EUCARISTIAS













MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

DOBLANDO LA ROPA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 9

BAZAR VICENTINO



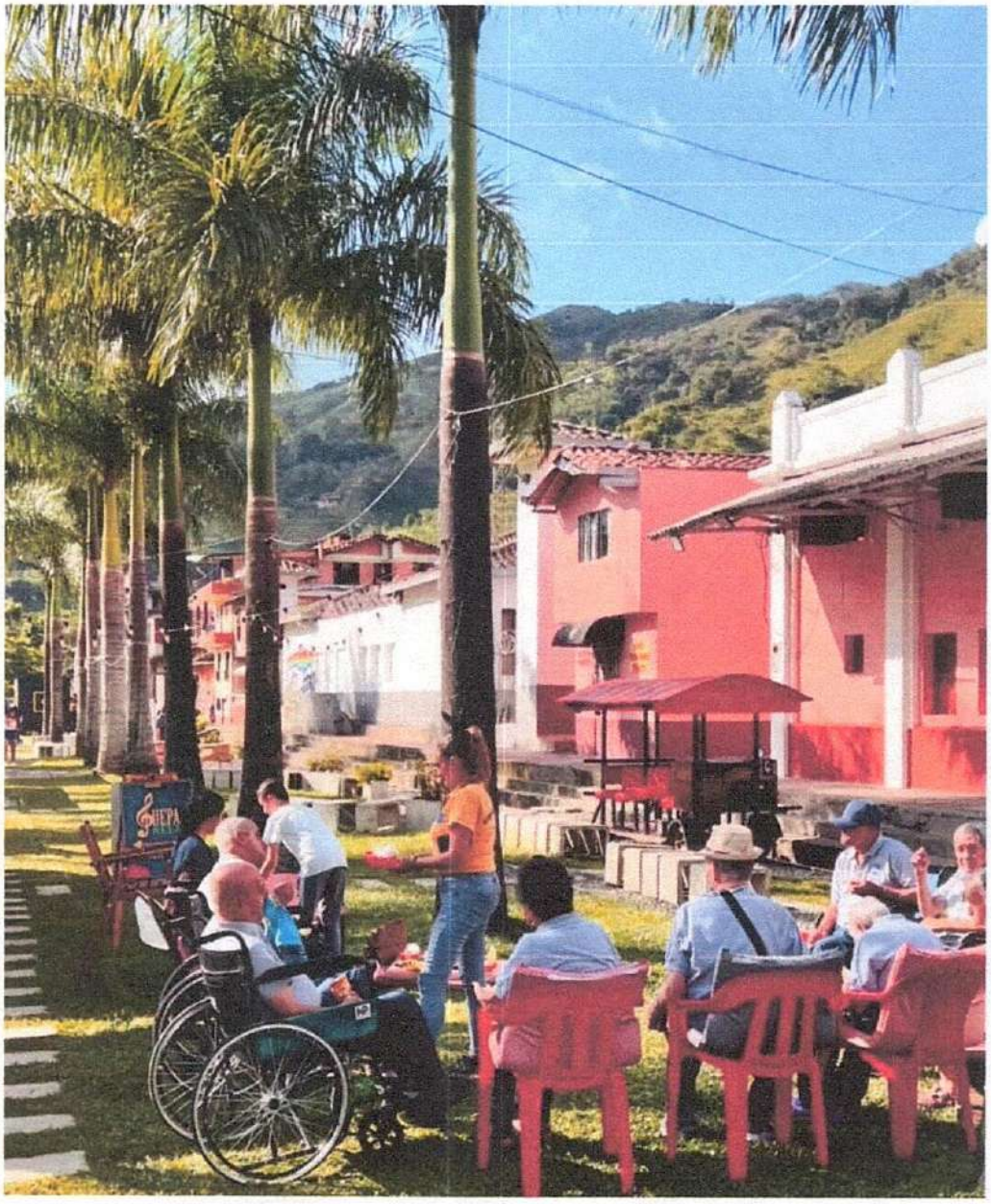






MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

SALIDA A GUEPANELA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

BINGO MENSUAL, MES DE NOVIEMBRE

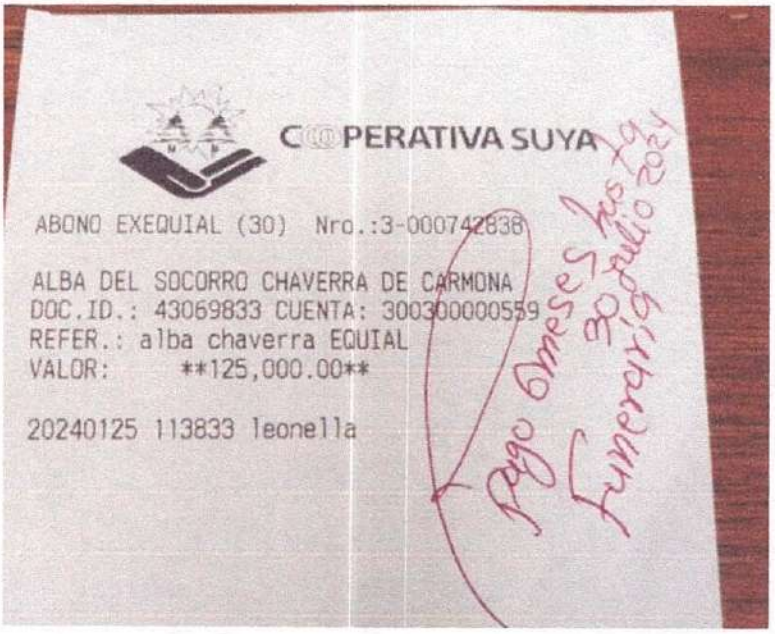


MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo # 10

RECIBOS DE FUNERARIA

FUNERARIA DEL SEÑOR JESUS MARIA CADAVID



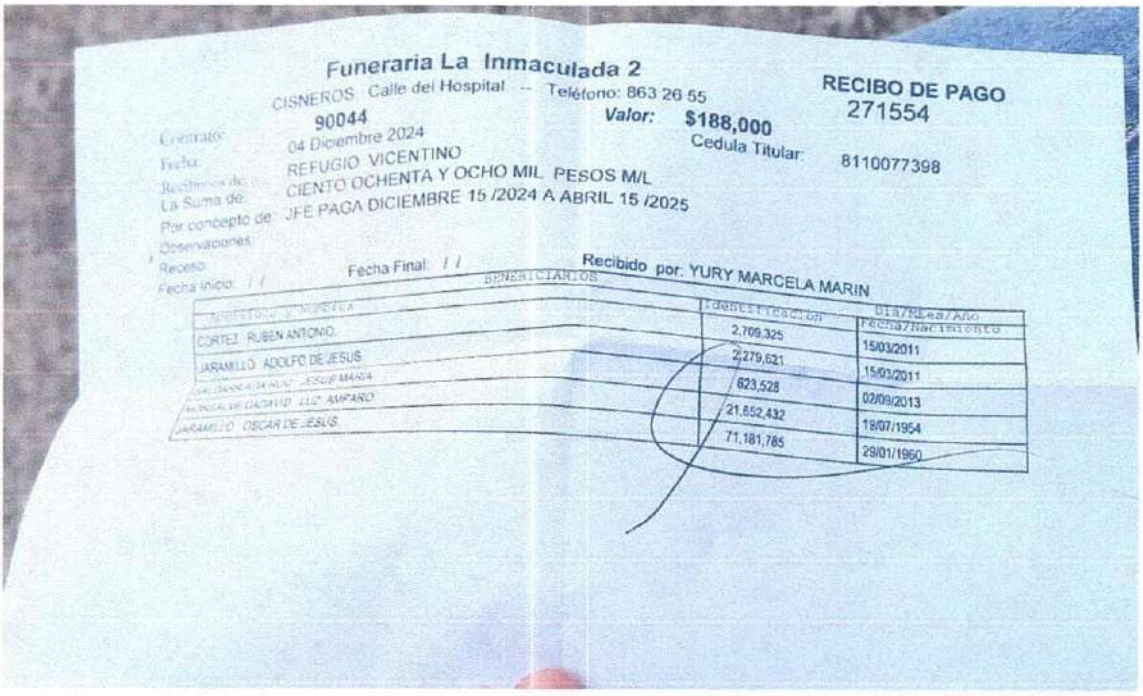
COOPERATIVA SUYA

ABONO EXEQUIAL (30) Nro.:3-000742838

ALBA DEL SOCORRO CHAVERRA DE CARMONA
DOC.ID.: 43069833 CUENTA: 300300000559
REFER.: alba chaverra EQUIAL
VALOR: **125,000.00**

20240125 113833 leonella

Pago 6 meses hasta 30 julio 2024
Funeraria



Funeraria La Inmaculada 2

CISNEROS Calle del Hospital -- Teléfono: 863 26 55

RECIBO DE PAGO
271554

Contrato: 90044
Fecha: 04 Diciembre 2024
Recibimos de: REFUGIO VICENTINO
La Suma de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L
Por concepto de: JFE PAGA DICIEMBRE 15 /2024 A ABRIL 15 /2025
Observaciones:

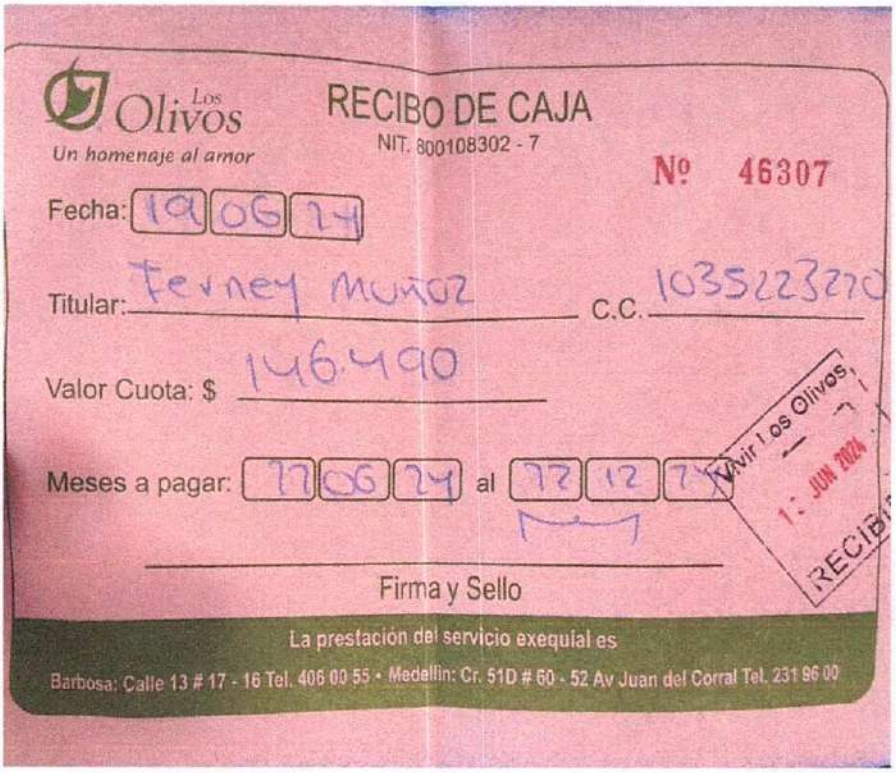
Valor: $188,000
Cedula Titular: 8110077398

Receso
Fecha Inicio: / /
Fecha Final: / /

Recibido por: YURY MARCELA MARIN

BENEFICIARIOS	Identificacion	Dia/Mes/Año Fecha/Nacimiento
CORTEZ RUBEN ANTONIO	2,709,325	15/03/2011
JARAMILLO ADOLFO DE JESUS	2,279,621	15/03/2011
[illegible] JESUS MARIA	623,528	02/09/2013
[illegible] LUZ AMPARO	21,852,432	19/07/1954
JARAMILLO OSCAR DE JESUS	71,181,785	29/01/1960

FUNERARIA DEL SEÑOR LEON MUÑOZ



Los Olivos
Un homenaje al amor

RECIBO DE CAJA
NIT. 800108302 - 7

Nº 46307

Fecha: 19 06 24

Titular: Ferney Muñoz C.C. 1035223270

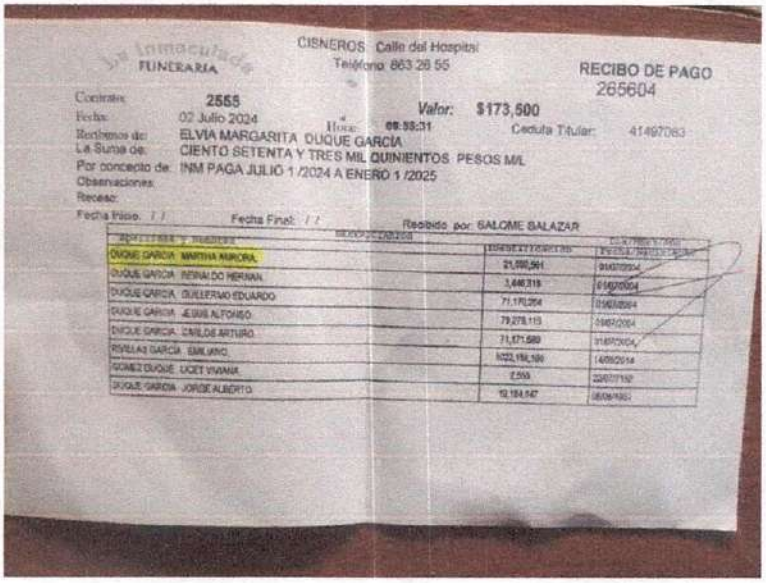
Valor Cuota: $ 146490

Meses a pagar: 19 06 24 al 19 12 24

Vivir Los Olivos
19 JUN 2024
RECIBÍ

Firma y Sello

La prestación del servicio exequial es
Barbosa: Calle 13 # 17 - 16 Tel. 406 00 55 • Medellín: Cr. 51D # 60 - 52 Av Juan del Corral Tel. 231 96 00



La Inmaculada
FUNERARIA

CISNEROS Calle del Hospital
Teléfono 863 26 55

RECIBO DE PAGO
265604

Contrato: 2555
Fecha: 02 Julio 2024 Hora: 09:58:31
Valor: $173,500
Recibimos de: ELVIA MARGARITA DUQUE GARCIA Cedula Titular: 41497083
La Suma de: CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L
Por concepto de: INM PAGA JULIO 1 /2024 A ENERO 1 /2025
Observaciones:
Receso:
Fecha Inicio: / / Fecha Final: / / Recibido por: SALOME SALAZAR

DUQUE GARCIA MARTHA AURORA	21,000,001	
DUQUE GARCIA BERNARDO HERNAN	3,446,319	
DUQUE GARCIA GUILLERMO EDUARDO	71,170,354	
DUQUE GARCIA JESUS ALFONSO	79,278,113	
DUQUE GARCIA CARLOS ARTURO	71,171,589	
RIVILLAS GARCIA EMILIANO	1,022,156,189	
GOMEZ DUQUE LICET VIVIANA	2,559	
DUQUE GARCIA JORGE ALBERTO	10,184,547	

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

INFORME DE ACTIVIDADES CPSAM-CISNEROS

MES DE DICIEMBRE

Fecha:08 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nombre Contratista:	**SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN NIT 811007739-8, en cabeza de su representante legal DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 43.925.610 expedida en el municipio de BELLO.**
Tipo de convenio:	CONV-SOL-001-2024
Fecha del convenio:	08 DE MAYO DE 2024
Objeto del Contrato:	**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORESQUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL- CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICION DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD.ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.**
Nombre y cargo del supervisor:	**DIRECTORA LOCAL DE SALUD- LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO.**
Valor total del convenio: **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHENTA ($104.507.080)**	$ 104.507.080
Aporte del municipio: $ 101.507.080	
Aporte del conveniente: $ 3.000.000	
Duración del contrato:7 meses y 23 días	
Plazo de la ejecución del contrato	**Del 08 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2024**

Actividades o Productos definidas en el Contrato	Actividades o Productos realizados y evidencias	Evidencia
1- APOYAR Y MEJORAR TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS E	Para los adultos mayores vulnerables que son residentes en el refugio vicentino del municipio de Cisneros es muy importante tener la alimentación diaria para poder vivir, mantenerse alimentados y nutridos. Por eso siempre se mantiene los víveres, frutas, verduras, proteínas; para cumplir con la seguridad en su alimentación que sea	**Anexo # 1**

INSTITUCIONALIZADOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN.	balanceada, aportando el nivel de nutrientes necesarios para mantenerse bien física y psicológicamente. Son 17 adultos mayores quienes son los residentes en el refugio, quienes tienen desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida alimentos diarios, gozando de este tan importante beneficio de la comida cumpliendo así sus necesidades básicas.	
2- PROMOVER ACCIONES QUE AYUDEN A MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACION, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UNA MINUTA PARA LA INGESTA DIARIA DE LA POBLACIÓN.	En el CPSAM de Cisneros se vela siempre por el estado nutricional, físico y mental de los adultos que viven allí, es primordial brindarles una alimentación balanceada rica en frutas, verduras, proteínas para mantener un estado nutricional balanceado. En el refugio vicentino se tiene una minuta estipulada con los requerimientos necesarios para dar cumplimiento a la alimentación diaria.	**Anexo # 2**
3- GARANTIZAR AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON SU PAGO OPORTUNO.	En el centro de protección del adulto mayor se cumple con el pago mensual de los recibos de los servicios públicos (agua, energía, internet), brindando así un buen servicio para los residentes.	**Anexo # 3**
4. GARANTIZAR LA CAPACIDAD NORMAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA ALBERGAR EL NUMERO DE USUARIOS.	El refugio vicentino alberga en sus instalaciones 17 adultos mayores, a quienes se les brinda estadía, alimentación, lavandería., etc. Están ubicados por genero en sus habitaciones, hay 3 habitaciones con hombres, y una con 5 mujeres.	**Anexo # 4**

	Los adultos mayores cuentan con todo lo necesario para llevar una vida digna con lo necesario para vivir en un lugar acogedor, limpio, organizado, donde se les brinda un trato digno.	
5. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO CON ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN A ELEVAR EL ESTADO NUTRICIONAL, FISICO Y MENTAL.	El refugio vicentino es un lugar para adultos mayores que recibe en sus instalaciones a personas vulnerables, en soledad y varios en abandono total, que son sin familia y sin ninguna red de apoyo, otros tienen sus familiares quienes aportan por su estadía y son pendientes de ellos, para que no se sientan abandonados por ellos. El centro es un lugar que siempre garantiza su bienestar, vela por el estado nutricional, físico de las personas y de su entorno, mostrando una buena imagen ante los visitantes. También se realizan actividades con el propósito de garantizar el bienestar de los adultos mayores,cumpliendo con sus expectativas emocionales, físicas y mentales, con el fin de entretenimiento resaltando la importancia que ellos representan en la sociedad, un camino de recuerdos y experiencias recorridas. Es muy importante hacerles sentir que son útiles y que aportan un aprendizaje a la sociedad, por ello se le brinda un acompañamiento y cuidados diarios para que se sientan siempre acompañados, valorados y muy acompañados.	**Anexo # 5**

6.GARANTIZAR AL USUARIO, LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA, EN EL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADOS BASICOS DE CARÁCTER PERMANENTE, ES DECIR DE DOMINGO A DOMINGO.	En el refugio vicentinolos adultos mayores residente, cuentan con el acompañamiento de enfermería las 24 horas del día, todos los días de la semana, con turnos de 12 horas, para garantizar el cuidado optimo, el bienestar de su salud y cuidados que requiera. En el centro hay tres enfermeras, distribuidas en diferentes turnos, quienes siempre velan por el cuidado, bienestar, aseo y organización personal de los adultos y de su entorno. Todos los días de la semana se brinda el aseo personal y diario de los adultos, arreglo, aseo y tendido de camas, aseo de las habitaciones y de todo su entorno, diario se realizada la toma de los signos vitales, y tener siempre el monitoreo de los signos vitales, evolución de cada uno, estando siempre pendiente de lo necesario, corte y arreglo de uñas, afeitar a los hombres cuando sea necesario, se realiza la administración de los medicamentos requeridos a cada uno de los adultos, promoviendo el bienestar y el buen estado de salud de los adultos mayores.	**Anexo # 6**
7.REALIZAR O GESTIONAR LAS INTERVECIONES MEDICAS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS, SUMINISTRARLES LOS	Las auxiliares de enfermería son las personas que están siempre al pendiente de lo necesario de cada adulto; en su evolución, signos vitales, administración de los medicamentos en su horario requerido, toma de muestras de sangre cuando sea	**Anexo # 7**

MEDICAMENTOS FORMULADOS Y REMITIRLOS A LA IPS CUANDO SEA NECESARIO.	necesario, por ellos siempre se asiste a la E.S.E Hospital San Antonio de Cisneros para reclamar los medicamentos mensuales de cada uno, así como también a las citas correspondientes a cada uno: Durante el mes correspondiente se reclama los medicamentos de los adultos, el día 9 de diciembre se reclama medicamentos de los señores Jesús Saldarriaga, Martha duque, Raúl Cardona y Amparo Monsalve. El día 10 de diciembre se saca muestra de laboratorio a la señora Sor María para llevarla al hospital. En el mes de diciembre el señor Erasmo tiene control con medico de enfermedades crónicas, para valoración de su estado de salud y medicamentos correspondientes. También en el mes de diciembre tiene control con enfermería de enfermedades crónicas el señor Ramiro De Jesús Vásquez para valoración y monitoreo de sus signos y reclamar sus medicamentos necesarios para su diagnóstico. El día 08 de diciembre se le administra al señor Rubén Antonio cortes una bolsa de suero vitaminado por desgaste físico y anímico, ayudando a su bienestar físico y emocional.	
8.GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS SERVICIOS	En el centro de protección del adulto mayor se suple con las necesidades básicas que requieren los adultos mayores que son alojados en este lugar:	**Anexo # 8**

ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DEL ADULTO MAYOR EN: ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, LAVANDERIA, RECREACION, APOYO ESPIRITUAL, DOTACION PERSONAL (VESTUARIO Y ELEMETOS DE ASEO), TRANSPORTE PARA TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD.	Se garantiza alojamiento, alimentación, un lugar digno, amplio, acogedor, donde siempre se mantiene limpio, se realiza aseo diario para su buena presentación. En el refugio vicentino contamos con el personal capacitado para realizar las distintas actividades que allí se realizan como la organización y el aseo diario de las instalaciones, aseo y tendido de las camas, baño personal de los adultos, mantener la ropa limpia, organizada en el lugar de cada uno. Siempre se cuenta con el acompañamiento espiritual; diario se reza el santo rosario, para mantener la fe siempre intacta. Ayudar en la alimentación a los adultos que lo necesiten, velando por su bienestar, hay días que van familiares al centro a visitar a su adulto y hacerle una grata compañía. En este mes de diciembre es un tiempo de mucha compañía de personas que vienen de la ciudad y comparten con los adultos un algo, un detalle que los hagan sentir recordados y queridos.	
9.GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS, ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR EN: RECREACION,	Los adultos mayores son personas vulnerables que necesitan siempre estar acompañados, por ellos se realizan actividades de acompañamiento, como la lectura de cuentos, adivinanzas, jugar juegos de mesa, hace sentir que ocupan su tiempo libre en algo que los entretenga. El día 11 de diciembre se realiza una salida al hotel y restaurante campestre "GULUNGOS" donde los adultos son	**Anexo # 9**

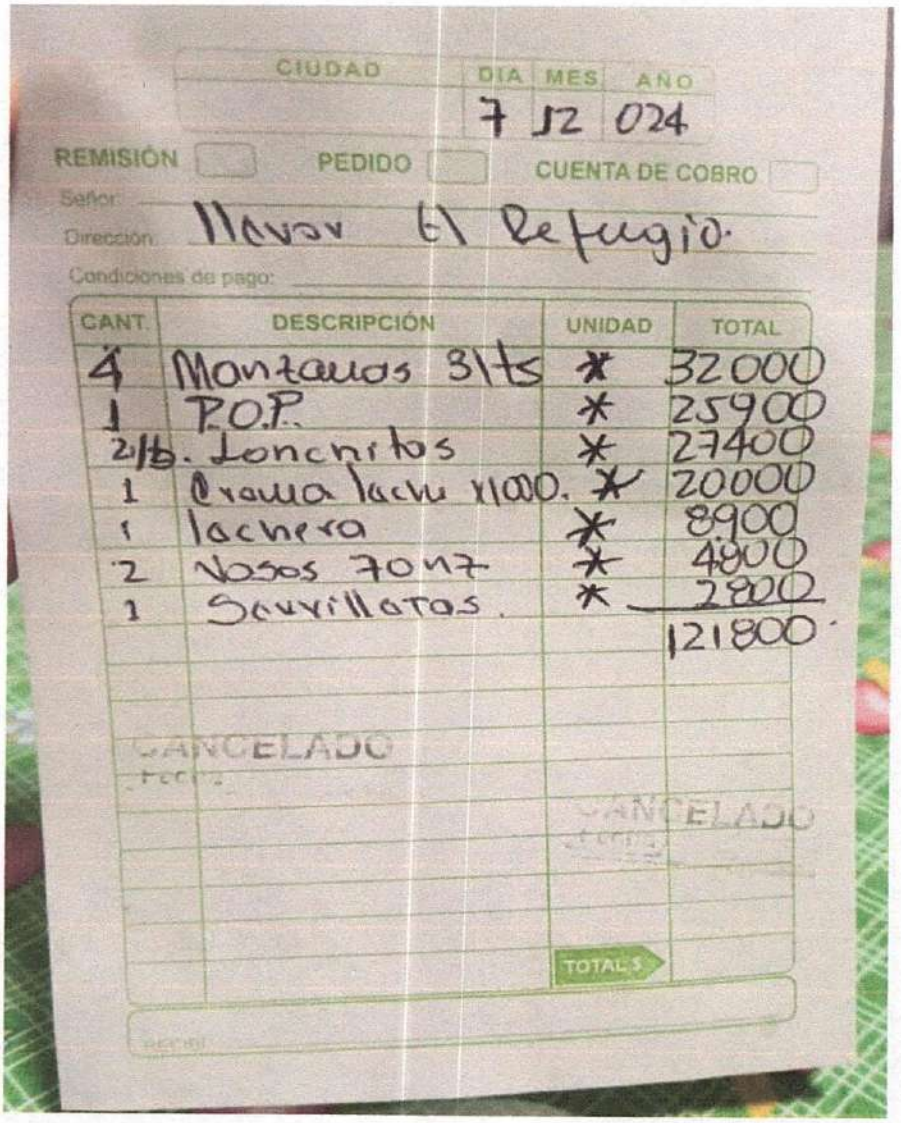
OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EDUCACION, DEPORTE. CULTURA, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES ENTRE OTRAS.	invitados a compartir de un almuerzo, de un rato agradable y diferente, viviendo un sano esparcimiento y entretenimiento. También se celebra las fechas especiales de los cumpleaños de los adultos, en el mes de diciembre se celebra los cumpleaños del señor León Muñoz, celebrando un grato momento. Se realizan caminatas cortas por los alrededores con algunos de los adultos para dispersar sus mentes y sus pensamientos. Cada dos semanas se cuenta con el acompañamiento de Maribel Aguilar, la bibliotecaria municipal a realizar actividades de entretenimiento con los adultos.	
10. GARANTIZAR LA AFILIACION A LOS SERVICIOS FUNEBRES	El CPSAM garantiza la afiliación al servicio de funerario de los adultos mayores, pagando cumplidamente cada mes la factura fúnebre.	**Anexo # 10**

Diana Morales.

Nombre: DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ
Cedula: 43.925.610
Teléfono: 3107378052

Evidencias Fotográficas
Anexo # 1

FACTURAS DE COMPRA DE VERDURAS



CIUDAD | DIA 7 | MES 12 | AÑO 024

REMISIÓN | PEDIDO | CUENTA DE COBRO

Señor:

Dirección: Hogar El Refugio.

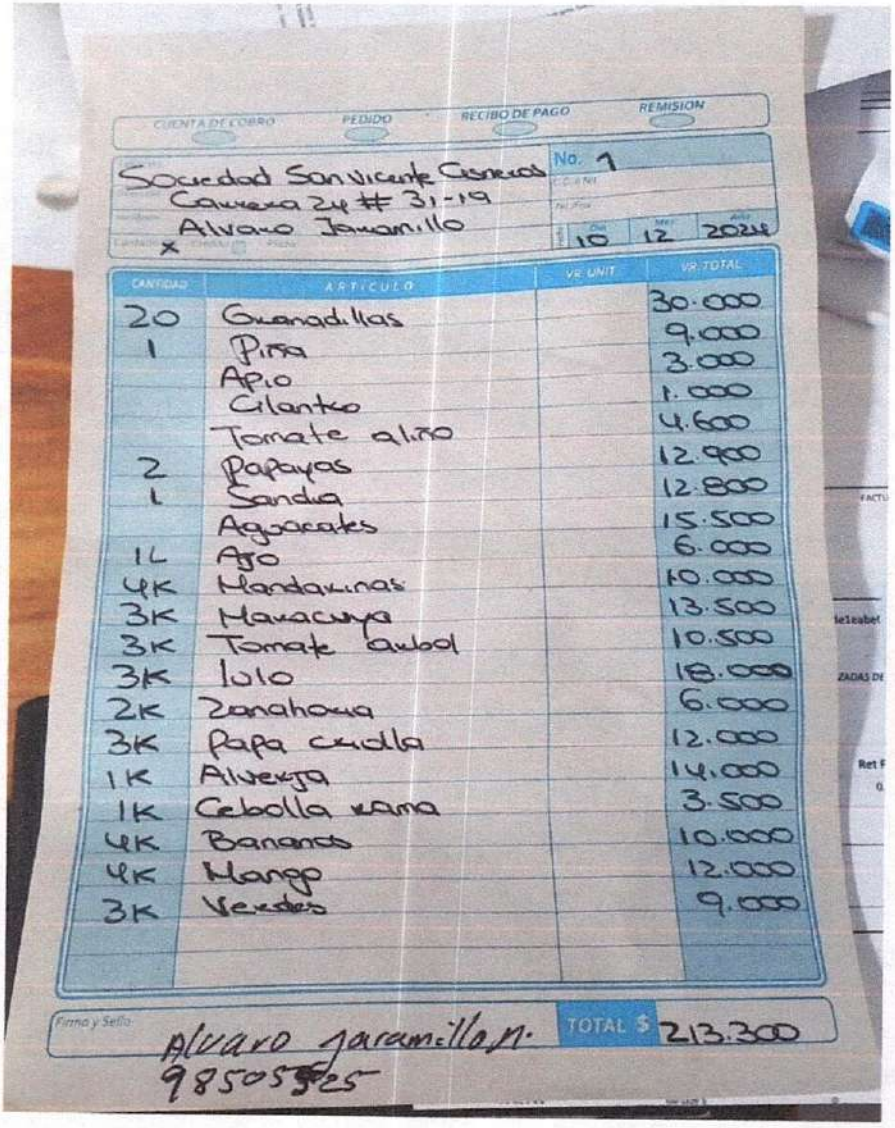
Condiciones de pago:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
4	Montallas 3lts	*	32000
1	P.O.P.	*	25900
2/lb.	Lonchitos	*	27400
1	Crema Lacha x1000.	*	20000
1	lachera	*	8900
2	Vasos 70n7	*	4900
1	Servilletas.	*	2800
			121800.

CANCELADO

CANCELADO

TOTAL $



CUENTA DE COBRO | PEDIDO | RECIBO DE PAGO | REMISION

Sociedad San Vicente Cisneros
Carrera 24 # 31-19
Alvaro Jaramillo

No. 1

Día 10 | Mes 12 | Año 2024

CANTIDAD	ARTICULO	VR UNIT	VR TOTAL
20	Granadillas		30.000
1	Piña		9.000
	Apio		3.000
	Cilantico		1.000
	Tomate aliño		4.600
2	Papayas		12.900
1	Sandia		12.800
	Aguacates		15.500
1L	Ajo		6.000
4K	Mandarinas		10.000
3K	Maracuya		13.500
3K	Tomate arbol		10.500
3K	Lulo		18.000
2K	Zanahoria		6.000
3K	Papa criolla		12.000
1K	Alverja		14.000
1K	Cebolla rama		3.500
4K	Bananos		10.000
4K	Mango		12.000
3K	Verdes		9.000

Firma y Sello: Alvaro Jaramillo M. 98505525

TOTAL $ 213.300

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

COMPRA DE VERDURAS

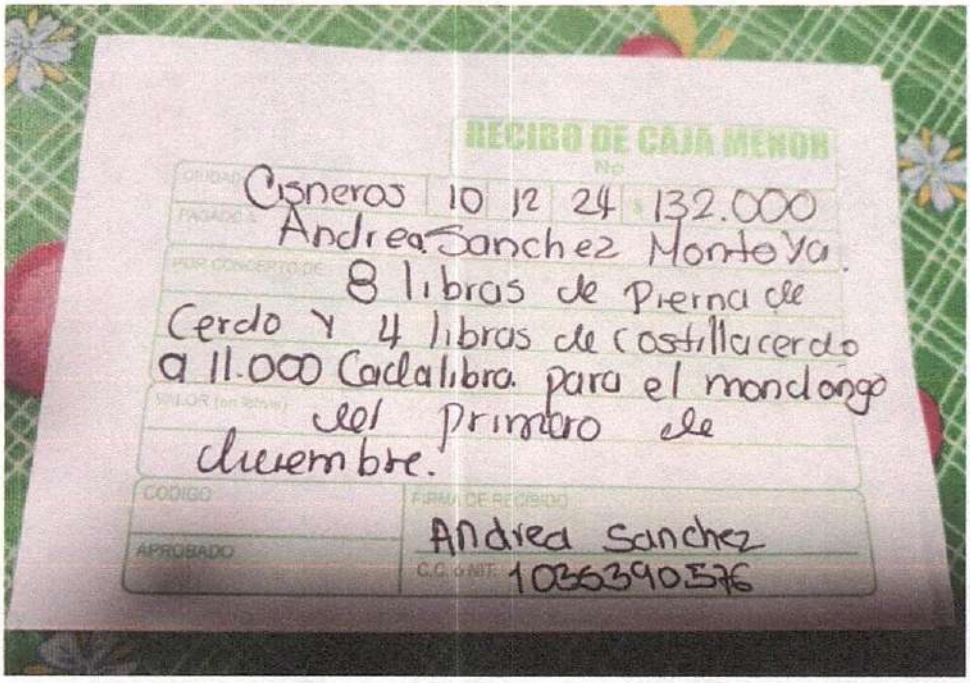




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



FACTURA DE CARNE



SIRVIENDO COMIDA





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

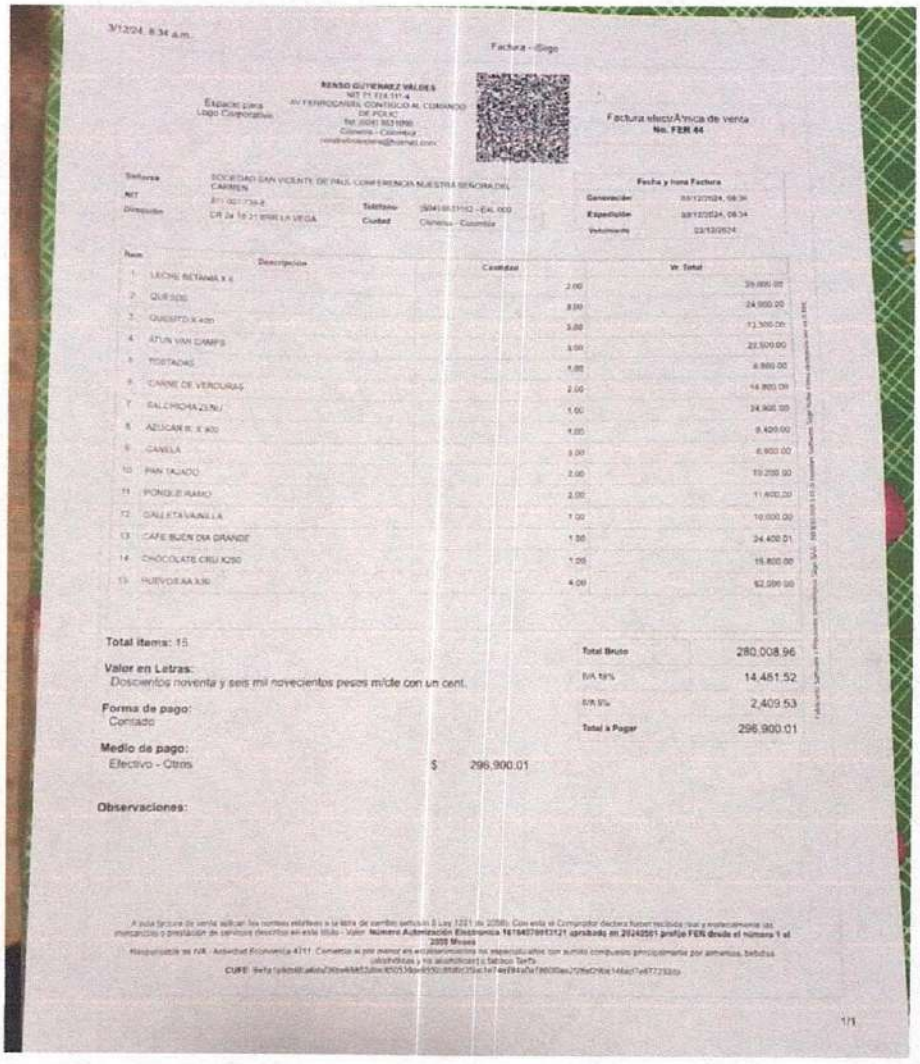
MERCADO







FACTURAS DE COMPRA DE MERCADO DONDE RENSO



3/12/24, 8:34 a.m.

Factura - Bigo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.714.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel. (604) 863 0890
Cisneros - Colombia
renso.gutierrez@hotmail.com

Espacio para Logo Corporativo

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 44

Señores
NIT
Dirección

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
811.007.739-8
CR 2a 1a 21 BRR LA VEGA

Teléfono (5041)8511152 - (5411)000
Ciudad Cisneros - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 03/12/2024, 08:34
Expedición 03/12/2024, 08:34
Vencimiento 03/12/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LECHE BETANIA X 6	2.00	39.800,00
2	QUESOS	8.00	24.000,00
3	QUESITO X 400	3.00	12.300,00
4	ATUN VAN CAMPS	5.00	22.500,00
5	TOSTADAS	1.00	6.900,00
6	CARNE DE VERDURAS	2.00	14.800,00
7	SALCHICHA ZENU	1.00	24.900,00
8	AZUCAR B. X 900	1.00	6.400,00
9	CANELA	3.00	6.900,00
10	PAN TAJADO	2.00	10.200,00
11	PONQUE RAMO	2.00	11.400,00
12	GALLETA VAINILLA	1.00	10.000,00
13	CAFE BUEN DIA GRANDE	1.00	24.400,01
14	CHOCOLATE CRU X250	1.00	15.800,00
15	HUEVOS AA X30	4.00	32.200,00

Total items: 15

Valor en Letras:
Doscientos noventa y seis mil novecientos pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 296.900,01

Total Bruto	280.008,96
IVA 5%	14.481,52
IVA 9%	2.409,53
Total a Pagar	296.900,01

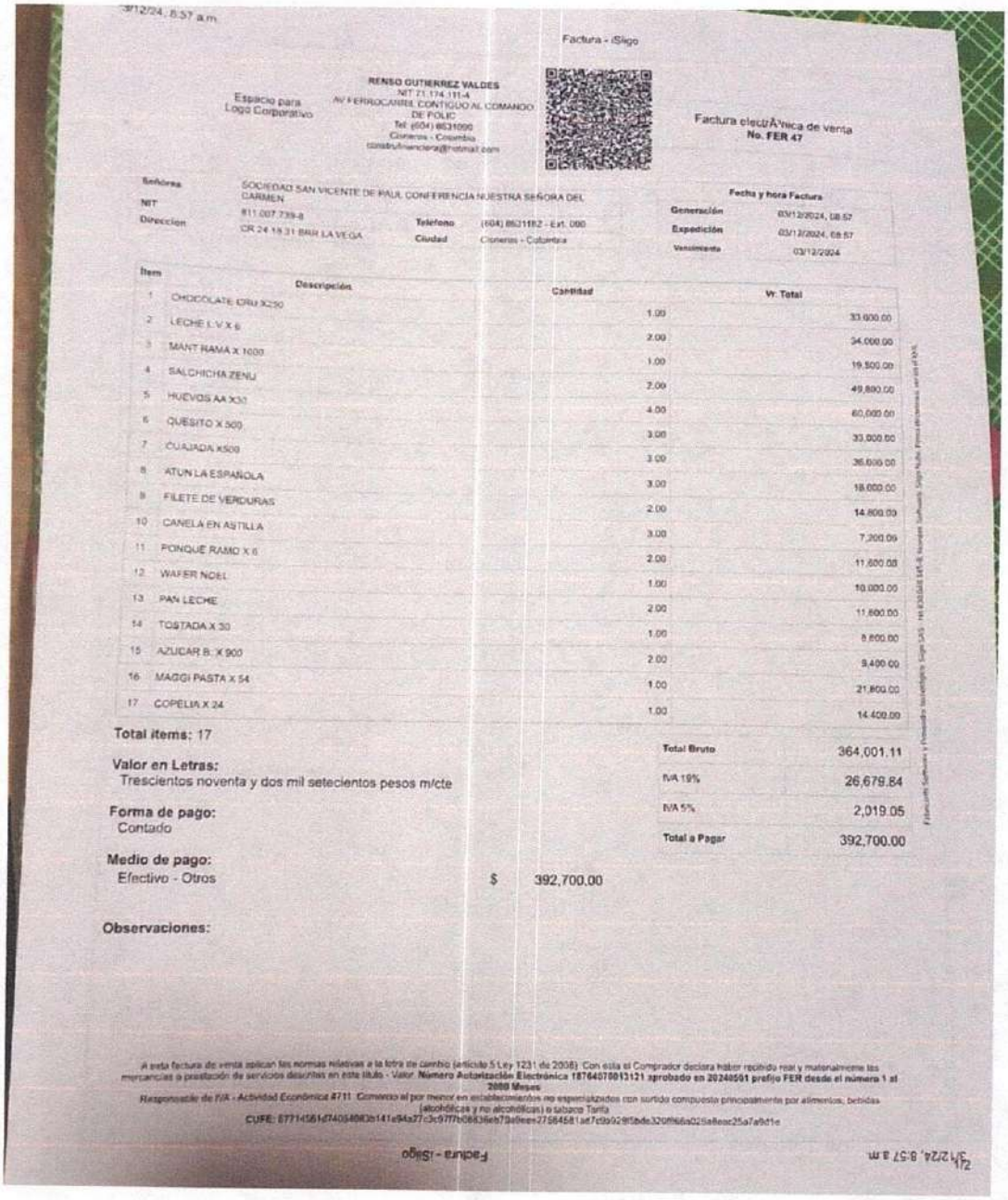
Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078913121 aprobada en 20240501 prefijo FER desde el número 1 el 2000 Hasta**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco (ventas en supermercados o tiendas de víveres en general)

CUFE 9efa1ybfcb6f1a4da2360e4fdf53d9e4f2f53fdbc2f3ac1e74e894a5a7860f3ec2f9fd2f4e146ac7e67723d0b

1/1



3/12/24, 8:57 a.m. Factura - iSigo

Espacio para Logo Corporativo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel. (604) 8631090
Cisneros - Colombia
construfinanciera@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 47

Señores: SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT: 811.007.739-8
Direccion: CR 24 18 31 BAR LA VEGA
Telefono: (604) 8621182 - Ext. 000
Ciudad: Cisneros - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación: 03/12/2024, 08:57
Expedición: 03/12/2024, 08:57
Vencimiento: 03/12/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CHOCOLATE CRU X250	1.00	33.000,00
2	LECHE L.V X 6	2.00	34.000,00
3	MANT RAMA X 1000	1.00	19.500,00
4	SALCHICHA ZENU	2.00	49.800,00
5	HUEVOS AA X30	4.00	60.000,00
6	QUESITO X 500	3.00	33.000,00
7	CUAJADA X500	3.00	36.000,00
8	ATUN LA ESPAÑOLA	3.00	18.000,00
9	FILETE DE VERDURAS	2.00	14.800,00
10	CANELA EN ASTILLA	3.00	7.200,00
11	PONQUE RAMO X 6	2.00	11.600,00
12	WAFER NOEL	1.00	10.000,00
13	PAN LECHE	2.00	11.600,00
14	TOSTADA X 30	1.00	8.800,00
15	AZUCAR B. X 900	2.00	9.400,00
16	MAGGI PASTA X 54	1.00	21.800,00
17	COPELIA X 24	1.00	14.400,00

Total items: 17

Valor en Letras:
Trescientos noventa y dos mil setecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 392.700,00

Total Bruto	364.001,11
IVA 19%	26.679,84
IVA 5%	2.019,05
Total a Pagar	392.700,00

Observaciones:

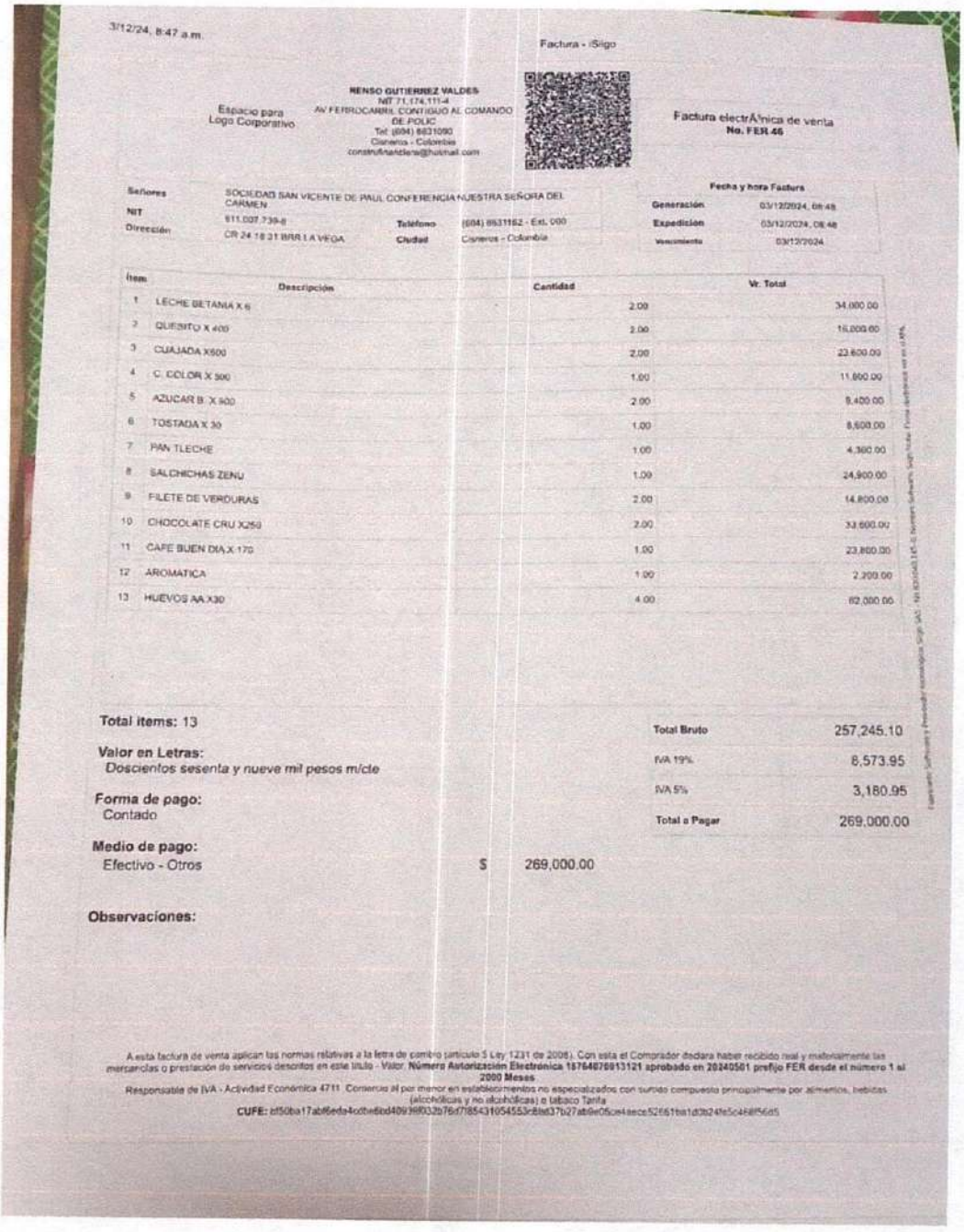
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritas en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

CUFE: 87714561d7405486f3b141e94a37c3c977fb0836eb79a9eee27564581ad7c9b929f5bde320ff66a025a8eac25a7a9d1e

Factura - iSigo 1/2 3/12/24, 8:57 a.m.

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



3/12/24, 8:47 a.m. Factura - iSigo

Espacio para Logo Corporativo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.174.111-4
AV FERROCARRIL CONTIGUO AL COMANDO DE POLIC
Tel: (604) 8831090
Cisneros - Colombia
construfinaciera@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 46

Señores	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			**Fecha y hora Factura**	
NIT	811.007.739-8	**Teléfono**	(604) 8831162 - Ext. 000	**Generación**	03/12/2024, 08:48
Dirección	CR 24 18 21 BRR LA VEGA	**Ciudad**	Cisneros - Colombia	**Expedición**	03/12/2024, 08:48
				Vencimiento	03/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LECHE BETANIA X 6	2.00	34,000.00
2	QUESITO X 400	2.00	16,000.00
3	CUAJADA X500	2.00	23,600.00
4	C. COLOR X 300	1.00	11,800.00
5	AZUCAR B. X 900	2.00	9,400.00
6	TOSTADA X 30	1.00	8,500.00
7	PAN TLECHE	1.00	4,360.00
8	SALCHICHAS ZENU	1.00	24,900.00
9	FILETE DE VERDURAS	2.00	14,800.00
10	CHOCOLATE CRU X250	2.00	33,600.00
11	CAFE BUEN DIA X 170	1.00	23,800.00
12	AROMATICA	1.00	2,200.00
13	HUEVOS AA X30	4.00	62,000.00

Total items: 13

Valor en Letras:
Doscientos sesenta y nueve mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 269,000.00

Total Bruto	257,245.10
IVA 19%	8,573.95
IVA 5%	3,180.95
Total a Pagar	269,000.00

Observaciones:

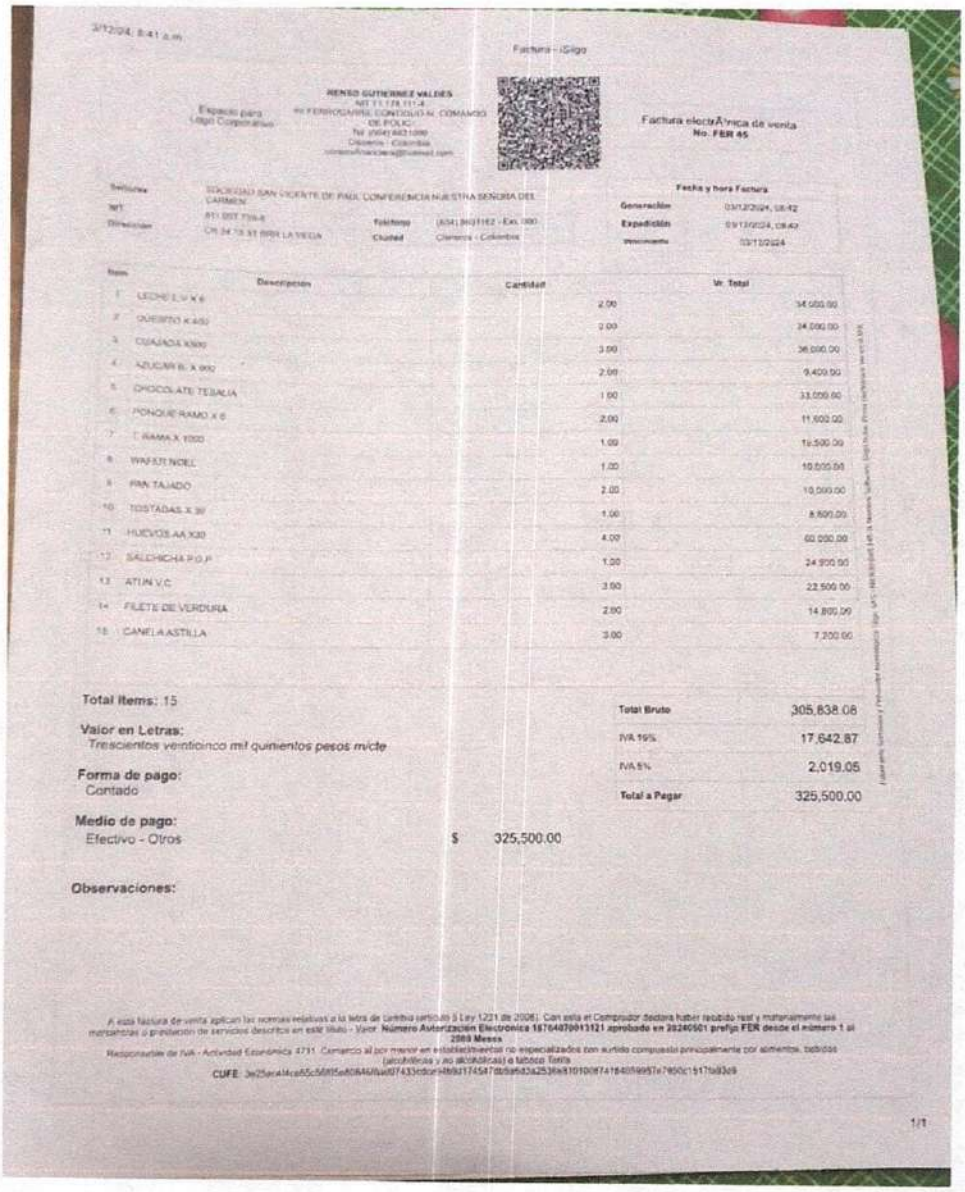
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076913121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

CUFE: ttf50ba17ab86eda4cdbe8dd4093f8f032b76d7f8543105455 3e8ad37b27ab8e05ce4aece52661ba1d3b24fe5c4fdff56d5

Elaborado con Software y Personalizado tecnológico SIGO SAS - Nit 830045114-6 Numero Software SIGO No Valida Forma definitiva con el DIAN

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



3/12/24, 8:41 a.m. Factura - iSigo

RENSO GUTIERREZ VALDES
NIT 71.178.111-8
RÉGIMEN COMÚN
Tel (604) 4421099
Cisneros - Colombia

Espacio para Logo Corporativo

Factura electrÃ³nica de venta
No. FER 45

Señor(es) SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Nit 811 007 739-8
Dirección CR 34 19 ST BRR LA VEGA
Teléfono (604) 8431162 - Ext. 000
Ciudad Cisneros - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 03/12/2024, 08:42
Expedición 03/12/2024, 08:42
Vencimiento 03/12/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LECHE L.V X 6	2.00	34.000.00
2	QUESITO K 450	2.00	24,000.00
3	CUAJADA X500	3.00	36,000.00
4	AZUCAR B. X 900	2.00	9,400.00
5	CHOCOLATE TEBALIA	1.00	33,000.00
6	PONQUE RAMO X 6	2.00	11,600.00
7	L RAMA X 1000	1.00	19,500.00
8	WAFER NOEL	1.00	10,500.00
9	PAN TAJADO	2.00	10,000.00
10	TOSTADAS X 30	1.00	8,500.00
11	HUEVOS AA X30	4.00	60,000.00
12	SALCHICHA P.O.P	1.00	24,900.00
13	ATUN V.C	3.00	22,500.00
14	FILETE DE VERDURA	2.00	14,800.00
15	CANELA ASTILLA	3.00	7,200.00

Total Items: 15

Valor en Letras:
Trescientos veintiocinco mil quinientos pesos mcte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 325,500.00

Total Bruto	305,838.08
IVA 19%	17,642.87
IVA 5%	2,019.05
Total a Pagar	325,500.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070013121 aprobado en 20240501 prefijo FER desde el número 1 al 2000 Mesa**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4731. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. Venta

CUFE 3e25ea14ca65c56f95e80846f0a07433cdce4fd9174547db9d43a2539a9101008741840f9957e7950c1517b83c9

1/1

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

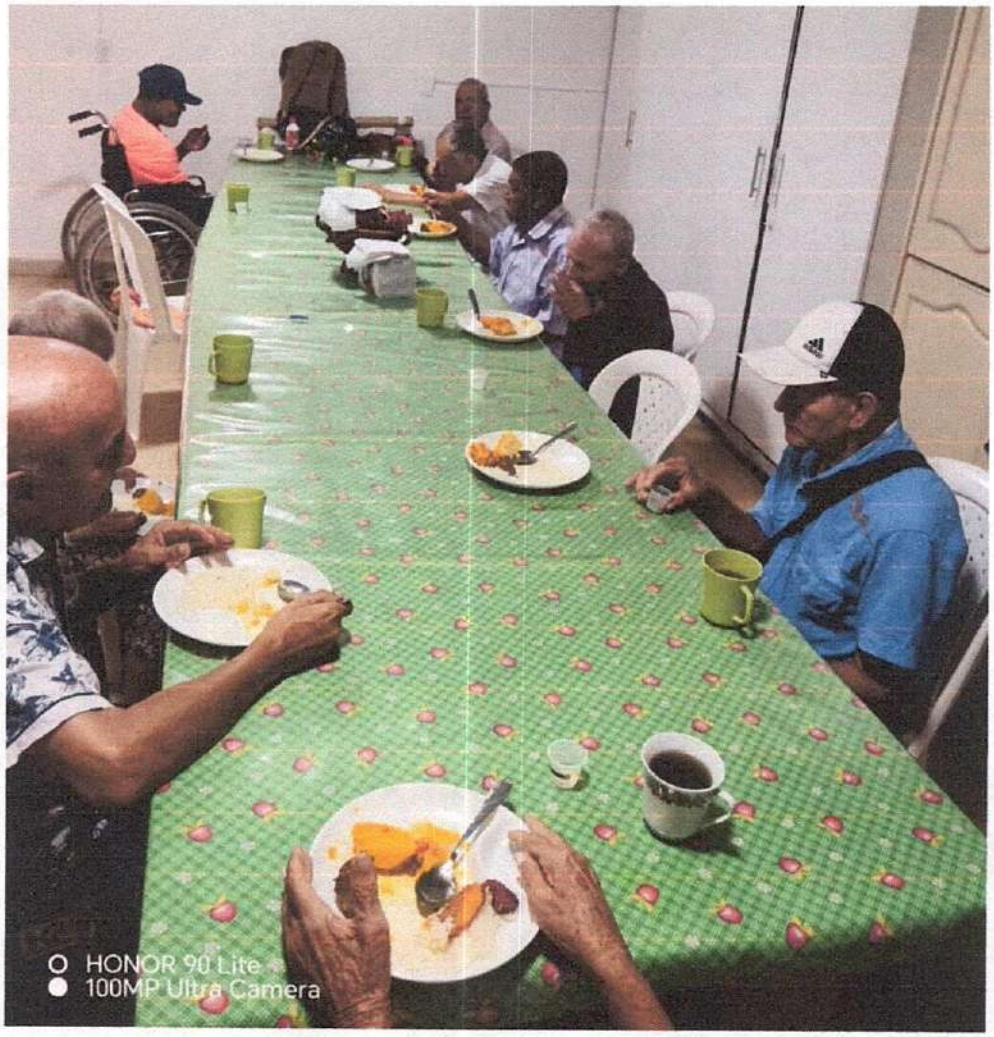
Anexo 2

ALMUERZO PARA LOS ADULTOS



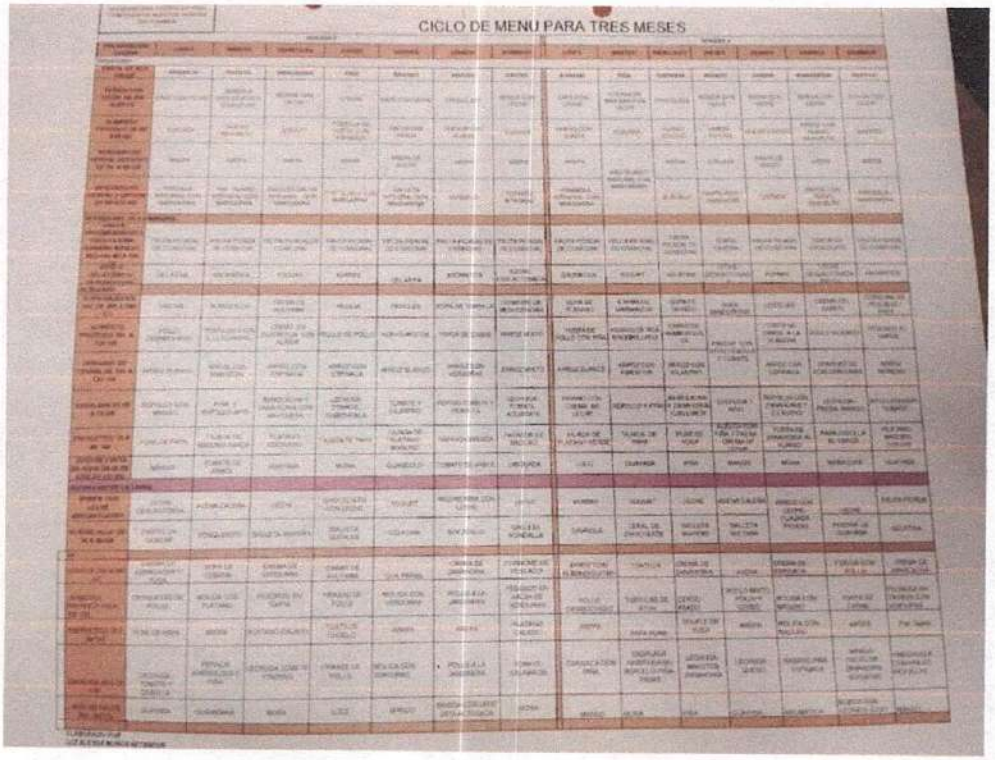


MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

MINUTA DIARIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 3

FACTURA ACUEDUCTO



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A E.S.P

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS PUBLICOS

FACTURA N° 0001047545

CONTRATO: 0000000017600

EMAIL:

CÓDIGO CATASTRAL: 101004000500014000000000

ESTRATO: 1

ZONA: 001

SUSCRIPTOR ANTIGUO:

MES: Noviembre / 2024

Sin Recargo: 23 / 12 / 2024

Con Recargo: 27 / 12 / 2024

ACUEDUCTO

INFORMACIÓN BASICA

Consumo desde: 01 / 11 / 2024

Hasta:

Promedio estrato:

C.M.I.

LIQUIDACIÓN DE CONSUMOS

Básico: 13 x 1755,71 = 22.824,00

Complementario: 13 x 1755,71 = 22.824,00

Suntuario: x x 1755,71 = 15.801,69

Valor Consumo: 61.449

Cargo Fijo: 7.757

INFORMACIÓN BÁSICA DE LIQUIDACIÓN DE CONSUMO

Promedio ultimos 6 meses: 26

Promedio estrato: 10

Lectura Anterior (m3): 1849

Lectura Actual (m3): 1884

VALOR FACTURADO

Total Consumo:

Recargo Mora: 40,00

Cargo Fijo: 7.757,00

Deudas Vencidas: 0,00

Subsidio/Sobreprecio: -9.174,00

TOTAL ACUEDUCTO 60.072

ALCANTARILLADO

INFORMACIÓN BASICA

Consumo desde:

Hasta: 01 / 11 / 2024

Promedio estrato: 26

Vertimiento en M3: 10

C.M.I. 36

LIQUIDACIÓN DE VERTIMIENTO

Básico: 13 785,93 10.217,00

Complementario: 13 785,93 10.217,00 27.507

Suntuario: 785,93 7.073,02 5.855

Valor Vertimiento

Cargo Fijo

VALOR FACTURADO

Total Consumo: 27.507,00

Recargo Mora: 19,00

Cargo Fijo: 5.855,00

Deuda Venc: 0,00

Subsidio/Sobreprecio: -4.821,00

TOTAL ALCANTARILLADO 28.560

ASEO

INFORMACIÓN BASICA

Frecuencia Semanal

Recolección

Barrido

Disposición Final

Comercialización

C.M.I.

LIQUIDACIÓN DE ASEO

Cargo Fijo:

VALOR FACTURADO

Total Aseo:

Recargo Mora: 0,00

Deudas Vencidas: 0,00

Subsidio/Contribución: 0,00

TOTAL ASEO 0

CUOTAS

DESCRIPCIÓN	MES/DIA/AÑO	TOTAL REST.	RESTA	VALOR CUOTA

VALOR FACTURADO

Cuotas Vencidas: 0

Intereses: 88.573

Otros conceptos: 0

Deuda Anterior:

Total Intereses: 0

TOTAL A PAGAR 88.632

"Nos Transformamos para Cisneros y el Medio ambiente"

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A E.S.P

NIT 811007739-9

CANCELADA

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A.E.S.P

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS PUBLICOS

FACTURA N° 0001047546

CONTRATO: 0000000017610
NOMBRE: REFUGIO VICENTINO
DOCUMENTO: 13.518.000.123
BARRIO: Cra 74 No. 18-29 2do Piso La Vega
EMAIL:
CÓDIGO CATASTRAL: 0000000000000000000
ESTRATO: 1 ZONA: 001
SUSCRIPTOR ANTIGUO:

MES: Noviembre / 2024
SIN Recargo: 23 / 12 / 2024
CON Recargo: 27 / 12 / 2024

ACUEDUCTO

INFORMACIÓN BASICA
Consumo desde: 01 / 11 / 2024
Hasta: 30 / 11 / 2024
Consumo en M3:
C.M.I.:

LIQUIDACIÓN DE CONSUMOS
Básico: 1 x 1755.71 = 1.756,00
Complementario: 1.756
Suntuario: 7.757
Valor Consumo
Cargo Fijo

INFORMACIÓN BÁSICA DE LIQUIDACIÓN DE CONSUMO
Promedio ultimos 6 meses: 1
Promedio estrato: 10
Lectura Anterior (m3): 100
Lectura Actual (m3): 101

VALOR FACTURADO
Total Consumo: 1.756,00
Recargo Mora: 4.101
Cargo Fijo: 7.757,00
Deudas Vencidas: 0,00
Subsidio/Sobreprecio: -2.854,00
TOTAL ACUEDUCTO: 6.663

ALCANTARILLADO

INFORMACIÓN BASICA
Consumo desde:
Hasta: 01 / 11 / 2024
Promedio estrato: 30 / 11 / 2024
Vertimiento en M3:
C.M.I.:

LIQUIDACIÓN DE VERTIMIENTO
Básico: 1 x 785.93 = 786,00
Complementario: 786
Suntuario: 5.855
Valor Vertimiento:
Cargo Fijo

VALOR FACTURADO
Total Consumo: 786,00
Recargo Mora: 3,00
Cargo Fijo: 5.855,00
Deuda Venc: 0,00
Subsidio/Sobreprecio: -1.992,00
TOTAL ALCANTARILLADO: 4.652

ASEO

INFORMACIÓN BASICA
Frecuencia Semanal:
Recolección:
Barrido:
Disposición Final:
Comercialización:
C.M.I.:

LIQUIDACIÓN DE ASEO
Cargo Fijo:

VALOR FACTURADO
Total Aseo:
Recargo Mora: 0,00
Deudas Vencidas: 0,00
Subsidio/Contribución: 0,00
TOTAL ASEO: 0

OTROS

CUOTAS
DESCRIPCIÓN | MES/DIA/AÑO | TOTAL | REST. | RESTA | VALOR CUOTA

VALOR FACTURADO
CUENTAS Vencidas: 0
Total Mes: 11.308
Total otros conceptos:
Deuda Anterior: 0
Total Intereses:
TOTAL A PAGAR: 11.315

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A. E.S.P. NIT 811007739-8

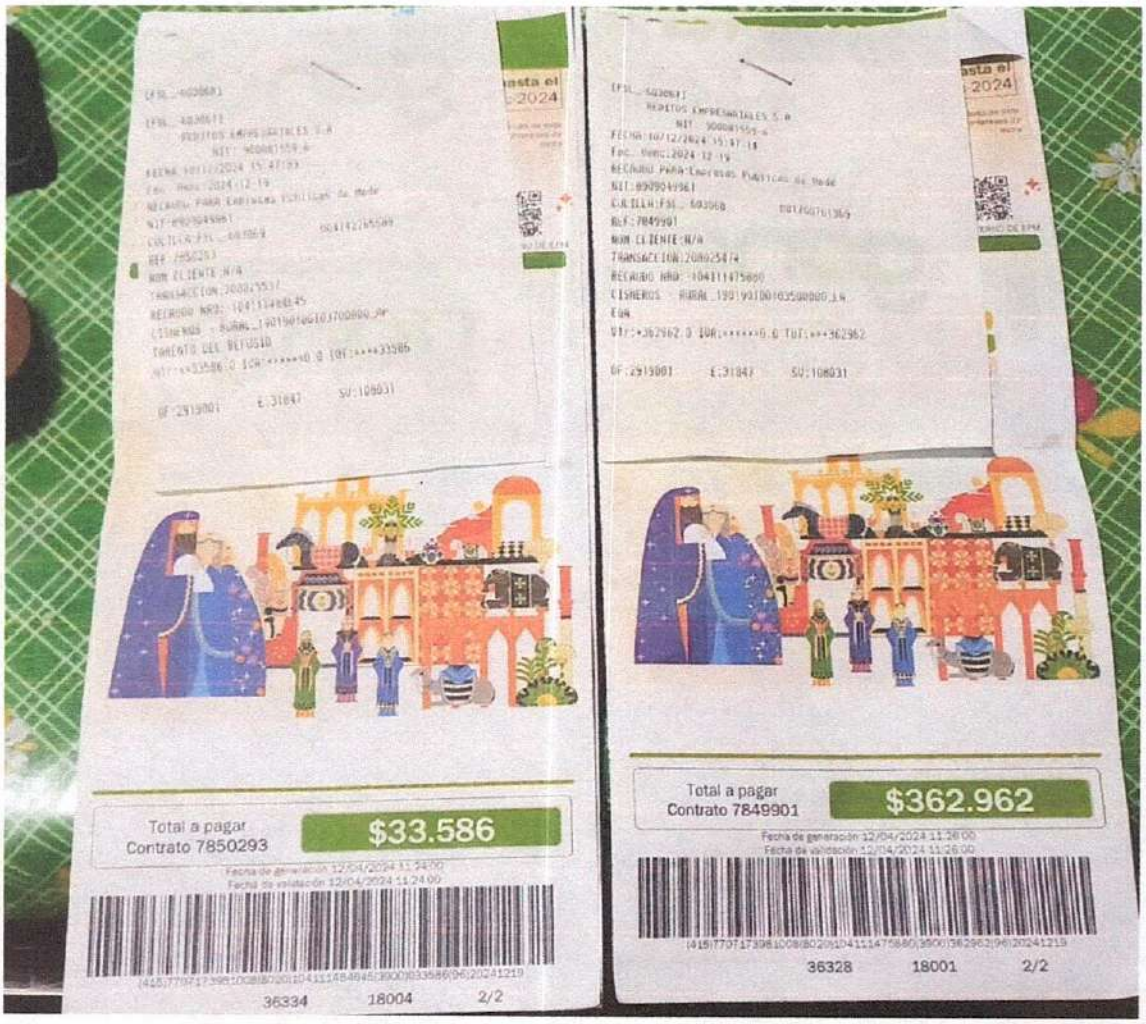
CANCELADO

Nos Preocupamos para Cisneros y el Medio ambiente

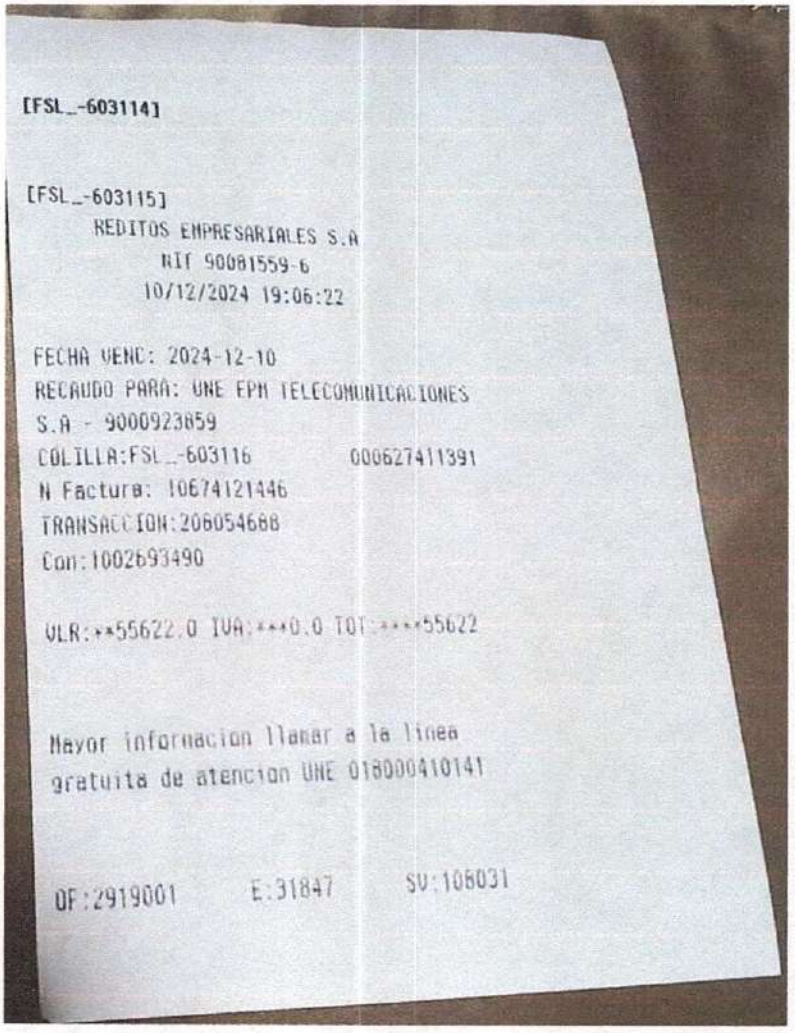
LEIDY VIVIANA SANCHEZ LOPEZ
Representante Legal

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FACTURAS ENERGIA



FACTURA DE INTERNET



[FSL_-603114]

[FSL_-603115]
REDITOS EMPRESARIALES S.A
NIT 90081559-6
10/12/2024 19:06:22

FECHA VENC: 2024-12-10
RECAUDO PARA: UNE EPM TELECOMUNICACIONES
S.A - 9000923859
COLILLA:FSL_-603116 000627411391
N Factura: 10674121446
TRANSACCION:206054688
Con:1002693490

VLR:**55622.0 IVA:***0.0 TOT:****55622

Mayor informacion llamar a la linea
gratuita de atencion UNE 018000410141

OF:2919001 E:31847 SV:106031

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 4

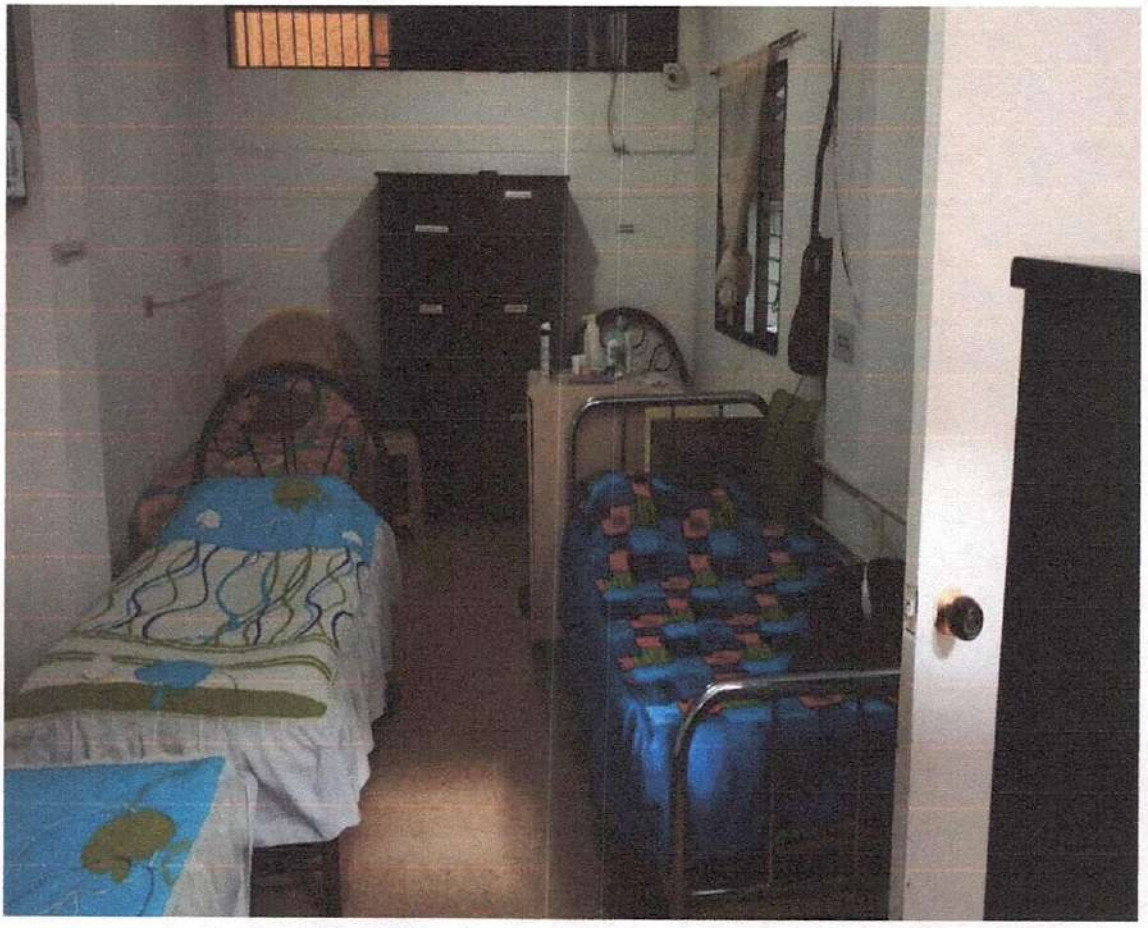
HABITACIONES



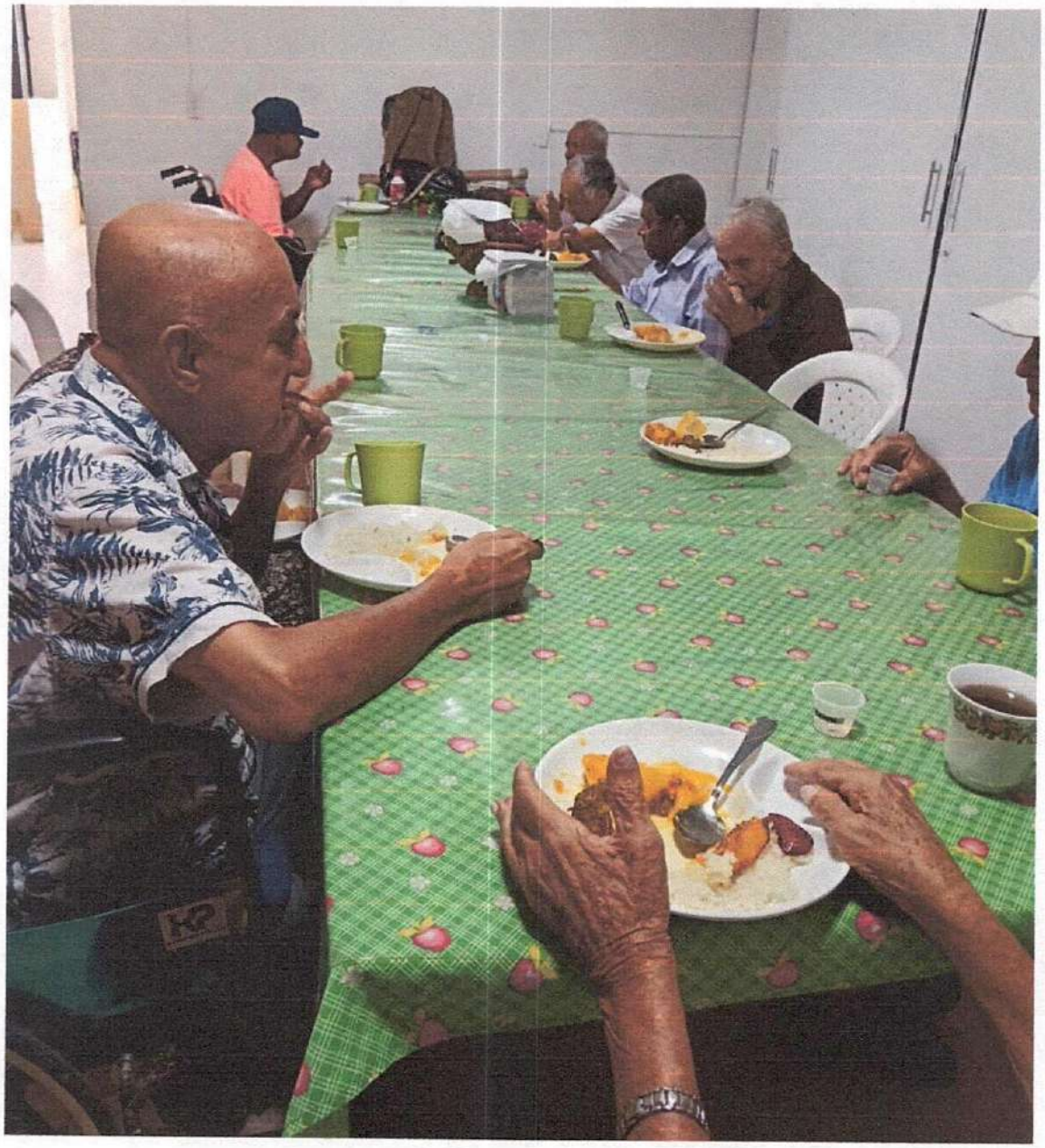




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



COMEDOR



CORREDOR



Anexo 5

VISTIENDO A LOS ADULTOS





DANDO LA COMIDA





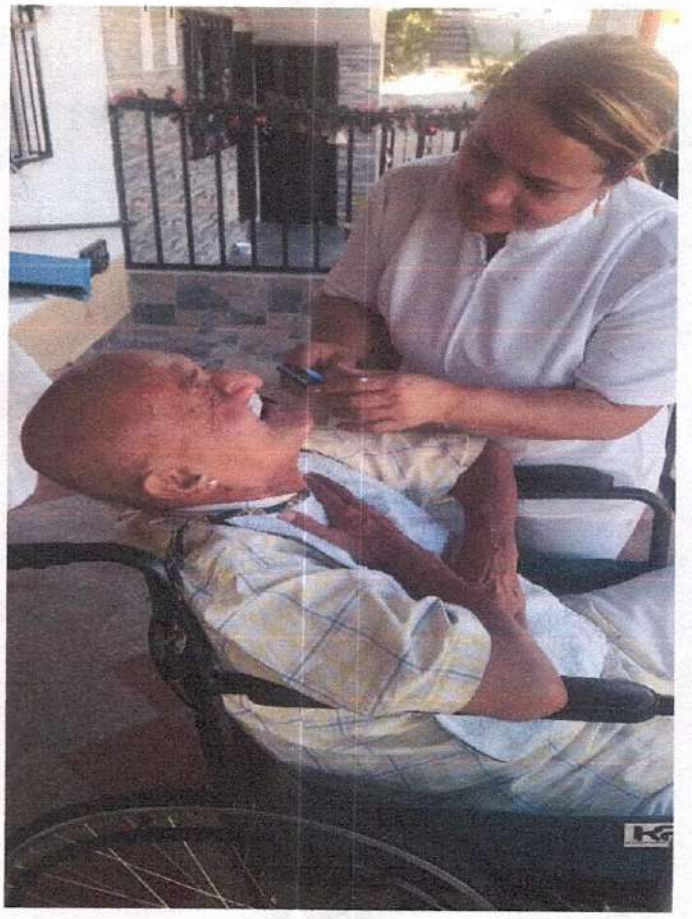


MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

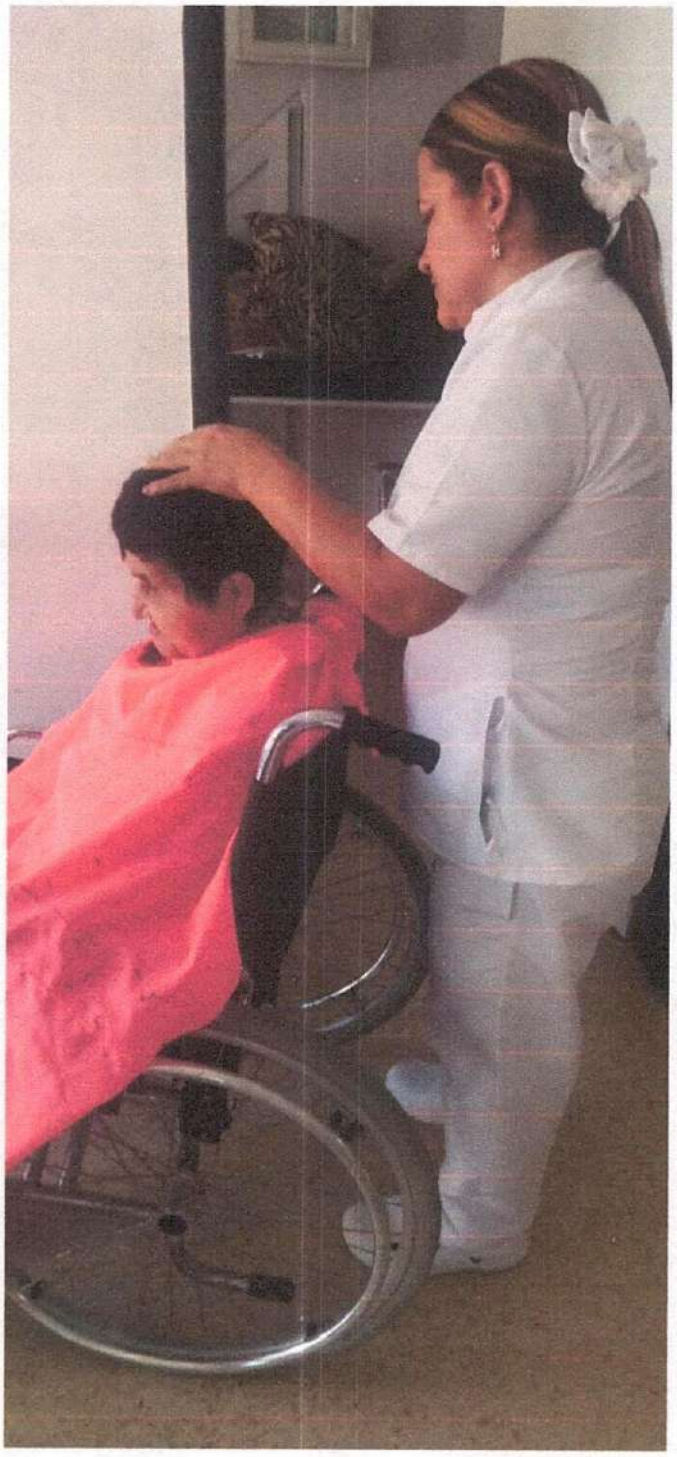
ANEXO 6

AFEITANDO





MOTILANDO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

CORTE Y ARREGLO DE UÑAS





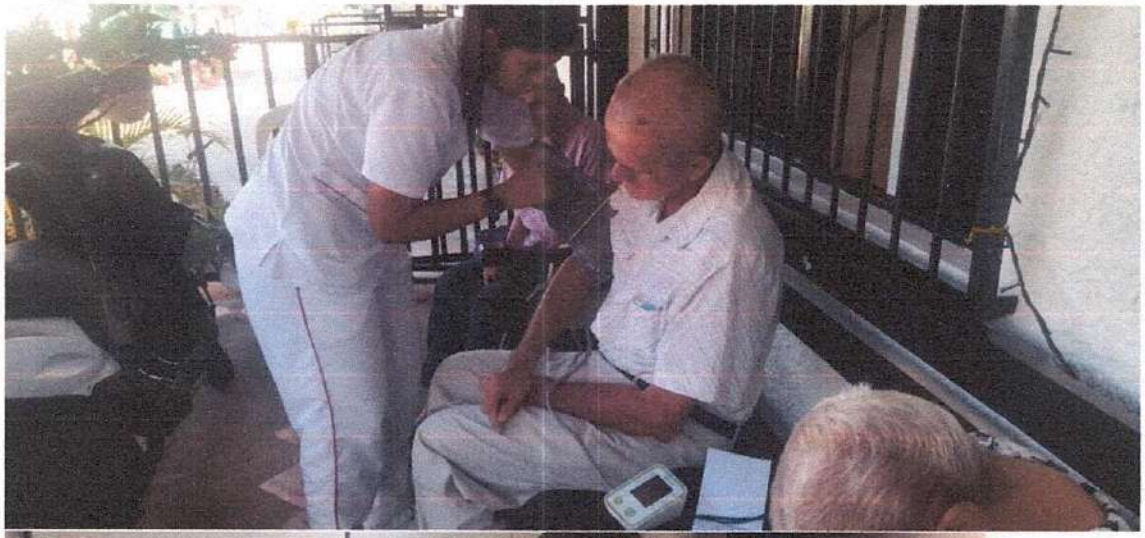






MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TOMA DE SIGNOS VITALES





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ASISTIENDO LA ALIMENTACION



EMPILLAMANDO LOS ADULTOS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TOMA DE MUESTRA DE GLUCOMETRIA

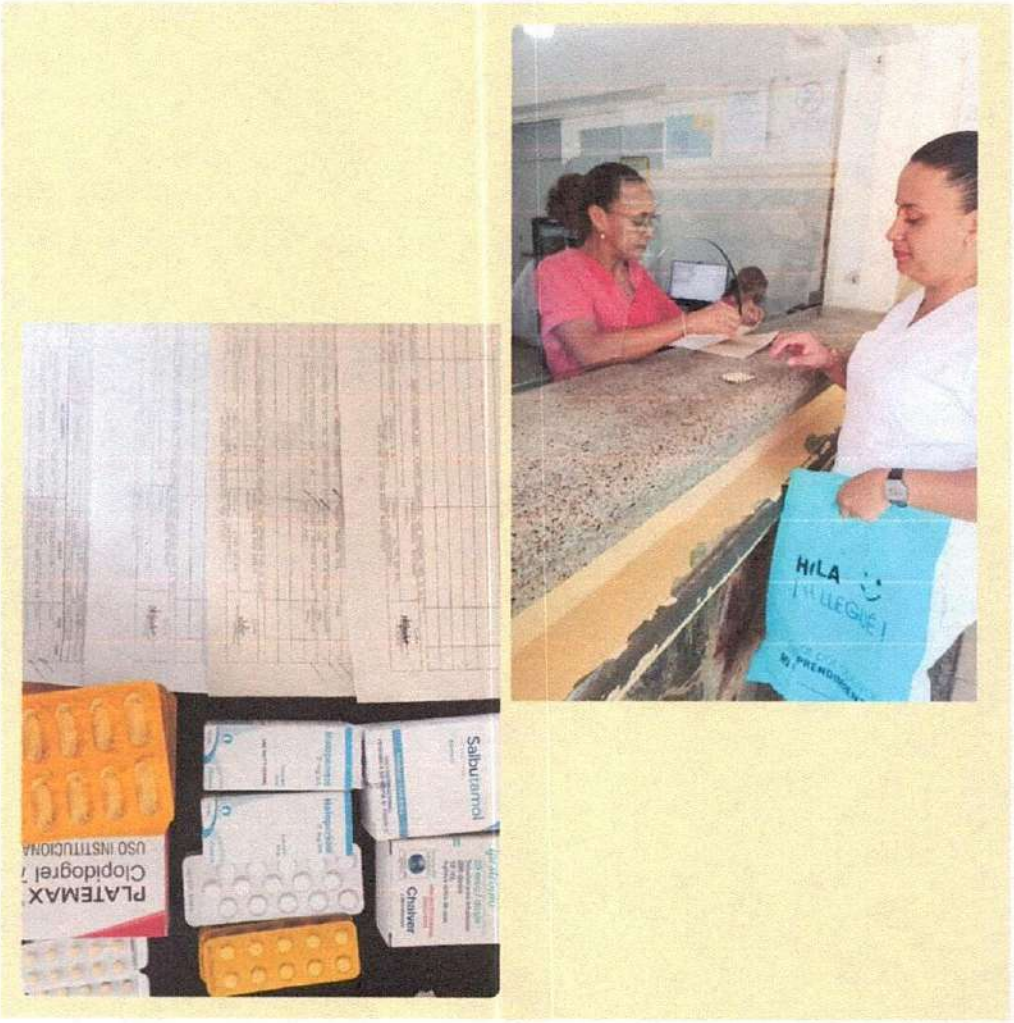




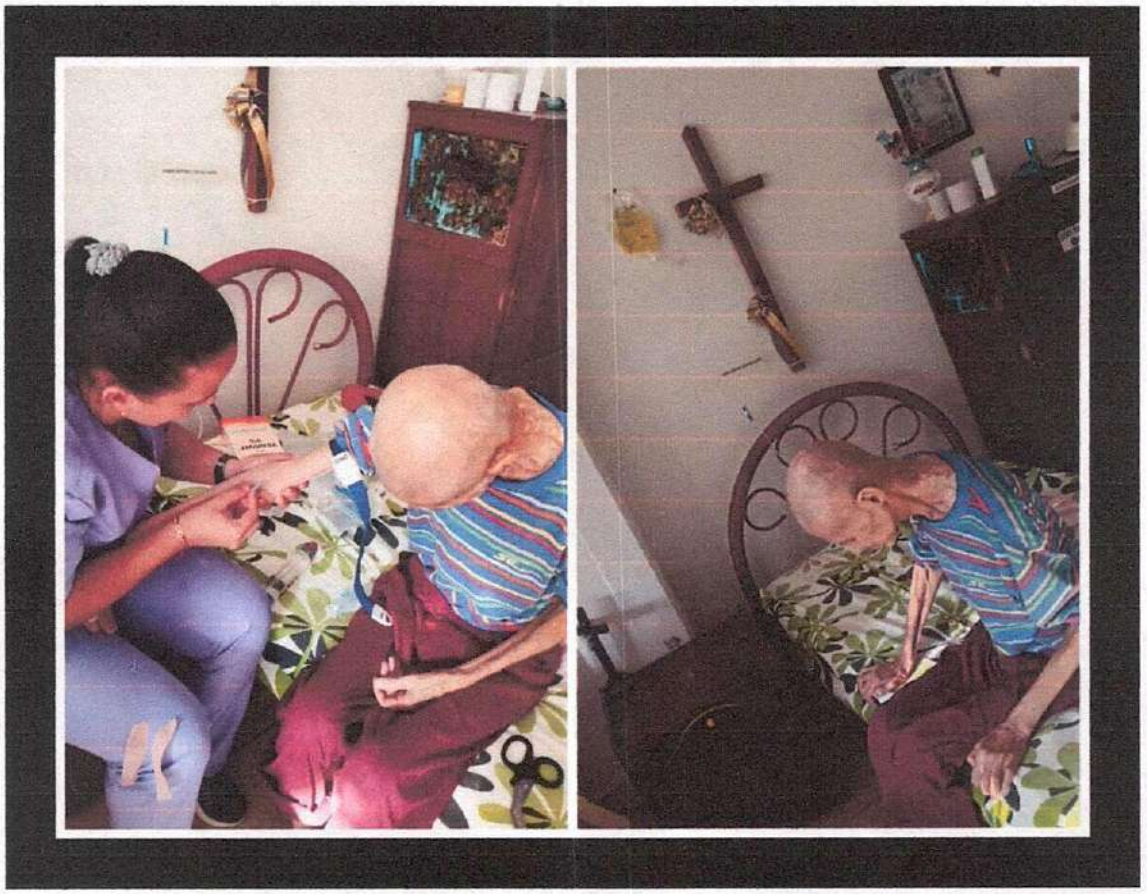
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ANEXO 7

RECLAMANDO MEDICAMENTOS



ADMINISTRACION DE MEDICAMENTO ENDOVENOSO



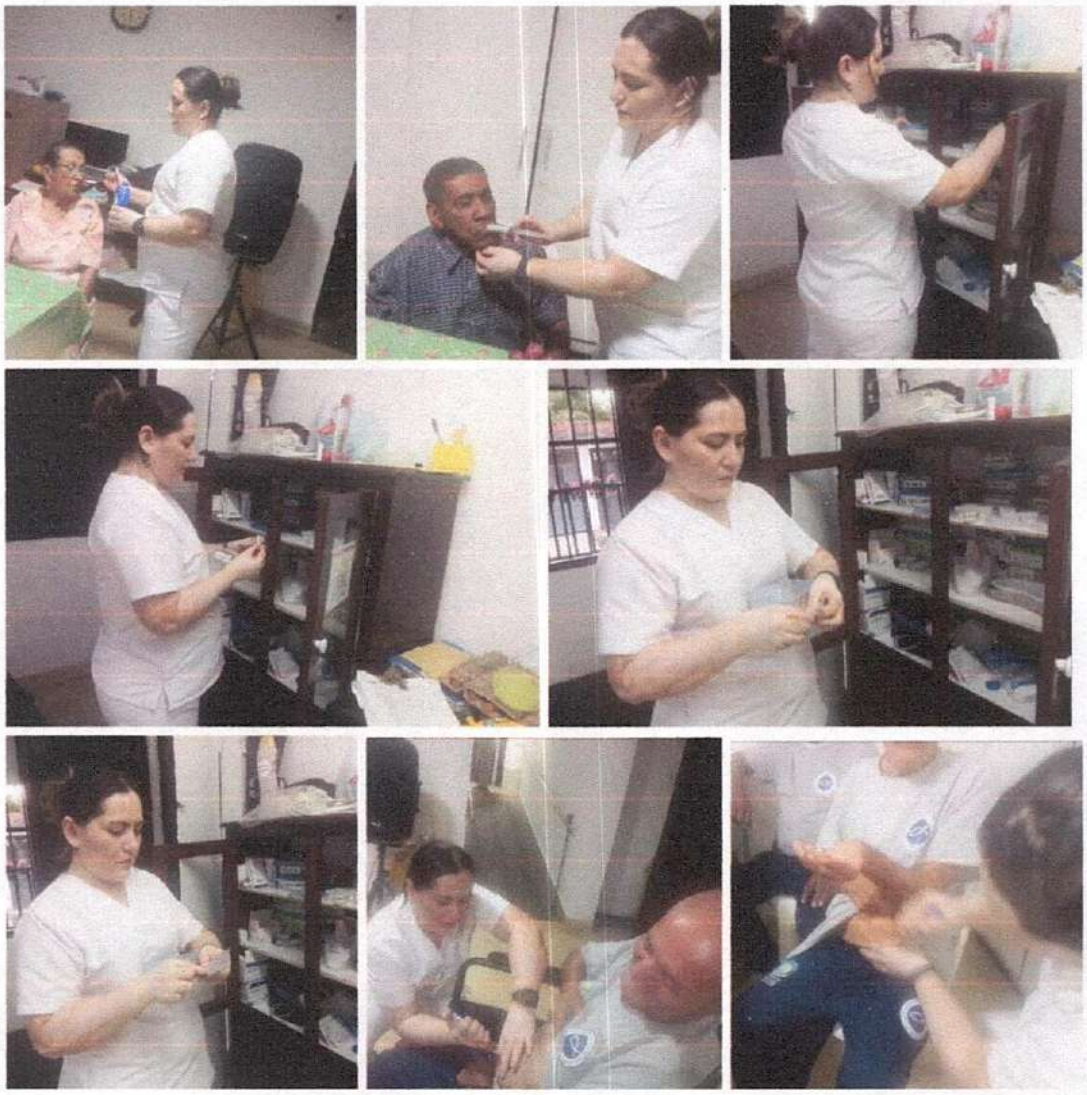
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ORGANIZACIÓN DE MEDICAMENTOS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 8

EUCARISTIA



ASEO Y TENDIDO DE ROPA







ORGANIZACION Y TENDIDO DE CAMA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 9

ALMUERZO EN GULUNGOS







MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

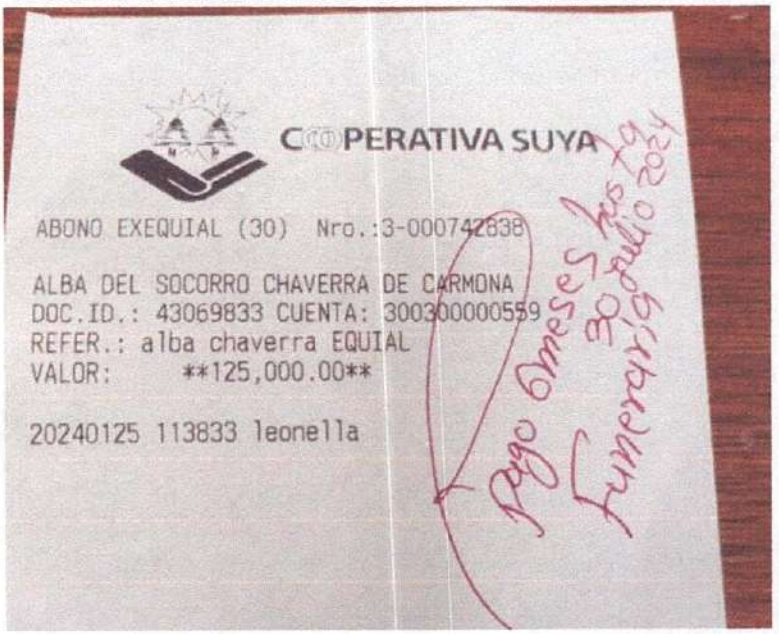
ACTIVIDAD CON MARIBEL



Anexo # 10

RECIBOS DE FUNERARIA

FUNERARIA DEL SEÑOR JESUS MARIA CADAVID



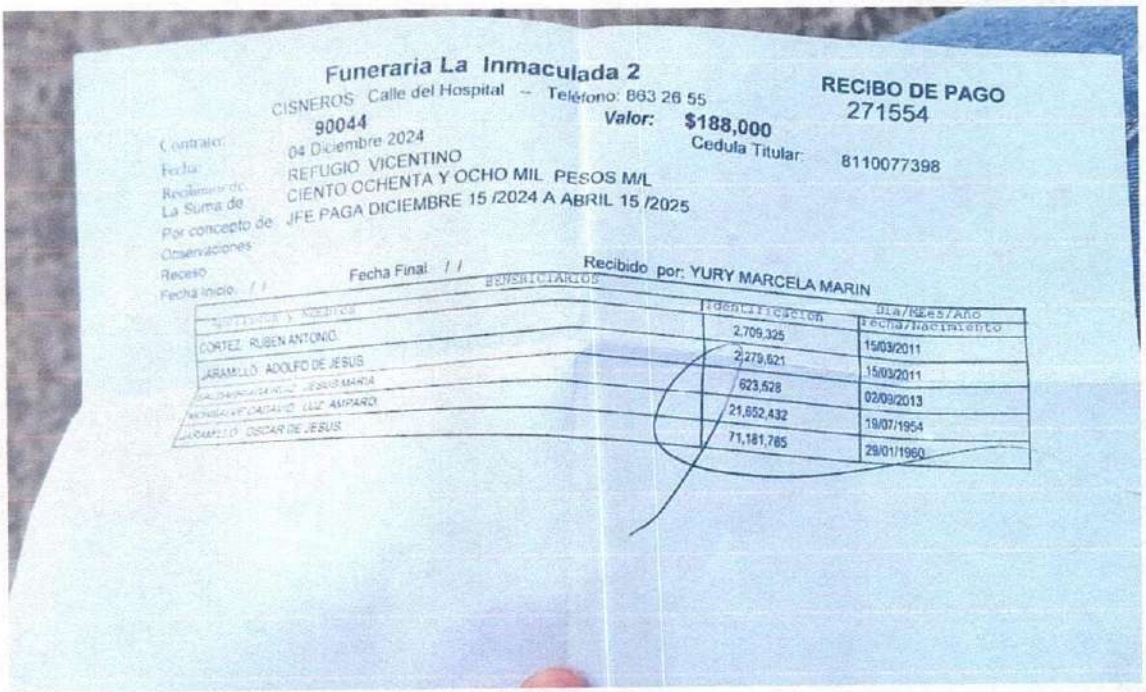
COOPERATIVA SUYA

ABONO EXEQUIAL (30) Nro.:3-000742838

ALBA DEL SOCORRO CHAVERRA DE CARMONA
DOC.ID.: 43069833 CUENTA: 300300000559
REFER.: alba chaverra EQUIAL
VALOR: **125,000.00**

20240125 113833 leonella

Pago 6 meses hasta el 30 julio 2024 Funeraria



Funeraria La Inmaculada 2
CISNEROS Calle del Hospital – Teléfono: 863 26 55

RECIBO DE PAGO
271554

Contrato: 90044
Fecha: 04 Diciembre 2024
Recibimos de: REFUGIO VICENTINO
La Suma de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L
Por concepto de: JFE PAGA DICIEMBRE 15 /2024 A ABRIL 15 /2025
Observaciones
Receso
Fecha Inicio: / /
Fecha Final: / /

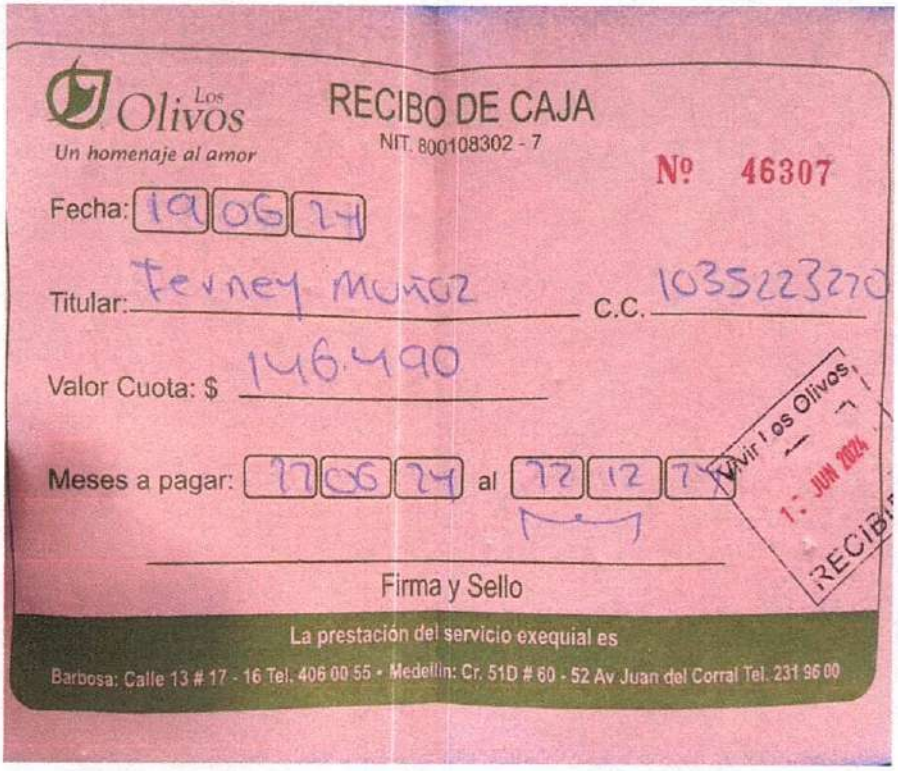
Valor: $188,000
Cedula Titular: 8110077398

Recibido por: YURY MARCELA MARIN

BENEFICIARIOS	Identificación	Dia/Mes/Año Fecha/Nacimiento
CORTEZ RUBEN ANTONIO	2,709,325	15/03/2011
JARAMILLO ADOLFO DE JESUS	2,279,621	15/03/2011
[illegible] JESUS MARIA	623,528	02/09/2013
[illegible] LUZ AMPARO	21,652,432	19/07/1954
JARAMILLO OSCAR DE JESUS	71,181,765	29/01/1960

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FUNERARIA DEL SEÑOR LEON MUÑOZ



Los Olivos
Un homenaje al amor

RECIBO DE CAJA
NIT. 800108302 - 7

Nº 46307

Fecha: 19 06 24

Titular: Ferney Muñoz C.C. 1035223270

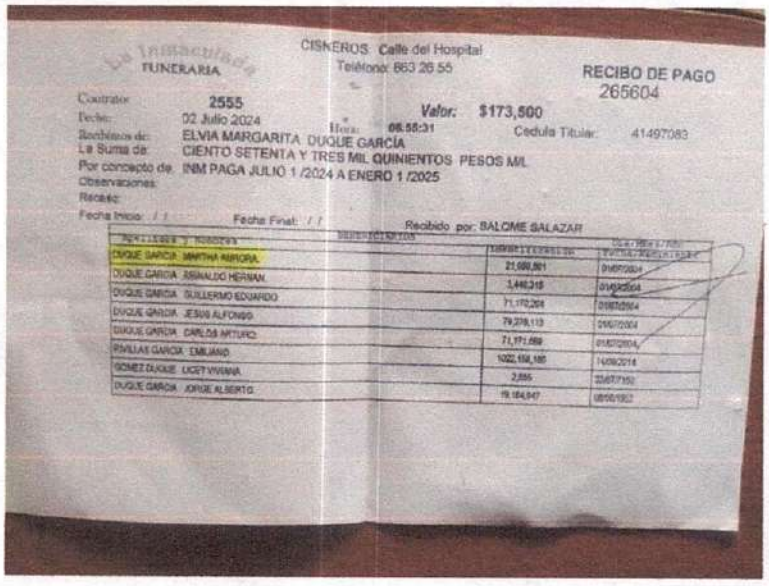
Valor Cuota: $ 146.490

Meses a pagar: 27 06 24 al 27 12 24

Vivir Los Olivos
1 - JUN 2024
RECIBI

Firma y Sello

La prestación del servicio exequial es
Barbosa: Calle 13 # 17 - 16 Tel. 406 00 55 • Medellín: Cr. 51D # 60 - 52 Av Juan del Corral Tel. 231 96 00



La Inmaculada
FUNERARIA

CISNEROS Calle del Hospital
Teléfono: 863 26 55

RECIBO DE PAGO
265604

Contrato: 2555
Fecha: 02 Julio 2024 Hora: 08:58:31
Recibimos de: ELVIA MARGARITA DUQUE GARCÍA Cedula Titular: 41497083
La Suma de: CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L
Por concepto de: INM PAGA JULIO 1 /2024 A ENERO 1 /2025
Observaciones:
Recaka:
Fecha Inicio: / / Fecha Final: / / Recibido por: SALOME SALAZAR

Valor: $173,500

DUQUE GARCIA MARTHA AURORA	21,680,991	01/07/2024
DUQUE GARCIA REINALDO HERNAN	3,440,318	01/07/2024
DUQUE GARCIA GUILLERMO EDUARDO	71,172,264	01/07/2024
DUQUE GARCIA JESUS ALFONSO	79,278,113	01/07/2024
DUQUE GARCIA CARLOS ARTURO	71,171,669	01/07/2024
RIVILLAS GARCIA EMILIANO	1022,158,185	14/06/2014
GOMEZ DUQUE LICET VIVIANA	2,555	23/07/1992
DUQUE GARCIA JORGE ALBERTO	19,184,847	08/06/1982

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8